DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 24 de Noviembre de 1966

TOMO 245	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17478

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

1

Resolución. — Se modifica el reintegro establecido para el producto designado Frutas Cítricas, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 13.268.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 26 de octubre de 1966. (*)

Visto: el expediente N.o 1000|966 de esta Secretaría de Estado en el cual la firma Coacipay S. A., solicita una reconsideración y modificación del reintegro establecido para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964 y decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964,

El Ministro de Industrias y Trabajo

RESUELVE:

1.o Modificar el reintegro establecido al producto Frutas Cítricas por resolución de 19 de mayo de 1966, fijando el mismo en un 15 o|o del valor FOB de exportación.

2.o Establecer que este reintegro rige entre el 19 de mayo de 1966 y el 19 de mayo de 1967.

3.o Previa reposición de los valores que correspondan, notifíquese a la firma interesada, comuníquese, publíquese y fecho archívese.

UBILLOS.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 22 de noviembre de 1966.

2

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto designado Pantuflas de Cuero, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 13.268.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 26 de octubre de 1966. (*)

Visto: el Expediente N.o 1000|966 de esta Secretaría de Estado en el cual la firma Bama International S. A. solicita la modificación de la tipificación establecida para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964 y decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964,

El Ministro de Industrias y Trabajo

RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida por resolución de 5 de octubre de 1965, la que quedará redactada de la siguiente forma: Pantuflas abrigadas de cuero nacional y forradas de cuero lanar nacional.

2.o Comuníquese, publíquese y fecho archívese.

UBILLOS.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 22 de noviembre de 1966.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

3

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre salarios, para las Tiendas, Mercerías, Casas de Artículos para Hombres, Jugueterías, Zapaterías, etc., de la ciudad de Mercedes.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 16 de noviembre de 1966.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

CONVENIO COLECTIVO

En la ciudad de Mercedes a treinta días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen en el Centro Comercial e Industrial de Soriano, el Presidente y Secretario del referido Centro, los señores Mario R. Martorano, Credencial Cívica MAA N.o 13.310, y don Carlos J. Borio, Credencial Cívica MAA N.o 21.338 y el Presidente y Secretario de la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes, señores Ramón Fernández Sosa, Credencial Cívica MAA número 5456 y Juan T. Aisburu, Credencial Cívica MAA N.o 28.199, con la intervención del suscrito Inspector Departamental del Trabajo, se ha convenido de conformidad con lo que determina la ley número 9.675 de 4 de agosto de 1937 y decreto de 26 de febrero de 1943, celebrar el presente Convenio Colectivo para el personal trabajador de Tiendas, Mercerías, Casas de Artículos para Hombres y|o Niños, Roperías, Jugueterías, Zapaterías, Joyerías, Bazares y Anexos, instaladas en la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, aumentando los sueldos que rigen, en el Convenio anterior de fecha primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco y que se registra en la fecha.

Artículo 1.o) A partir del primero de mayo de mil novecientos sesenta y seis se realizarán los siguientes aumentos sobre el Convenio de 1.o de octubre de 1965, sueldos de empleados que perciben comisión sobre sus ventas, percibirán un veinte por ciento (20 o|o) y un treinta por ciento (30 o|o) de aumento, los empleados que perciben sueldo sin comisión.

Art. 2.o) De acuerdo a las siguientes categorías o funciones se detallan los sueldos que establece este Convenio:

Empleados con sueldo y comisión

Aprendiz: Sueldo mensual, seiscientos treinta y siete pesos con veinte centésimos ($ 637.20).

Vendedor, 3.a Categoría: Hombre, sueldo mensual, mil cincuenta y seis pesos con setenta y dos centésimos (pesos 1.056.72).

Mujer, sueldo mensual, novecientos cuarenta y cinco con ochenta y cuatro centésimos ($ 945.84).

Vendedor, 2.a Categoría: Hombre, mil doscientos cuarenta y tres pesos con veinte centésimos ($ 1.243.20).

Mujer, sueldo mensual, mil ciento cuarenta y siete pesos con cuarenta y cuatro centésimos ($ 1.147.44).

Vendedor, 1.a Categoría: Hombre, mil quinientos seis pesos con noventa y seis centésimos ($ 1.506.96).

Mujer, sueldo mensual, mil trescientos tres pesos con sesenta y ocho centésimos ($ 1.303.68).

Jefes o Encargados: Sección-Hombre, sueldo mensual mil seiscientos cincuenta y seis pesos con cuarenta y ocho centésimos ($ 1.656.48).

Sección-Mujer, sueldo mensual, mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con cuarenta y cuatro centésimos (pesos 1.483.44).

Encargado Control o Empaque: Sueldo mensual, teniendo hasta dos empleados a su cargo, mil doscientos doce pesos con noventa y seis centésimos (pesos 1.212.96).

Teniendo más de dos empleados a su cargo, sueldo mensual, mil quinientos sesenta y dos con cuarenta centésimos ($ 1.562.40).

Ayudante de Empaque: Ochocientos setenta y un pesos con veinte centésimos ($ 871.20).

Los empleados que no perciben comisión sobre las ventas recibirán los siguientes sueldos:

Mandaderos-Limpiadores: Hasta edad 15 años, sueldo mensual, trescientos cincuenta y un pesos ($ 351.00).

Mandaderos-Limpiadores: Edad 16 años, $ 429.00.

Mandaderos-Limpiadores: Mayor de 16 años, sueldo mensual, quinientos ochenta y cinco pesos ($ 585.00).

Mandaderos-Motorizados: Sueldo inicial, mensual seiscientos ochenta y dos pesos con cincuenta centésimos (pesos 682.50).

Con un año de antigüedad, setecientos ochenta pesos mensuales, ($ 780.00).

Con dos años de antigüedad, ochocientos setenta y siete pesos con cincuenta centésimos ($ 877.50).

Con tres años de antigüedad, sueldo mensual, novecientos setenta y cinco pesos ($ 975.00).

Con cuatro años de antigüedad, sueldo mensual, mil un pesos ($ 1.001.00).

Con cinco años de antigüedad, sueldo mensual, mil noventa y dos pesos (pesos 1.092.00).

Repartidor: Mayor de 21 años de edad, sueldo mensual, mil ciento cuarenta y cinco pesos con treinta y tres centésimos ($ 1.145.33).

Aprendiz Vendedor: Sueldo mensual setecientos diecinueve pesos con cincuenta y cinco cts., $ 719.55.

Vendedor 3a. Categoría: Hombre, sueldo mensual, mil cuatrocientos diecisiete pesos con setenta y ocho cts., $ 1.417.78. Mujer, mil doscientos trece pesos con noventa y cuatro cts. $ 1.213.94.

Vendedor 2a. Categoría: Hombre, sueldo mensual. mil seiscientos treinta y dos pesos con cincuenta y cuatro cts. pesos 1.632.54. Mujer, mil trescientos sesenta y tres pesos con dieciocho cts. pesos $ 1.363.18. Vendedor, 1a. Categoría, Hombre, sueldo mensual, mil setecientos diecisiete pesos con cuatro cts. pesos 1.717.04.

Vendedor, 1a. Categoría-Mujer: Sueldo mensual, mil seiscientos treinta y dos pesos con cincuenta y cuatro cts. pesos 1.632.54.

Jefes o Encargados Sección Hombre: Dos mil veintiseis pesos con treinta y un centésimo mensuales, $ 2.026.31, mujer, sueldo mensual, mil setecientos noventa y ocho pesos con dieciseis centésimos, $ 1.798.16.

Vidrierista: Hasta con cinco vidrieras, sueldo mensual mil trescientos cuarenta y seis pesos con ochenta cts. $ 1.346.80.

Vidrieristas: Con más de cinco vidrieras, mil seiscientos treinta y dos pesos con cincuenta y cuatro cts. $ 1.632.54.

Ayudante de Vidrierista: Novecientos cuarenta y tres con ochenta centésimos.

Peón Limpieza: Hasta 18 años de edad, sueldo mensual mil diecisiete pesos con treinta y ocho cts. $ 1.017.38.

Peón Limpieza: Con más de 18 años de edad, mil docientos trece con noventa y cuatro cts. $ 1.213.94.

Sastrería, Modistería, Encargado: Sueldo mensual, mil quinientos seis pesos con noventa y seis cts., $ 1.506.96.

Sastrería, Modistería-Auxiliar: Sueldo mensual, ochocientos cinco pesos con treinta y cinco cts., $ 805.35.

Escritorio-Encargado: Sueldo mensual, mil novecientos treinta con treinta y siete cts., $ 1.930.37.

Auxiliar 1o.: Sueldo mensual, mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con ocho cts., $ 1.489.08.

Auxiliar Fichero: Sueldo mensual, mil ciento veintiseis pesos con treinta y ocho cts., $ 1.126.38.

Cadete: Sueldo mensual, mil ciento veintiseis pesos con treinta y ocho centésimos, $ 1.126.38.

Cajero: Mil trescientos cuarenta y cuatro pesos, $ 1.344.00.

Cajero: Con más de un año de antigüedad, sueldo mensual mil quinientos nueve pesos con veintitres centésimos $ 1.509.23.

Remalladoras: Sueldo mensual, novecientos ochenta y seis pesos con cuarenta y cuatro cts. $ 986.44.

Quedan en pie todas las demás disposiciones establecidas en el Laudo dictado por el Consejo de Salarios Departamental con fecha 28 de abril de 1965.

Art. 3o.) Se resuelve registrar el Convenio Colectivo anterior firmado con fecha primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco y que se adjunta con el presente.

Art. 4o.) A los efectos de su registro, homologación y publicación de los referidos convenios en el Diario Oficial, se elevan al Instituto Nacional del Trabajo y para que así conste firman de conformidad.

Por el Centro Comercial e Industrial de Soriano: Mario R. Martorano, Presidente; Carlos J. Borio, Secretario. — Por la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes: Ramón Fernández Sosa, Presidente; Juan T. Aisburu, Secretario.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 10 de noviembre de 1966.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Walter Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, noviembre 11 de 1966.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Jorge N. Reissig Puñal, Secretario.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1966.

(Cumplimiento del artículo 7o. de la ley 5.413 del 5 de mayo de 1916)

Lavalleja

11a. Sección —

Juan Ferreira, 52 años, soltero, jubilado, oriental y Eloísa Perdomo, 34 años, soltera, oriental.

12a. Sección —

Antonio María da Cunha Fernández, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Haydée Yolanda Cardozo Cerna, 23 años, soltera, oriental.

Aparicio Donato Silva Gadea, 30 años, soltero, funcionario, oriental y Niria Enilda González Boasso, 30 años, soltera, oriental.

13a. Sección —

Eusebio Néstor González, 37 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Eusebia Quintero, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Isidro García, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Noelsa Gladys Suárez, 17 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Alberto Amado Moreno, 21 años, soltero, albañil, oriental y Leandra Celeste Acosta, 18 años, soltera, oriental.

Amado Aguadil, 28 años soltero, jornalero, oriental y Nélida Silveira, 21 años, soltera, oriental.

Ramón María Bozich, 34 años, divorciado, contratista, oriental y Pascua Ermelinda Ambrosi, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Denoir Cruz, 21 años, soltero, obrero, oriental y Neris Teresa Pérez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Leopoldo Burgos, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Miranda, 25 años, soltera, oriental.

Israel Arrieta, 34 años, soltero, empleado, oriental y Eva Tomasa Techera, 19 años, soltera, oriental.

Bibiano Oroniel López, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Amalia Juana Soriano, 47 años, soltera, oriental.

Robinson Alfredo Centurión, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lizet Gladys Villegas, 20 años, soltera, oriental.

Zenón Alberto Marrero, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Corbo, 21 años, soltera, oriental.

Néstor Molina, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Inés Giménez, 16 años, soltera, oriental.

Valerico Angel Píriz, 24 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Mega, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Atahualpa Miranda, 21 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Rosa Pereira, 18 años, soltera, modista, oriental.

Gladimiro Wilson de León, 32 años, soltero, comercio, oriental y Wilda Feliciana Urrutia, 31 años, soltera, oriental.

Edison Alejandro Alvarez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Antina Bentaberry, 26 años, soltera, oriental.

Ricardo Coitinho, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Micaela Leitón, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Luis Sebastián Suárez, 22 años, soltero, mosaiquista, oriental y Marta Aristarán, 17 años, soltera, oriental.

Oscar Walter Colina, 20 años, soltero, empleado, oriental y Dora Britos, 14 años, soltera, oriental.

Edinson Baltasar González, 20 años, soltero, obrero, oriental y Margot Cabrera Fretez, 13 años, soltera, oriental.

Waldemar L. Plada, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly A. Buda, 25 años soltera, oriental.

Herman Arambillety, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Píriz Grosse, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Elías Alvarez, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Mary Lilián Viroga Pereira, 19 años, soltera, oriental.

Cándido J. Barrios, 52 años, soltero, pintor, oriental y Laudelina Silvera, 38 años, soltera, oriental.

Nuilso Calvette, 28 años, soltero, empleado, oriental y Azucena Aristarán Campos, 22 años, soltera, oriental.

Leonel Aníbal Silvera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Laura Lilia Birriel, 22 años, soltera, oriental.

Humberto Rodríguez, 41 años, soltero, empleado, oriental y Juana Angélica Prudente, 49 años, divorciada, oriental.

3.a Sección —

Miguel Shkurin Tarassoff, 79 años, viudo, maestro, ruso y Valentina Leontovitch, 68 años, divorciada, maestra, rusa.

Raymón Hugo Cabrera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Gandini, 24 años, soltera, peinadora, oriental.

Efraim Salim, 29 años, soltero, marinero, oriental y Alba Rita Hernández, 15 años, soltera, oriental.

Máximo Erioito de Cuadro, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Lía Margot Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Ricardo Manuel Colman, 26 años, soltero, empleado, oriental y Romilda Yolanda Hernández, 19 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Erise Amado Melogno Gutiérrez, 51 años, soltero, comercio, oriental y María Esther Batista Veira, 47 años, soltera, industrial, oriental.

Hilario Plada Maurente, 59 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Cuadrado Gómez, 48 años, divorciada, empleada, oriental.

6.a Sección —

Artigas F. Machado Amorín, 38 años, soltero, hacendado, oriental y Tomasa Violeta Toledo Aparicio, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Eusebio Enrique Pereira, 42 años, viudo, jornalero, oriental y Eusebia Pizani, 27 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Eudosio Ramón Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Milder Inés Alonso, 24 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Luis Alberto Gallardo, 17 años, soltero, herrero, oriental y Elena Teresa González, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Orvites Costa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alba de Lourdes Soria, 24 años soltera, oriental.

Américo Rodríguez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Edith Raquel Jurado, 18 años, soltera, oriental.

José Techera, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Urbana Yolanda Soler, 34 años, soltera, oriental.

Santiago María Villamil, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lila María Rosas, 23 años, soltera, maestra, oriental.

2a. Sección —

Sergio Darío Mussio, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Diva Ester Aramburú, 35 años, soltera, oriental.

Luis Enrique Romero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Elisabeth Echenique, 18 años, soltera, oriental.

Pablo Elzeario Coyant, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Olga María Viana, 41 años, soltera, oriental.

Juan Gelio Gogna, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Esponda, 24 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Herbert Frideberto Ruff, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Traudy Knecht, 17 años, soltera, oriental.

8a. Sección —

Angel Raúl Ledesma, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Nair Barcos, 18 años, soltera, oriental.

10a. Sección —

Genuario Manuel Moreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Julia Vianeis Nieto, 20 años, soltera, oriental.

Luis María Noguera, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Elizabeth Acosta, 18 años, soltera, oriental.

11a. Sección —

Miguel Nicolás Stancin, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Sofía Tiliman, 22 años, soltera, oriental.

Río Negro

1a. Sección —

Ignacio González, 57 años, viudo, jubilado, oriental y María Haydée Pirozinski, 17 años, soltera, oriental.
Walter Germán Giménez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Mabel Sánchez, 18 años, soltera, oriental.
José Virgilio Ludueña, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elida Duarte, 26 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pereira, 34 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana Haedo, 19 años, soltera, oriental.
Horacio Américo Bonazzola, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Marcelina Asunción Iglesias, 40 años, soltera, oriental.
Juan Mario Claramunt, 34 años, divorciado, jornalero, oriental y Julia Carmen Osores, 22 años, soltera, oriental.
Angel Ganta, 70 años, soltero, jornalero, oriental y Elodia Rodríguez, 61 años, soltera, oriental.
Juan Benny Cedric Hogben, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Adela Esther Díaz, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Jorge Brunildo Cabrera, 23, años, soltero, jornalero, oriental y Raymunda Valentina Moreira, 16 años, soltera, oriental.
Valentín Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Beatriz Benítez, 17 años, soltera, oriental.
Juan Aparicio Fajardo, 59 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Dolores Bernal, 49 años, divorciada, oriental.

2a. Sección —

Antonio Joaquín Rosano, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Amelia Romancu Koff, 22 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Juan Antonio Tomassini, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Estela Milán, 18 años, soltera, oriental.
Dionicio Ortiz, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Ester Monzalvo, 42 años, soltera, oriental.
Jesús Lázaro Martínez, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Lina Lazo, 44 años, soltera, oriental.
Cruz Ceferino Castillo, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Amalia Iccatt, 42 años, soltera, oriental.
Rubí María Viera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Azucena Emilia Lafourcade, 20 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Zenón Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Barranco, 18 años, soltera, estudiante, de magisterio, oriental.
Héctor Andrés Segredo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nesda Gezn, 25 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Lorenzo Ismael Vázquez, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Delma Griselda López, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Bautista Stemphelet, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Nélida Yolanda Martegani, 19 años, soltera, peluquera, oriental.
Alcides María Martinelli, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Esther Acosta, 26 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Alejandro Flores, 72 años, divorciado, jornalero, oriental y María Esther Silveira, 45 años, soltera, oriental.

Rivera

3a. Sección —

Rolf Heinz Scherek, 51 años, soltero, comercio, alemán y María Wieler, 45 años, soltera, ciudadana legal.
Eusebio Lima, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Ribero, 20 años, soltera, oriental.
Riovaldo Mesquita, 48 años, soltero, comercio, brasileño y Sueli Alves, 33 años, soltera, brasileña.
José Luis Viana, 48 años, soltero, agricultor, oriental y Eufrocina Suárez, 43 años, soltera, oriental.

8a. Sección —

Emir Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Teresa Silveira, 18 años, soltera, oriental.

Rocha

1a. Sección —

Valérico Ismar Osano, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Neria Valdivieso, 16 años, soltera, oriental.
Saturnino Gara Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gualden Rubiños, 26 años, soltera, oriental.
Wálter Fraguglia Saldaín, 27 años, soltero, empleado, oriental y Dora Silvina, Olivera Speleta, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Alberto David García, 28 años soltero, comerciante, argentino y Teresa Mafalda Petrona, 33 años, soltera, empleada, argentina.
Domingo Techera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Fabra, 17 años, soltera, oriental.
Alejandro Sosa Rijo, 53 años, divorciado, empleado, oriental y María Techera, 38 años, viuda, brasileña.
Wilson Ismael Rodríguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Estela Olid, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Vera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Casimira Leonor Veiga, 18 años, soltera, oriental.
Silvio Ricardo Cardozo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alicia María Moleri Bonino, 19 años, soltera, bordadora, oriental.
Benito Passadore, 52 años, soltero, jornalero, oriental e Hipólita Araújo, 28 años, soltera, oriental.
Exequiel Nicanor Rodríguez, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Benita Idalina Miranda, 55 años, divorciada, oriental.
Faustino Rodríguez, 67 años, divorciado, jornalero, oriental y Gabina Luisa Apaulaza, 53 años, viuda, oriental.
Adelio Ravera Morlino, 24 años, soltero, albañil, oriental y Selva Isolina Armas, 32 años, soltera, argentina.

2a. Sección —

Eustaquio Ochoa Lamelle, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Mireya Inés Fernández, 29 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Delfus Adán Guede, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elena González, 27 años, soltera, oriental.
Waldemar Correa Eguía, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Margor Techera, 17 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Antonio Salvador Vázquez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Betty Hutton, 17 años, soltera, oriental.
Américo Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Oriales Violeta Fernández, 16 años, soltera, oriental.
Hugo Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luz Bell Terra Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Analio Cáceres, 67 años, divorciado, empleado, oriental e Hilda de Souza Rocha, 46 años, soltera, oriental.
Angel Artigas Rivero, 24 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Shirley Viera, 17 años, soltera,

7a. Sección —

Domingo Bernabé Bacigalupi, 42 años, soltero, chofer, oriental y María Delia De Armas, 25 años, divorciada, oriental.
Diamantino Amaral, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Gerfes Noguera, 24 años, soltera, oriental.

10a. Sección —

Juan José Rodríguez Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental e Ivonne Aurora Fernández Pereyra, 20 años, soltera, oriental.

Salto

1a. Sección —

Juan Figueroa, 53 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Galbán, 49 años, soltera, oriental.
Cirilo Santurio, 26 años, soltero, tornero, oriental y Marta Mariel Lucas, 21 años, soltera, oriental.
Luis Pedrozo, 30 años, soltero, herrero, oriental y Delia Beatriz Chizel, 15 años, soltera, oriental.
Santiago Cattáneo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Santa María Pereira, 17 años, soltera, oriental.
Julio Lison Lafaín, 24 años, soltero, comercio, oriental y Elena Teresita Botti, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Jorge Sosa, 43 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Villaverde, 56 años, viuda, oriental.
Manuel Humberto Alfonzo, 27 años, soltero, albañil, oriental y Deolinda Fernández, 16 años, soltera, oriental.
Orlando Sánchez, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Sosa, 50 años, divorciada, empleada, oriental.
Alfredo Piñeiro, 55 años, divorciado, empleado, oriental y Amelia Rabón, 51 años, divorciada, oriental.
Edilio Protto, 79 años, soltero, empleado, italiano y Laurentina Cardozo, 61 años, soltera, oriental.

Dinón López Legnazzi, 36 años, soltero, comercio, oriental y Zulma Rafaela Ferrando, 33 años, soltera, oriental.
Máximo María Colman, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Chagas 21 años, soltera, oriental.
Leonel Griseldo Chaparro, 18 años, soltero, mozo, oriental y Lidia Beatriz Núñez, 18 años, soltera, oriental.
Antonio Adilio Corrio, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Vidarte, 24 años, soltera, oriental.
Nelson Rúben Lechini, 23 años, divorciado, albañil, oriental y Ana María González, 22 años, soltera, oriental.
Altivo Pintos, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Rivero, 15 años, soltera, oriental.
Ramón Alfredo Leiva, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita María Amaro, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Poincaret Zagia Normey, 29 años, soltero, médico, oriental y Sara Elvira Basso Iduarte, 33 años, soltera, nursè, oriental.
Héctor Aurelio Taboada, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary Fernández, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Moisés De Los Santos, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Silvan Reggiardo, 23 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Carlos César Mari, 34 años, soltero, empleado, oriental y Joaquina Carballo, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Nieves Olivera, 32 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Flavia Dávila, 16 años, soltera, oriental.
Luis Ramón Escobar, 24 años, soltero, empleado, oriental y René De Paula, 26 años, soltera, oriental.
Nesim Jacobo Zuli, 38 años, soltero, comercio, oriental y María Nicolasa Castro, 38 años, soltera, oriental.
Elbio Néstor Castell, 19 años, soltero, empleado, oriental y Sara Luisa Mena, 17 años, soltera, oriental.
Sixto Amancio Olivera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Margarita Fernández, 18 años, soltera, oriental.
José Enrique Fortes, 23 años, soltero, empleado, oriental e Iris Arisele Chiappa, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Luis Sinmmari, 30 años, soltero, chhapista, oriental y Zulma Renée Rivero, 30 años, soltera, comercio, oriental.

Delmar Noble, 51 años, divorciado, jubilado, oriental e Hilda Amalia Rouz, 44 años, divorciada, oriental.
Carlos Ovidio Castell, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Salas, 19 años, soltera, oriental.
Constante Tejeira, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Diamantina Brandón, 23 años, soltera, oriental.
José Teófilo Alvarez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lilian Manón Luzardo, 21 años, soltera, oriental.
Fernando Otto Galluzzo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Luján Mutti, 21 años, soltera, oriental.
Roque María Querio, 37 años, soltero, militar, oriental y Ramona González, 38 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Ramón María Cabrera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Delcia María Gómez, 26 años, soltera, oriental.

Grégorio Larrosa, 47 años, viudo, jornalero, ciudadano natural y María Ancelma Araújo, 35 años, soltera, oriental.
Herculano Atilio Díaz López, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Rosa Pertusatti, 18 años, soltera, oriental.
Nildo Prieto, 19 años, soltero, tornero, oriental y Lilian Vildolina Carballo, 18 años, soltera, oriental.
Juan Pablo Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Felisa Carola Rosconi, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Gilberto Da Rosa, 42 años, soltero, jubilado, oriental y María Elena Brizuela, 35 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Eusebio Gómez de Acevedo, 61 años, soltero, jubilado, oriental e Inés González, 56 años, soltera, oriental.

San José

1a. Sección —

Juan Carlos Bermúdez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nora Isabel Correa, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Luis Pérez, 23 años, soltero, electricista, oriental y Blanca Irma Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Rúben Domingo Saavedra, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena de León, 26 años, soltera, modista, oriental.
Luis María Díaz, 42 años, soltero, empleado, oriental y Custodia Urrútia, 42 años, soltera, oriental.
Raúl Néstor Osores, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Haydée Hernández, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Longino José Ubaldo Acosta, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Gervasia Ercilia Bauzá, 48 años, viuda, oriental.
Luis Alberto Vital Catejón, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Reyes, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Tojo, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Julia García, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Ramón Clara, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Araceli Zampedri, 20 años, soltera, prof. de música, oriental.

5a. Sección —

Venancio Madera, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Everilda Eusebia Hernández, 27 años, soltera, oriental.
Juan Arturo Iahn, 28 años, soltero, empleado, oriental y Milka Inés Prieto, 25 años, soltera, oriental.

6a. Sección —

Heriberto Ignacio Gómez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Medina, 26 años, soltera, oriental.
Rubens Danilo Martínez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Cerdeña, 16 años, soltera, oriental.
Oscar Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Ofelia Placeres, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Alfredo Clara, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Esther De Armas, 20 años, soltera, oriental.
José Antonio Maya, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Blanca Cabrera, 24 años, soltera, oriental.
Elbio Alvarez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa María Borges, 22 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Ruben Ramón Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Margot Ruiz, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Roberto Delgado, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nilsa Irma Balaguer, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Antonio Domingo Maciz, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Elba Cartaya, 19 años, soltera, oriental.

Soriano

1a Sección —

Mario Alberto Riva, 22 años, soltero, chofer, oriental y Carmen Graciela Falcón, 16 años, soltera, oriental.
Angel Chopitea, 36 años, divorciado, electricista, oriental y Olga Isabel Machado, 33 años, soltera, oriental.
Ricardo Antonio Botta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Yolanda Merlo, 18 años, soltera, oriental.
Carlos María Cardozo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Castellanos, 24 años, soltera, oriental.
Valois María Almeida, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Dulia Almirón, 21 años, soltera, oriental.
Luis Rogelio Orofino, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Ecilia Esther Pereira, 25 años, soltera, oriental.
Rolando Angel Graña, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Susana Robles, 17 años, soltera, oriental.
Walter Leal, 27 años, divorciado, jornalero, oriental y Pilar Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Tomás Evaristo Lapalma, 54 años, viudo, jornalero, oriental y Margarita Nilda Arron, 51 años, divorciada, oriental.
Juan José García, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Isidra Colman, 27 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Alicia Alvarez, 25 años, soltera, oriental.
Angel Alberto Fernández, 22 años soltero, carpintero, oriental y Blanca Diver Moreno, 18 años, soltera, oriental.
Giordano Antonio Bruno, 30 años soltero, agricultor, oriental y Nelly Del Carmen Pérez, 23 años, soltera, oriental.
Daniel García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alida Esther Battochi, 17 años, soltera, oriental.
Alfredo Isabelino Vera, 33 años, divorciado, chofer, oriental y Andrea Raquel Sosa, 25 años, soltera, oriental.
Sergio Daniel Píriz, 29 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Echaniz, 17 años, soltera, oriental.
Vicente Darío Di Mattía, 32, años, soltero, granjero, oriental y Blanca Aurora Alba, 31 años, soltera, oriental.
Walter Ives Paz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Emina Montero, 17 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

José Duilio Sanguinetti, 21 años, soltero, panadero, oriental y Azucena Barufaldi, 23 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Rodolfo Feller, 69 años, soltero, jubilado, oriental y Amalia Natalia Domínguez, 33 años, soltera, oriental.
José Pablo Brigido Bianchi, 25 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Cecilia Ottonelli, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Amilcar Yuri, 25 años, soltero, técnico electricista, oriental y Diana Edit

Casanova, 22 años, soltera, comercio, oriental.

Daniel Eduardo Schwegler, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Tarragona, 20 años, soltera, oriental.

Alfredo Florencio Gutiérrez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Marina Fernández, 16 años, soltera, oriental.

José Leonel Ortellado, 41 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Haydée Sansberro, 25 años, soltera, oriental.

Isidro Raúl Balbuena, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Aída Brun, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Enrique Aunchayna, 30 años, soltero, hacendado, orienttal y Nelly Yolanda Silva, 32 años, soltera, oriental.

Walter Alcides Mendoza, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Azucena Margarita Córdoba, 16 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

José Facundo Iglesias, 22 años, soltero, rematador, oriental y Eva Elizabeth Saravia, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Saúl Padilla, 24 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Erundina Castillo, 26 años, soltera, oriental.

Teodoro Sebastián Maneiro, 21 años, soltero, abastecedor, oriental y Nélida Isabel Calderón, 19 años, soltera, oriental.

Yamandú Bouissa, 28 años, soltero, pintor, oriental y Nidia Esther Villalba, 24 años, soltera, comercio, oriental.

Walter Rolando Cruz, 33 años, soltero, empleado, oriental y Sofía Inés Albín 27 años, soltera, oriental.

José Alberto Ayrala, 29 años, soltero, albañil, oriental y Ema Adelia Oyarzo, 19 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Justo Manuel Bermúdez, 27 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Ethel Alza, 24 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Dimas Roque Corujo, 30 años, soltero, camionero, oriental y Amilda Elvira Favreau, 35 años, soltera, empleada, oriental.

8a. Sección —

Rúben José Bogni, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Leticia Castro, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Elbio Mario Francia, 45 años, soltero, empleado, oriental y Laureana Esther Franco, 46 años, soltera, oriental.

10a. Sección —

Conrado Saúl Cazafuz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elena Bertolini, 22 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

2a. Sección —

Heriberto Falcón, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Herrera, 21 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Orosvil Britos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Flordeliz Palacios, 22 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Osvaldo da Silva, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Nieves Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

6a. Sección —

Walter Omar Borda, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Cenobia Mezquita, 34 años, viuda, oriental.

Caetano Alvarez, 33 años, soltero, jornalero, brasileño y Gladis Francisca Ortiz, 23 años, soltera, oriental.

Arturo de Lima, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona de los Santos, 45 años, divorciada, oriental.

Donato Urquhart, 78 años, viudo, jubilado, oriental y Estela Baraybar, 42 años, viuda, oriental.

Julio Heber Elizalde, 32 años, divorciado, jornalero, oriental y Matilde Irene González, 23 años, soltera, oriental.

Ruperto María Ortega, 27 años, soltero, comercio, oriental y Célika Gloria Correa, 31 años, soltera, peinadora, oriental.

Luis Alberto González, 40 años, soltero, trab. rural, oriental y María Maciel, 23 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Luis Cuña, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Vilma Correa, 21 años, soltera, oriental.

10a. Sección —

Wilson Manuel Goyen, 21 años, soltero, empleado, oriental y Perla Mary Cena, 19 años, soltera, oriental.

Arturo Eduardo Cano, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Caluchi, 32 años, divorciada, oriental.

Wilder Omar Méndez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Moneciglio, 20 años, soltera, oriental.

Gaspar Martín Cardozo, 64 años, soltero, jornalero, oriental y Casimira González, 78 años, soltera, oriental.

Antonio Correa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Diana Pizzomo, 20 años, soltera, oriental.

Rómulo Seballe, 27 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Chótola, 19 años, soltera, oriental.

11a. Sección —

Gervacio Núñez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Alba Luz Fiorello, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Oscar Cellar Da Luz, 21 años, soltero, criador, oriental y Zulma Soledad Berro, 16 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

3.a Sección —

Casiano Techera, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Amelia Pírez, 22 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Miguel Angel Alvarez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Margarita Fonseca, 31 años, soltera, oriental.

Alipio Méndez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Dinora Díaz, 30 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Damián Elides Alvarez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Ituarte, 19 años, soltera, oriental.

Guillermo Salvador Barreto, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Mayí Bas, 16 años, soltera, oriental.

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas:

Día 1.o de noviembre de 1966

María Catalina Flaccado de Ferrari, oriental, 74 años, casada, S. Italiano.

María Martínez Amaro de Frego, oriental, 41 años, casada, General Flores 4707.

María Esther Verdi de Trotta, oriental, 68 años, casada, S. Español.

Pedro Pablo Rodríguez, oriental, 72 años, soltero, Ramón Castriz 2322.

Eugenio Rivero Méndez, oriental, 74 años, casado, Hospital de Clínicas.

José Antonio Gazzán, oriental, 68 años, casado, Pilar Codyta 45.

Santos Gutiérrez Lena, oriental, 37 años, casado, Hospital Central.

Gregorio Fedulo, oriental, 83 años, casado, (19.a Sección).

Angela Presenga de Cartaingts, oriental, 90 años, viuda, Avenida Italia 2465.

Tomasa Nachón de Martínez, española, 82 años, viuda, Galicia 1189.

Pedro Bruschini Viola, italiano, 74 años, soltero, Democracia 2021.

Víctor Apolinario Pérez Arienza, español, 61 años, soltero, Camino del Andaluz s|n.

Atanasildo Flores, Hospital Pasteur.

Mario de Mattos, oriental, 58 años, casado, A. Bronw 1908.

Angel González Sánchez, oriental, 54 años, casado, Hospital Británico.

Francisco Passeiro Girino, italiano, 70 años, casado, Hospital de Clínicas.

Pedro Ireneo Almandoz, español, 71 años, soltero, Tapes 964.

Damián Fernández Estados, oriental, 53 años, soltero, Hospital de Clínicas.

Bernabé Deghi, oriental, 75 años, soltero, Pando 2712.

María Dolores Ruiz de Facal, española, 83 años, viuda Tomás Claramount 3762.

Ramona Aguiar de Montes, oriental, 56 años, viuda, Hospital Pasteur.

Francisca Elvira Bonora, oriental, 66 años, soltera, Leandro Gómez 2021.

José María Pérez Martegain, oriental, 64 años, casado, Larrañaga 4551.

Francisca Castro de Ponti, oriental, 78 años, casada, (21.a Sección).

Amalia Flora Pesce, oriental, 79 años, casada, San José 1226.

Esther Ida Lussich de Cardoso, oriental, 75 años, viuda, S. Americano.

Antonio Fidalgo Novoa, español, 42 años, soltero, Sociedad Española.

Rogelio Anglada, oriental, 90 años, soltero, Lavalleja 2257.

María Elena Buzzo, oriental, 76 años, soltera, Hospital Maciel.

Manuel López Regueira, español, 30 años, soltero, Sociedad Española.

María Del Carmen Saint Urary Etchechury, oriental, 50 años, soltera, Agraciada 3582.
Andrés Balbín Díaz, oriental, 70 años, casado, Sanabria 3568.
José Dios Martínez, oriental, 50 años, casado, Hospital Español.
Leopoldo Fernández Tuñón, español, 84 años, casado, Vidal Fuentes 3060.
Victoriano Francisco Fernández, oriental, 36 años, soltero, Sociedad Española.
Edmundo Baet, oriental, 65 años, casado, Sociedad Española.
Nicasio Eugenio Salle, oriental, 65 años, S. Americano.
Juan Rodríguez Bernal, español, 64 años, casado. Julián Laguna 4659.
María Margarita de Chaves, oriental, 59 años, casada, Hospital Pasteur.
José Sánchez Carreira español, 56 años, casado, Galvani 4790.
Luis Carlos Relogiras, oriental, 72 años, viudo, Tristán Narvajas 1040.
Félix Sigifredo Amilivia, oriental, 63 años, casado, Gil 844.
Enrique Scayola Brignone, oriental, 61 años, casado, 18 de Julio 2058.
Nicolás Domingo Cerisola, oriental, 74 años ,viudo, Hocquart 1989.
Angela Isabel Avilés de Corral, oriental, 41 años, casada, S. Médico.
Celia Ferreira de Lenia Rey, oriental, viuda, S. Médico.
Catalina Bounine de Berta, oriental, 80 años, viuda, Hospital Pasteur.
María Luz Vidal Quintero de Alvarez, oriental, 52 años, casada, Las Tunas 586.

Día 2 de noviembre de 1966

Máximo Ramón Benítez, oriental, 76 años, viudo, Galvani 4960.
Germán Ledo, español, 56 años, casado, Mandiserí 4701.
Remigia Rodríguez de Cánepa, oriental, 80 años, viuda, Médanos 1512.
Violeta Mary Riverò, oriental, 30 años, soltera, Hospital Pasteur.
Juan Pedro Da Silva, oriental, 65 años, casado, H. P. del Campo.
Hilario Rossillo Souto, español, 74 años, viudo, Estado de Israel 2711.
Rafael Boronat, español, 73 años, viudo Sociedad Española.
Susana López, oriental, 11. Hospital P. Rossell.
Luis Ricardo Olmedo Ríos, oriental, 33 años, soltero, Médanos 1565.
Juan Eulalio Barreto, oriental, 66 años, casado, El Filtro.
Ema Cafferatta de Condens, oriental, 68 años, casada, Ayuí 3361.
Carlos Riaz, oriental, 11 años, Sociedad Española.
Pedro Primitivo Rocha, oriental, 87 años, casado, Río Branco 1260.
María Angela Chiachio, italiana, 73 años, soltera, S. Italiano.

Día 3 de noviembre de 1966

Valentina Ramírez de López, oriental, 73 años, viuda, Millán 4198.
Valentina Adelaida Aquino Iraluz, oriental, 76 años, soltera, Joaquín de Pereira 1072.
Filomena Tabárez de Brioni, oriental, 77 años, casada, Mauá 4115, apto. 2.
Federico Calvo Pérez, español, 77 años, viudo, Félix Olmedo 3530.
Arnoldo Cordero Scafso, oriental, 70 años, casado, Jarguard 38.
Manuel Fernández Gómez, español, 78 años, casado, A. Grande 1372, ap. 13.
Alejandrino Mancebo de Calassi, oriental, 72 años, viudo, H. Clínicas.
Dolores Martínez de Villar, española, 75 años, viuda, José M. Silva 4410.
Teresa Iganga de Lara, oriental, 65 años, casada, H. Maciel.
Victoria Delgado Fuentes, oriental, 60 años, soltera, Ramón Márquez 3276.
María Labriffo de Sosa, oriental, 82 años, viuda, Martín C. Martínez 2520.
Obdulia Fernández de Morales, oriental, 77 años, casala, Guadalupe 2227.
Francisco Sequeiros, español, 85 años, viudo, S. Española.
Pedro Alaggia, italiano, 82 años, viudo, Lavalleja 2257.
Sergio Pereyra, H. Pasteur.
Elida Violeta Carballo de Velázquez, oriental, 56 años, casada, Carlos M. Ramírez 2345.
Teófilo Carabel Gómez, oriental, 69 años, casado, Portugal 4120.
José Antonio Viñas, oriental, 70 años, casado, H. Pasteur.
Pablo Zalach, alemán, 83 años, Traumatología.
Narciso Díaz, oriental, 80 años, casada, Arenal Grande 1360 bis.
Ceslao Perbiels, polaco, 57 años, casado, H. Clínicas.
Carmelo Midaglia, italiano, 67 años, viudo, Trápani 5853.
Máximo Espinosa, oriental, 78 años, casado, S. Médico.
María Luisa Cabral, oriental, 78 años, soltera, Massini 2926.
Jesús Añón, español, 59 años, casado, S. Española.
Luciano Villalba Cuello, oriental, 84 años, casado, H. Clínicas.
Catalina Damonte de Yenni, oriental, 82 años, viuda, G. Vigodet 2826.
Carmelo Rocha, oriental, 70 años, casado, José A. Cabrera 379.
Angela De León, oriental, 93 años, soltera, Almería 4659.
Florencia Montero de Leguizamón, oriental, 79 años, viuda, La Paz 1810.
Antonio Rodríguez, oriental, 67 años, casado, H. Maciel.

Día 4 de noviembre de 1966

Héctor Berón Salina, oriental, 56 años, soltero, Centro América 1616.
Angela Maidana de Zenon, oriental, 86 años, casada, Timbúes 3819.
Paula Enriqueta Lanza de Sero, oriental, 65 años, casada, Colonia 1710.
Juan Carlos Balusso, oriental, 46 años, viudo, C. S. Bois.
Antonio Matías Botta, oriental, 75 años, casado, A. Latorre 5198.
José Nicolás Cosentino, italiano, 73 años, casado, Dr. Capdehourat 2583.
Feliciana Hornos, oriental, 84 años, soltera, H. P. Rossell.
Ivanhoe Tagoliaferri, italiano, 88 años, viudo, H. Italiano.
Florencio Pérez, oriental, 42 años, casada, H. Pasteur.
Justo Joez Videla, oriental, 62 años, casado, J. J. Rousseau 3629.
Manuela Arias de Muiguez, oriental, 87 años, viuda, H. Pasteur.
Edelmira Machadi de Cornejo, oriental, 62 años, casada, H. Maciel.
Ramona Peralta de Almeida, oriental, 58 años, casada, H. Pasteur.
Adrian Valiante, oriental, 77 años, casado, H. Pasteur.
Gasparina Rosa de Asunción, oriental, 64 años, casada, H. Pasteur.
Francisco Galasio Vivacquia, argentino, 74 años, casado, Obligado 1373.
Paula Sofía de León Rivero, oriental, 87 años, soltera, B. España 2841.
Dionisio Luis Zubieta, oriental, 69 años, casado, A. Grande 1360.
Julio Rebour Pallares, oriental, 75 años, casado, H. Militar.
Alberto Morillo Otero, oriental, 56 años, casado, B. Artigas 2080.
Julieta Denarco Pannone, oriental, 70 años, soltera, Agraciada 3927.
Juan Segovia Prado, oriental, 67 años, soltero, H. Clínicas.
Elfccles Dutra de Salari, oriental 78 años, viudo, Scosería 2818.
Cipriana Gómez de López, oriental, 89 años, viuda, Enrique Castro 4089.
Angela Bañasco de Martínez, oriental, 78 años, viula, H. Maciel.
Rufina Rasquín, oriental, 70 años, soltera, I. de Flores 5025.
Alberto Machiceto, oriental, 91 años, soltero, H. Italiano.
Gabriela Castro de Cotelo, española, 85 años, viuda, Las Violetas 892.
Celia Atucha de Penca, oriental, 66 años, viuda, Holanda 79.

Día 5 de noviembre de 1966

Elvira Suárez de Castelo, española, 89 años, viuda,, Agraciada 2717.
Felicia Espíndola de Acosta, oriental, 81 años, casada, Jujuy 2809, ap. 1.
Santiago Gabino Moreira, oriental, 82 años, viudo, H. Clínicas.
José García Pájaro, español, 71 años, casado, S. Español.
Luis Alberto Devoto, oriental, 36 años, soltero, Keifas 1369.
Vicente Silvera Morales, oriental, 77, años, divorciado, I. de María 1538.
Sara Schawars de Karbuczky Kung, 58 años, viuda, Agraciada 2715.
Ema Steembek de Witt, alemana, 89 años, viuda, Pasaje B, Artigas 963.
Camilo Agustín Calvaho Campos, portugués, 78 años, viudo, Gral. Palleja 3687.
Luis Alberto Bagnasco, oriental, 39 años, casado, Millán 4482.
Olga Thomson de Anderson, dinamarquesa, 80 años, viuda, Marconi 1338.
María Angélica Adas de Souto, oriental, 48 años, casada, I. de María 1538.
María Luisa Seca de Fernández, oriental, 44 años, viuda, Cno. Cibils 6745.
Manuel Poz, oriental, 77 años, viudo, Polonia 3761.
Serafín Laine, oriental, 66 años, casado, Zapicán 3132.
Adrián Castro Pérez, oriental, 62 años, viudo, H. Maciel.
Domingo Lamanna, italiano, 83 años, viudo, Tudurí 4061.
Domingo Devita, italiano, 75 años, casado, Agraciada 2715.
Teresa Emilia Marsglia de Devesa, oriental, 74 años, divorciada, José M. Montero 2714, ap. 2.
Miles Ouber Aguiar, oriental, 47 años, soltero, Guaná 2270, ap. 2.
Josefa Pyñeiro Sobral, española, 76 años, soltera.
María Inés González de Rodríguez, oriental, 39 años, soltera, Ricaurte 896.
Isabel Fregues de Rey, italiana 85 años, viuda, Luis Cavia 2782.
Josefa Ponte Gómez, española, 40 años, soltera, Soc. Española.
Antonio Manzione Mottotieri, oriental, 74 años, casado, S. Italiano.
Pedro Miguel Ravera Piccardi, oriental, 66 años, casado, Verona 5877.
Rosa Pindebene de Borrelli, oriental, 50 años, viuda, R. Anador 3290, ap. 3.
Loreto Núñez Vargas, oriental, 74 años, casado I. de María 1538.
Daniel Isabelino Flores Barreiro, oriental, 3 años, El Filtro.
Juan Carlos González, oriental, 64 años, casado, Marmarajá 2113.

Día 6 de noviembre de 1966

Pilar Ferreira de Rivero, oriental, 90 años, casada, H. Maciel.
Longino Orgues, oriental, 80 años, viudo, Agraciada 3627.
Arlinda Baladan Secero, oriental, 59 años, casada, H. Maciel.
Olga Trentín de Mastrángelo, italiana, 65 años, viuda, Fco. Labandeira 3413.
Luisa Rizotti de Arrisoni, 70 años, viuda, H. Pasteur.
Vita Modesta Santestinan, oriental, 75 años, soltera.
María del Carmen Marín, oriental, 60 años, G. Ramírez 1926.
Ludorico Miguel Arriguetti, oriental, 64 años, casado, Larrañaga 2735.
Juan Rollano, oriental, 92 años, casado, Cno. Con 2549.
Dolores López Acevedo, oriental, 85 años, soltera, Larrañaga 2735.
Damián Humberto Pérez Izquierdo, oriental, 21 años, soltero, H. Clínicas.
Lilia Elbia Decástelli de Rodríguez, oriental, 42 años, casada, S. Médico.
Vecenzo Mauri, italiano, 67 años, casado, Espronceda 2345.
Elisa Clerici de Carconi, italiana, 93 años, viuda, H. Italiano.
Antonio Rodríguez Correa, brasileño, 65 años, divorciado, S. Médico.
Luis Isaac Aparicio Aparicio, oriental, 69 años, casado, Ejido 1239, ap. 9.
Lucía Gómez Ferreyra de Campos, oriental, 80 años, viuda, B. Artigas 481.
Carmen Santos de Montenegro, oriental, 86 años, viuda, 8 de Octubre 2413.
María Josefa Perazzo de Carreron, oriental, 87 años, viuda, S. Médico.
Alfredo Martínez, oriental, 20 años, soltero, H. Clínicas.
Jorgelina García de Gener, oriental, 59 años, casada, H. Clínicas.
Susana Amalia D'Alessandro Nacarato, oriental, 50 años, casada, Asc. Española.
Julián Gutiérrez Estrello, oriental, 28 años, soltero, H. Maciel.
Etelvina Barboza de Palacios, oriental, 79 años, casada, H. Pasteur.
Federico José Russo Molina, oriental, 66 años, Cleveland 688.

Día 7 de noviembre de 1966

Irene Caraballo Pinela, oriental, 19 años, soltera, Colombia y V. Ferresa.
Rodolfo Yanone, oriental, 53 años, casado, Andrés Latorre 5031.
María Carlota Telis, oriental, 61 años, soltera, G. Vigodet 2826.
Hilda Amaral, oriental, 68 años, soltera, Soriano 989.
Nicanor Furtado, oriental, 98 años, viudo, Carlos Nery 3720.
Honorina Gabriela Blanco Ganduglia, orintal, 73 años, soltera, Fray Bentos 3731.
Evaristo Pereyra Castro, español, 58 años, casado, Dalmiro Costa 4268.
María Rosa Figurelli Dufuy, oriental, 75 años, soltera, W. Beltrán 1885.
Pedro Sosa Ibañez, oriental, 26 años, soltero, 8 de Octubre 3720.
Eusebia Giménez de País, oriental, 84 años, viuda, Industria 2724.
Juan Manuel Chocho Gómez, oriental, 51 años, casado, P. Ellauri 3278.
Raúl Emilio Toja, oriental, 42 años, casado, Sierra y Madrid.
Josefina Collman de Lezama, oriental, 49 años, viuda, S. Español.
Ciriaco Casella Libonatti, oriental, 62 años, casado, Marcelino Sosa 3008.
María Simonelli de Cancela, italiana, 63 años, casada, El Iniciador 1619.
Héctor Walter Cuneo Rodríguez, oriental, 35 años, casado, Joanicó 3461, apto. 1.
Lizardo Aceley Gómez, oriental, 70 años, casado, H. Central.
Pedro Helguera Fernández, oriental, 72 años, soltero, A. L. P. del Campo.
Juana Rodríguez, oriental, 75 años, soltera, A. L. P. del Campo.
María Lucía Mendoza de Tella, oriental, 84 años, viuda, Iberia 4029.
María Antonia Marchales de Debali, oriental, 87 años, viuda, Cagancha 2161.
Gabriel Martínez Rom, español, 66 años, divorciado, H. Pasteur.
Asunción Rodríguez de García, oriental, 63 años, viuda, H. Maciel.
Manuel Menández Flores, español, 76 años, casado, S. Español.
Marcos Eusebio Ramírez, oriental, 72 años, casado, Blas Basualdo 3775.
Arturo Dasso Sanguinetti, oriental, 65 años, casado, A. Grande 1539.
Teresa Bottari Scofino, oriental, 79 años, soltera, H. Maciel.
Timoteo Ernesto Felipe Martínez Gordillo, oriental, 77 años, casado, G. Ramírez 2209.
Sofía Flores de Díaz, oriental, 82 años, viuda, Aparicio Saravia 5006.
Orestes Rodríguez, oriental, soltero, H. Militar.
Juan Romero, oriental, 56 años, soltero, H. Maciel.
Nélida Prado, oriental, 62 años, casada, H. Clínicas.
Ricardo Muela Esponda, oriental, 74 años, casado, H. Maciel.
Arturo González Portal, español, 53 casado, H. Clínicas.
María del Carmen Betti de Sciuto, oriental, 47 años, casada, H. Clínicas.
José Cruz, oriental, 65 años, casado, Covadonga

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Inés Carballo de Pedroso, oriental, 66 años, casada, H. Maciel.
María Nieves Recarey de Villaverde, oriental, 62 años, casada, Cnel. Mora 520.

Día 8 de noviembre de 1966

Isidro Sullivan Flewor, paraguayo, 66 años, casado, 8 de Octubre 4158.
Jacinto Viera Martínez, oriental, 7 años, Cno. Carasco 68.
Juan Fernández Sotelo, español, 57 años, casado, Av. Italia 2465.
Godofredo Severina Suárez, oriental, 50 años, soltera, H. Maciel.
Marcelino Ramos, oriental, 44 años, casado, H. Maciel.
César Pacheco Kiuso, oriental, 46 años, soltero, B. Artigas 1483.
Genaro García, español, 70 años, soltero, A. L. P. del Campo.
Vicenta Basualdo de Amado, oriental, 86 años, viuda, H. Pasteur.
Luis Ramis Cortés, oriental, 57 años, casado, H. Militar.
Isaa Mieca, rumano, 77 años, casado, S. Italiano.
Haydee Falacian de Brin, oriental, 66 años, viuda, B. Artigas 4002.
Juana Hiliu Benca de Gallego, oriental 31 años, viuda, Ituzaingó 1262.
Pedro Romero, oriental, 90 años, viudo, Oficial 9465.
Roberto Antonio González, oriental, 44 años, casado, H. Clínicas.
Guillermo Trujillo Cabrera, oriental, 54 años, soltero, H. Militar.
Julio Humberto Ferreira Martínez, oriental, 21 años, El Filtro.
Raúl Quartino, oriental, 64 años, casado, C. S. Bois.
Celestino Lavezzo, oriental, 81 años, casado, Colorado 1863.
Francisco Antonio Porcelli, oriental, 71 años, casado, San José 1226.
Pablo Fonseca, oriental, 94 años, viudo, M. Sosa 3223.
Cristina Gancio, oriental, 71 años, soltera, H. Maciel.
Nicolás Sicardi Ottonello, italiano, 77, años, soltero, Marcelino Berthelot 1842.
Ambrosio Pazos Baltasar, oriental, 61 años, casado, Magallanes 1607.
Nelly Suárez de Pérez, oriental, 42 años, casada, 18 de Julio 2205.
Julia Benítez de Lobello, oriental, 80 años, viuda.
Juan Francisco Espino, oriental, 81 años, Cno. Maldonado 7366.
Eulogio Pío Márquez, oriental, 47 años, casado.
Angel Juan José Raged, oriental, 67 años, viudo, Pagola 3004.
Catalina Bechi Generatti, italiana, 80 años, Alarcón 1417.
Carlos Abondanza, oriental, 94 años, viudo, Edison 4689.
María Acotulio de García, oriental, 82 años, viuda, Pichimango 4979.
Estades Méndez, oriental, 66 años, viudo, Soc. Española.
Catalina Apisella Amato, italiana, 86 años, viuda, H. Italiano.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 245 — Montevideo, Jueves 24 de Noviembre de 1966 — Núm. 17478

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 – 26 de octubre de 1966)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	" 35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras)	" 30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 20.00
Matrimonos de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 50.00
Matrimonios del Interior	" 20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

EJEMPLARES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 3.00
De más de quince días	" 5.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años ...	" 30.00
De más de cinco años .	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años ..	" 40.00
De más de cinco años .	" 60.00
De más de diez años ..	" 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930	....	" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939	....	" 80.00
1941	(reeditado)	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945	....	" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954	....	" 80.00
1955	....	" 80.00
1956	....	" 80.00
1957	....	" 80.00
1958	....	" 80.00
1959	....	" 80.00
1960	....	" 80.00
1961	....	" 80.00
1962	....	" 80.00
1963	....	" 80.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00

Encuadernados

1955	....	" 100.00
1956	....	" 100.00
1957	....	" 100.00
1958	....	" 100.00
1965	....	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 - 26 Octubre de 1966)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 4:000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	2:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 20:000.001.00 en adelante	....	" 9.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencia.
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER RENE MOTTA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26475 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ANGELICA INES BONOMI ROMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26574 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MOISES PANDIKIAN o PANDIKIAN SAMUELIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26024 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO FRANCISCO TARABAL ARREDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26045 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL o MICHEL ABI — RIZK o ABI RIZK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 25777 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA GUALBERTA MEZA de OSIMANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 25776 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JESUS PARDIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 25603 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADOLF FRANKL o FRANKL STROS o STROSS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $1.440.00 30|pub. 20325 Nov.10-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BERTA FIGLIASH o FIGLIASK o FIGLARSCH de ZYLBERBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Octubre de 1966 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $1.440.00 30|pub. 23906 Oct.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PABLO ROBERTO MONTEDONICO, (L.o 63, F.o 198), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26469 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CAMILO BARRETO o BARRETO SILVEIRA, (L.o 63, F.o 230), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26534 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMELO FRANCISCO PEREZ ACEVEDO, (L.o 63, F.o 140), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26537 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA CAPOBIANCO o CAPOBIANCO RODRIGUEZ de GOMEZ, (L.o 63, F.o 196), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26606 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS TABOADA ESMORIS (L.o 63, F.o 248) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600 00 10|pub. 26436 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA GONZALEZ NOVO, (L.o 63, F.o 234), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26170 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PUPPO SPINELLI (L.o 63 F.o 222), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26039 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace aber la apertura de la sucesión de CATALINA JOSEFINA MARIA o CATALINA CLEMENTINA GHIONE de GHIONE, (L.o 63 F.o 218), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26047 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace aber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA o VENTURA CORONEL o CORONEL MIRANDA DE CORONEL (L.o 61 F.o 700), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26046 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segudo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RAFAEL DRAGONE BALADDA o BALATTA o BOLATTA, (L.o 63, F.o 232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25795 Nov.16-v.nov29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIA MARIA o MARIA BORDABERRY ELISSONDO, (L.o 63, F.o 174), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 25604 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SARANTES de COLMAN o MARIA SARANTE GONZALEZ, (L.o 61, F.o 688), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 25605 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO DECOUD (L.o 63, F.o 206), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24325 Oct.31-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de THOMAS JEFFERSON WILLIAMS o THOMAS J WILLIAMS, (L.o 63, F.o 180), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 22854 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARTINEZ GOMEZ, (L.o 68, F.o 428), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26472 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA PAZOS de MORGADES, (L.o 68, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26473 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA o LEONARDA PAULINA PEREIRA de PIÑEIRO o PIÑEYRO, (L.o 68, F.o 367), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26494 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TERESA ULTRA de PACHECO o TERESA ULTRA de PACHECO (L.o 68, F.o 362) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26184 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA VALIENTE o URBANA VALIENTE de VALIENTE (L.o 68, F.o 407) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26183 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO BORROMEO ZOLESI o BORROMEO ALFONSO GEROLAMO (L.o 68, Folio 384) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25365 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES PIÑA de GARCIA (L.o 67, F.o 249) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25364 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMADI o EDUARDO o EDUARDO LUIS AMADI BALDI (L.o 68. F.o 413) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1). $1.440.00 30|pub. 24759 Nov.3-v.dic.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ANDRES LEICHT (328-66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 26274 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO FERREIRO (33|64) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Abril de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25866 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME TORRES FIOL (202-66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24329 Oct.31-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENA NOEL ALVAREZ OTERO y JOSE MARIA OTERO, (416|60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26528 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de la CONCEPCION CALDO, (334|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26569 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA o ANA PEREZ de ILLA, (148|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26579 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATA CARMEN ALVAREZ FIGUEREDO de LA CRUZ, (236|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26581 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MICAELA ROSA de MONTESTRUC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26575 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALICIA GONZALEZ de VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26576 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTRELLA DEUS LOPEZ de ABELENDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26308 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON ARIJON REDONDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26028 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA GARCIA de BRASELLI (B. 696|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26048 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE ROHM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1 8de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24909 Nov 3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GELINDO A. o GELINDO ABUNDIO BARUFFALDI, (63|536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26570 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan
EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO JULIO BIRRIEL, (1-616), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26571 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR HIGINIO MUSLERA o MUSLERA SCARONE, (64|26), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26572 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA SALVIA de DENIGRIS o DENEGRI, (64-11), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26573 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO MONTOSSI o MONTOSI (63-679) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26310 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO EDUARDO GARD SANCHEZ (64-13) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26311 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO OSORIO CASTRO (64-3) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26312 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CANCLINI (63-686) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) 600.00 10|pub. 26309 Nov.21 v.dic.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO MOREIRA LOPEZ (60 - 641), llamando a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que dentro de sesenta días comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso, con los justificativos que acrediten sus derechos. — Montevideo, Agosto 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26025 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO MEDERO SOTELO (64-9), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. 8 de Noviembre de 1966. — José Tomás Fereira. Actuario.

1) $600.00 10|pub. 25775 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA o ENRIQUETA COLOMBA SAV MEDUS o SAVE MEDUS DE DRAGONETI. (63|664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $1.440.00 30|pub. 23908 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELFINA MARIÑO OURENS (L.o 58, F.o 566), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966.— Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) 600.00 10|pub. 26189 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA JULIA RUSSOMANO VANTERLO o VANDERLO (L.o 58, F.o 567) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $1.800.00 30|pub. 26190 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAQUITA LECUONA de CACERES o CASERES (L.o 58, F.o 558) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 26188 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ADDUINO de BECERRA (L.o 58 F.o 543) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 26186 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO PEREDA LOPEZ (Libro 58, F.o 544) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 26185 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ARTOLA TELLERIA (L.o 58, F.o 454) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 29 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 25867 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIUSEPPINA o JOSEFINA BORTOT de DE POI (L.o 57, F.o 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $1.440.00 30|pub. 22826 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL FERRAND ASTENGO, (L.o 58, F.o 535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 26470 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ o AURELIA o SIXTA AURELIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ, (L.o 57, F.o 420), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1966. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 26471 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDA RAMA de AVILES, (L.o 58, F.o 502), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26474 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MANUEL NIETO FONS (A 276|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $600.00 10|pub. 26301 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO PERERA del MARCO (A 288|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1966. — Rafael Paysée Reyes, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 26302 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARMORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 26313 Nov.21-Dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIA TOMAS LENZI SAGARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 26029 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL o ISABEL FERNANDA CRAVIOTTO de BURGUEÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $600.00 10|pub. 25778 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ROSA BOSCO o BOSCO PERRONE de PIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 25545 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HERMAN o HERMANN EICHENGRUEN o EICHENGRUN o EICHENGRÜN, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.440.00 30|pub. 24827 Nov.3-v.dic 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ITALIA VICTORIA BARELLI de CORBETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 26162 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL FORNO o MIGUEL FORNO VIARENGO, (L.o 61, F.o 619), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26536 Nov.23-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA AGORIO de MURGUIA, (63, F.o 357), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26293 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO AGUIAR RODRIGUEZ, (L.o 61, F.o 661), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26169 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA MAZZEO de RIUSECH, (L.o 1, F.o 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26182 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FLORES o ANTONIA FLORES ALVAREZ, citándose a los herederos José, Francisco, Benigno, Celestina y Aurelia Flores Alvarez a presentarse dentro de noventa días ante este Juzgado y

manifestar si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 6 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $1.440.00 30|pub. 24006 Oct.27-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ENRIQUE KEEN o KEEN GANDARA, (L.o 1, F.o 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 22825. Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES JORGE TABAREZ DIAZ, (127|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26295 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE FRANCO de RIAL, (293|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26026 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA QUARELLO ROBOTTI de ZAVATTARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 23292 Oct.20-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE BOGANI GHIOLDI o JOSE BOGANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Setiembre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 19059 Oct.31-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERNANDEZ de ELISEO, (217|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26580 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CIPRIANO VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26577 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE NOBLE LAUZ o LANZ, (B. 405|66), citándose a herederos, acredores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26294 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN o CARMEN AMANDA CHIODONI o CHIODONI BOLOGNINI y CARLOS o JUAN CARLOS CHIODONI o CHIODONI BOLOGNINI, (1|685), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26578 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELERA de VIERA o ARTEMISIA DELLERA de VIERA, (1-319), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26163 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO COMESAÑA GIRALDEZ, (1|700), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24929 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES LOPEZ de LLORENTE, (L.o 58, F.o 469), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26187 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA MUÑOZ CARAVIA (L.o 56, F.o 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25869 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ACOSTA AMONTE (L.o 58, F.o 340) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25868 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CAZON GARCIA (L.o 58, F.o 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24441 Nov.1.o v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERMANA o GERMAINE o GERMANA MARIA o GERMAINE MARIE GABRIELLE o GERMANA MARIA GABRIELA DECHAUME de VALETTE, (F.o 587), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.800 00 30|pub. 25139 Nov.7-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLORINDA BADARACCO DE CAMILLONI (F. 650), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 24829 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS ESCHER, (F.o 505), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 23477 Oct.21-v.dic.2

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura jud. de las sucesiones de CAROLINA ESCUDERO de ARBIZA, RAFAEL ARBIZA ESCUDERO o RAFAEL ARBIZA o RAFAEL T. ARBIZA o RAFAEL TELESFORO ARBIZA ESCUDERO y SARA RAMOS de ARBIZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 6 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 23476 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTINO MARCOS BALLESTEROS o BALLESTERO PISANI, (F.o 533), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 25143 Nov.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL o GERARDO RAFAEL FIOL SOLE, (A 325|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26297 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELISARIO EDUARDO JULIO MAROTE ARNUNCIO o EDUARDO JULIO MAROTE ARNUNCIO, (A 263|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26298 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO FUENTES, (A 321|6), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26314 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA LUCIANA LERRA de AMIL, (A 351|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26171 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ERIBERTO BRUNO o BRUNO LANGONE, (A 371|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 25916 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDO o BALDASAR o BALTASAR GRCIC o GREICH o GRISCH (A 407|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26027 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA BOGGIO de BAVOSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Marzo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 25549 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA LOGULLO BRUZZONE de BRASESCO, (A|1652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 25606 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CARRILLO GARCIA, (A 419|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26538 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IRENE MARIA LUCHO de ORONOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de Octubre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 26137 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don REYES MARGARITO BUCALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Octubre 26 de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $400.00 10|pub. 25803 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de IGNACIO CABRAL y ALADIN DEBEDER CABRAL BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Setiembre 29 de 1966. — Dr. Carlos A. Maja, Juez de Paz.
1) $ 400.00 10|pub. 26136 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA ROLANDA CURUCHET de CANZANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliatti, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25757 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMENEGILDO CELOY o SELHAY o CELHAY o CELAY o SELAY BIDEGAIN o BIDEGAYN o BIDIGAN o BIRIGAIN o VIRIGARAY o VIDEGARAY o VIRIGAY y BRULIA LOPEZ de SELHAY o CELAY o CELHAY o SELAY o CELOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliatti, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25758 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA INES QUARTIANI o CUARTIANI o QUARTINI BRIGNONE de RUBBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliatti, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25759 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO ANICETO MARTINEZ MARTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 31 de Diciembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26392 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ MACARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26381 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o BAUTISTA BOCCA COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26382 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA DA LUZ DE GRANADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10 pub. 26383 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26384 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO OLIVERA CEDRES u OLIVERO CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Abril de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 26385 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JUAN FRANCOLINO o FRANCOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 26386 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DOMINGO ROSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 26387 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA GIMENEZ DE OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26388 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NEMESIA VOLPI DE ROCANOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26389 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BELLESI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10 pub. 26390 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA SCARPENTI DE ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26391 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS NATALIO PEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 26393 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26103 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO OTTON o ANACLETO CIRIACO OTON FERRER (L.o 8, F.o 542 N.o 786), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25765 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO TOMATIS y MARIA CATALINA AMANGUCCI de TOMATIS (L.o 4 F.o 232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 28 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 25912 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de LORENZA de LEON de ACUÑA, (L.o 4, F.o 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Julio 28 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 25537 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO MARTIRES ARAUJO, (L.o 3, F.o 573), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 24 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 25538 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PUNTILLA de ALBERTI, (L.o 4, F.o 226), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 24 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 25539 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PRUDENCIO VITAL SOSA y JUANA RIVERO DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Octubre 11 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25857 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN GOMEZ MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26592 Nov.23-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL JACKSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26593 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JOSE DEMETRIO DEL CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. 17 de Octubre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 25922 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL TRAMUJA de GIOACHINI o ISABEL TRAMUJA CASTRO, cintándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Agosto 8 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25796 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL TITO ZURBRIGG y de JORGELINA MENDEZ de ZURBRIGG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Agosto 8 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25797 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA CASIMIRA ALVAREZ de GARCIA o CASIMIRA ALVAREZ GUERRERO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 25798 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ELBA GALLO MAS de VICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. Octubre 17 de 1966 — Esc. Esther Stabilito Simonetti. Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10.pub. 25801 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o PAULA JULIA BARRERA ARAMBILLETE de MICHELENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 26061 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PEÑA de LARRIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26062 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASCENSION CHUFARDE o CHUFARDO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 26 de Octubre de 1966 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26063 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TORIBIO PALERMO VALDEZ o PALERMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26064 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAFAEL GUADALUPE, MARTIN GUADALUPE y LEONARDO GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26065 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA MARIA ALPUIN DOMINGUEZ de POSE o POSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26066 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA GONZALEZ ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26067 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTA MENDEZ de OLIVA o GILBERTA ANDREA FRUCTUOSA MENDEZ RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26068 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ANDRES o ANDRES MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26069 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ARAMBURU de MACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26070 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAYMUNDO o JOSE REYNALDO GHAN LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26071 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CIOCCA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26072 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO TIMOTEO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etchevery de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26073 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL CARMELO VIAZZI o BIAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26074 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MEDINA PEREZ, citándose por el término de treinta días a todos los interesados en ella, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Gestión realizada con auxiliatoria de pobreza. — Sarandí Grande, 18 de Octubre de 1966. — Raúl Pozzi, Juez de Paz.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 33050 Nv.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLEGARIO RODRIGUFZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y en especial a los integrantes de la estirpe de Héctor Pío Rodríguez Pichuaga, que son sus hijos Graciela y Héctor Alcides Rodríguez Benoit, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, Setiembre 16 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

1) $1.440.00 30|pub. 22873 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO BLUM (materno: STERN) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Mayo de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $600.00 10|pub. 26348 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA ODIZZIO de ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 10 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26151 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ALONSO SUFIRI o SUFIRIA de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 31 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26152 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA ELISENDA NUÑEZ AMORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 28 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26153 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN MATO ACENCIO o ASENCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 28 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26154 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONCIO BARRIOS BARRIOS, ARMANDA o AMANDA BARRIOS o BARROS de WITT o WHITT, ADELINA BARRIOS de BURGUEÑO, ALEJANDRO BARRIOS GONZALEZ y ERNESTO BARRIOS BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 30 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26155 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD RAMON MARIA PEREIRA CALVETTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 6 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26156 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CORBO (materno: CORBO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Ocubre 28 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26157 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MORAS GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 31 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26158 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GINES o BERNARDA NUÑEZ LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 28 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 26159 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA o LYDIE LEA MARX de CAHN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 26 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 1.440.00 30|pub. 22506 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALEJANDRO JULIO HEIMEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub 26550 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PETRONA SOSA de MEYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 600 00 10|pub. 26551 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DONATA NOCERA de PARADISO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 26553 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELIDA DOLORES FELIPPONE de HEINZEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Octubre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 26143 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA ODDONE de COLZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta

1) $ 600.00 10|pub. 26552 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA DELL de WITTMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Octubre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 26144 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NIONCIA o LEONCIA SEGREDO de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 6 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 25972 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAUDELINA ALVEZ DA SILVA de TRUJILLO o MARIA LAUDELINA ALVES DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 5 de 1966. — Hugo L. Walllusche, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 25971 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CANDIDO BUSTAMANTE MELLO o DE MELLO o CANDIDO BUSTAMANTE LIMA MELLO o DE MELLO o CANDIDO B. L. MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de Octubre de 1966. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 25624 Nov.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR UMBERTO DI FABIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de Octubre de 1966. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

1) $ 480.00 10|pub. 25807 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO ISIDRO MUNIZ GAMARRA o BASILIO ISIDRO MUNIZ o MUÑIZ o MINIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de Octubre de 1966. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

1) $ 480.00 10|pub. 25806 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se emplaza por el término de treinta días a los interesados en la sucesión de MARTIN ANSELMO JULIO o MARTIN ANCELMO JULIO o MARTIN JULIO o ANSELMO MARTIN o ANCELMO MARTIN o ANCELMO MARTIN JULIO o MARTIN ANSELMO o MARTIN ANCELMO FIORELLI, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bray Bentos, 28 de Setiembre de 1966. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

1) $600.00 10|pub. 25809 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CRISCIO de GATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 26 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Esc. Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 25551 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO WISZNIEWSKI BOIMUK, citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Fray Bentos, Setiembre 29 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Esc. Act. Adj.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 32529 Oct.5-v.oct.19. Nov.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SERVANDO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 24 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26234 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA PALERMA ROCHA de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 28 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26235 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARCOS o MARCOS FELIX ONANDI u ONANDI MINONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 28 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26236 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA CAMBRE de ROCHA o LAURA CAMBRE ROCHA de ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 4 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26237 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLCINA CARDOZO de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 28 de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26238 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO TRAJANO o TRAJANO L. SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 4 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $ 600.00 10|pub. 26239 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NEHRA ELUEN MANZOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 4 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26240 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 7 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26241 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIA o ATANASIA ENCARNACION o ATANACIA ENCARNACION MOLINA VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 4 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26242 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PANTALEONA DE AVILA DE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 30 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26243 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AMPARO MARGARITA CORREA de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 17 de 1966. — José R Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26244 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO LEONARDO TORRES GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 7 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26245 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS WALTER AMORIN o CARLOS WALTER AMORIN ARAMBILLETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 1.o de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26246 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA AZUCENA OLEGARIA PIRIZ CALVETE de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comacreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Ocubre 27 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26247 Nov.21-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de DONATO BARCELO y PRIMITIVO BARCELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 27 de 196. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26248 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MENONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Octubre de 1966. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26270 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESBETO ARREDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de Mayo de 1966. — Julio Abelenda Piancenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub 25666 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MASFERRER o MANFERRE o MORFARI o MANFERRER o MASFERRE de AGUIRREZABAL o AGUIRREZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Setiembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 25659 Nov.14-v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o EUGENIA LUISA VILLENEUVE DE AGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Octubre de 1966. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 25667 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO RIVERO o RIBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Salto, 19 de Octubre de 1966.— Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 25668 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA QUEVEDO DE SUAREZ o SOAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 19 de Octubre de 1966. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 25669 Nov.14-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VENEGONI CLERICI o ANDRES VENEGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 17 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 26269 Nov.21-v.dic 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA o MARIANA JULIANA DUARTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de Agosto de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario adjunto.
1) $480.00 10|pub. 25665 Nov.14-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NAISER o NEISER de WIDMAIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de Octubre de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 25664 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HERD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Junio de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
1) $480.00 10|pub. 25663 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 15 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 25662 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MAFFIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de Mayo de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480 00 10|pub. 25661 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA MAZZOLETI o MAZZOLETTI DE SERVIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Junio de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 25660 Nov.14-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ANGELA BOTTARO de MENONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de Octubre de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 25657 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HEBER JUAN RIPPA GALLUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de Octubre de 1966. — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 25656 Nov.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA FREITAS GUIMARAENS o GUIMARAENS de VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de Octubre de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $600 00 10|pub. 25658 Nov.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO SEGUNDO NUÑEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que el monto de la sucesión es inferior a los $ 10.000.00, (Art. 150, Inc. C). Ley N.o 12.804. — San José, Setiembre 28 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26543 Nov.23-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA o MARIA JORGELINA FIGUEROA de VISCONTE o VISCONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26544 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES DE VERA o DEVERA de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 3 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600 00 10|pub. 26279 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA AZUCENA ECHEVARRIA o ECHEVERRIA de FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 3 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26280 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES LOPEZ PERERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 3 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26281 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO o VICTOR AMALIO IRIBARNE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 1.o de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26282 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 20 de 1966. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26283 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO GUILLAMA o JUSTINIANO GUILLAMA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1966. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26284 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA MOREIRA de COSTA o NATALIA MOREIRA MARTINEZ de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26285 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de VAZQUEZ o MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ BARRETO de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26286 Nov.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE LINO LEMUS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 3 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 25562 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO FLORES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 3 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 25563 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FAUSTINA SILVA de MIRAZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 25 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 25927 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VICTOR PAUNESSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 26 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 25928 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña LEONCIA FELIPA DALIERO de LOPEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 21 de Octubre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub 26349 Nov.22-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña OFELIA LABORDE de de SOUZA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Paso de los Toros, 30 de Junio de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 26427 Nov.22-v.dic.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña FAUSTINA CORINA VIERA de CORES, o CORINA VIERA de CORES y la sucesión de don RAMON CORES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, Octubre 31 de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25709 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don ROMUALDO FREITAS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, Octubre 21 de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25710 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUNENCIO CLAUDIO GOMEZ GOROSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26548 Nov.23-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FAUSTINO ROCHA o EDUARDO F. ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26549 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO SOSA o ILDEFONSO SOSA GORGOROSO o ILDEFONSO SOSA PIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

— Treinta y Tres, 3 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26221 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MEDINA UNGO o LUIS MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Octubre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26223 Nov.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RECUERO de IBAÑEZ o JUANA RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos y especialmente al heredero Ricardo Azabullo Recuero, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes. — Treinta y Tres, Octubre 18 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $ 1.800.00 30|pub. 26224 Nov.21-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES ZABALA ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Noviembre 1.o de 1966.
1) $600.00 10|pub. 25885 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO EUSEBIO HERNANDEZ o EUSEBIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 28 de 1966 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25733 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO FLORENCIO MARTINEZ o EVARISTO F. MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25735 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO LORENZO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25734 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO PAULINO LOPEZ DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 1.o de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 25736 Nov.15-v.nov.28.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

RILCA S. A.
SUCESORA DE DINO LAPI

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9099, se pone en conocimiento de las personas que se nombrarán, sus herederos o sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promseas de compra-venta correspondientes a los solares del Balneario Residencial La Barra de Portezuelo, ubicado en la tercera sección judicial de Maldonado, empadronados originalmente bajo el N.o 1237 m|á., que se indican a continuación, las mismas han perdido toda vigencia y valor legal:

Solar 23, manz. 8, prom. compr. Betty Bono.
Solar 11, manz. 11, prom. compr. Dora M. V. de Onetti.
Solar 6 manz 13, prom. compr. Francisco Viziedo. solar 8 manz. 16, prom. compr. Ruth F. Beltrami.
Solar 4 manz 17, prom. compr. Juan A. Bosolasco.
Solar 4 manz. 18, prom. compr. José F. Larrea.
Solar 3 manz. 19, prom. compr. Andrés N. Gallino.
Solar 7 manz. 19, prom. compr. Sarandí A. Fazzoni.
Solar 12 manz. 20, prom. compr. Félix Rivero Barrios.
Solar 5 manz. 22, prom. compr. Olga Bide de Chifflet.
Solar 11 manz. 22, prom. compr. Luis P. González Vallejo.
Solar 5 manz. 23, prom. compr. Manuel Albo y Betty Bono.
Solar 6 manz. 23, prom. compr. Lorenzo Merola.
Solar 9 manz. 23, prom. compr Omar López.
Solar 7 manz. 26, prom. compr. Vicente Paladino
Solar 7 manz. 28, prom. compr. Edgardo y Lilián Vidal.
Solar 6 manz. 30, prom. compr. Alberto del Campo.
Solar 13 manz. 30, prom. compr. Juan Manuel Pérez.
Solar 20 manz. 30, prom. compr. Luis A. Praderi.
Solar 3 manz. 34, prom. compr. Héber Pérez.
Solar 11 manz. 37, prom. compr Odina Etcheverze Pintos.
Solar 8 manz. 40, prom. compr. Elvelio Ademar Hernández.
Solar 9 manz. 40, prom. compr. Guillermo M Machado.
Solar 10 manz. 40, prom. compr. Tabaré Sequeira. — Montevideo, Noviembre 4 de 1966.
2) $ 5.400.00 15|pub. 25150 Nov.7-v.nov.25.

PARQUE DEL PLATA S. A.
CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRA - VENTA

Se hace saber a los siguientes prometientes-compradores: Gregorio Héctor García, solar 5 manzana S; Roberto, María Elisa y Yolanda Mazzini Nuñez, solar 16 manzana 447; Josefa Madrid de Quiroga, solar 19 manzana 474; Luis Roberto Puentes de los Hornos, solar 6 manzana 296 B; María M. Busamia Vilamayor de Bruchi, solar 14 manzana 540; Héctor C. Fernández Fugazot, solar 23 manzana 550; Francisco, Luis y José Caserta Lembo, solar 5 manzana 354; Aurelia Sosa Umplérrez, solar 12 manzana 433; Leonardo Reynaldo Wassington, solar 20 manzana 300, todos del Balneario Parque del Plata, cuyas promseas de compraventa fueron inscriptas en el Registro respectivo con los números: 335 L.o 45; 1336 L.o 65; N.o 864 L.o 69. 165 L.o 74; 253 L.o 83; 275 L.o 107; 1415 L.o 117; 9306 L.o 128 y 1687 L.o 36; a Américo D Ferreira Melo, solar 24 manzana 63; Jorge Ferreira Gutiérrez, solar 21 manzana 59, del Balneario Costa Azul, cuya promesas fueron inscriptas con los números 10348 L.o 128; 5040 L.o 126; y se hace saber también a María Petrona Perez Aparicio de Cancela, solar 30 del plano del Agrimensor Fco. Lanfranconi, inscripto en Catastro con el número 8597 el 30 de Noviembre de 1954, padrón actual 114, séptima sección judicial de Canelones, promesa inscripta con el N.o 668 del L.o 62; y se comunica también a los siguientes promitentes - compradores: Walter Miguel Albín Rossi, solar 14 manzana 51; Samuel Ysigson Can, solar 10 manzana 59; Celina Spann del Castillo de Castillo, solar 18 manzana 56; del Balneario Costa Azul, octava sección judicial de Canelones; y a Alberto R. Portela Manzano y José Mujica Miralles, solar 3 manzana 364; Elisa Gerpe Cevallo, solar 5 manzana 549; Cecilio Scopine Corrales, solar 21 manzana 514; Luis L. Conde Egures, solar 2 manzana 564 y a Julio Alberto Larrañaga Badan y Néstor Hernández Guezzi, solar 14 manzana 562, del Balneario Parque del Plata, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la Ley 9099 ha determinado la caducidad de las promesas de compra - venta referentes a esos solares. En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso quedarán operadas dichas caducidades. — Juan C. Viapiana, Escribano.
2) $ 6.750.00 15|pub. 25266 Nov.8-v.nov.28.

VILLA SERRANA S. A.
CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRA VENTA

Se hace saber a Héctor Vicente Paladino Armentano, prometiente comprador de los solares Nos. 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1172, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1184, 1185, 1187, 1669, 1682, 1683, 1730; y a Juana Melo Burnelli, prometiente compradora del solar 1671, todos ellos del fraccionamiento Villa Serrana, Séptima Sección Judicial del Dep. de Lavalleja, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la Ley 9.099 ha determinado la caducidad de las promesas de Compra Venta referentes a estos solares.

En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. — Villa Serrana S. A.
2) $ 2.250.00 15|pub. 26195 Nov.21-v.dic.12.

BANCO COMERCIAL

Se pone en conocimiento de las personas que se nombrarán, a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas [illegible] promesas que firmaron, las mismas caducarán conforme lo prescribe el artículo 10, Ley N.o 9099:

Nicolás Fatigatti, María Blanca, Solar N.o 34, de la manzana 24, sito en la 7.a sección judicial del deparamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

De Los Santos de Fernández, Adela, Solar N.o 4, de la manzana 46, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Palumbo Spósito, Teresita Rosa, Solar N.o 19 de la manzana 46, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Delgado Batista, Ramón Nelson, Solar N.o 37 de la manzana 25, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Belko Slezak, Cyril, Solares Nos. 40, 41 y 42 (tres solares), sitos en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, "Balneario La Juanita".

Baccino Núñez, Humberto Ruben, Solar N.o 30 de la manzana 47 sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Del Core Visco, Virgilio Victor, Solar N.o 33 de la manzana 47, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Acosta Acosta, Wilman, Solar N.o 29 de la manzana 47, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Rueda de Miranda, Lilia V. Solar N.o 41 de la manzana 43, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Saavedra Barbato, Relina Altair, Solar N.o 40 de la manzana 43, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Balcon Da Cunha, Walter, Solar N.o 28 de la manzana 42, sito en la 7.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".
2) $ 5.850.00 15|pub. 26228 Nov.21-v.dic.12.

3—Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS Y TURISMO "LAS BRUJAS" (En Liquidación)

De acuerdo con el Art. 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 2 de Diciembre de 1966, a las 18 horas, en la calle Treinta y Tres 1420, Esc. N.o 21, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora y firmar el acta; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y resultados de liquidación, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966.

El Art. 12 de los estatutos sociales, dispone que para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en la calle Treinta y Tres 1420, Esc. 21. — El Liquidador.
3) $ 1.800.00 10|pub. 25799 Nov.16-v.nov.29.

PASSEGGI S. A.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, el Directorio de Passeggi S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 1966 a la hora 11 en el local de la sociedad, Colonia 2020, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora. 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas incluyendo remuneración del Directorio e informe del Síndico por el ejercicio 1965|66. 3.o) Ratificar la resolución de la asamblea general extraordinaria del 30 de Diciembre de 1964 y autorizar al nuevo Directorio a proceder de acuerdo, con referencia a las propiedades de la Sociedad. 4.o) Elección de dos Directores. 5.o) Elección de Síndico titular y suplente. 6.o) Fijación de la remu-

neración del Síndico. 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 40 de los estatutos — El Directorio.
3) $1.680.00 7|pub. 25941 Nov.17-v.nov.25.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos convócase a los señores asociados para asistir a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Noviembre de 1966 a la hora 20 y 30 en el local social calle Mercedes 1577 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo; 2.o) Considerar los inventarios y balances presentados correspondientes al ejercicio 1965|1966; 3.o) Destino de las utilidades del ejercicio 1965|1966 para constituir cuenta a cada socios de ahorro rotatorio; 4.o) Facultar al Consejo Directivo para constituir Fondos Especiales para Previsiones Sociales y edificio propio. (Repartido número 4); 5.o) Designación de tres miembros para firmar el acta.
Nota: Podrán concurrir los socios que hayan integrado por lo menos dos partes sociales, de $ 100.00 (cien pesos) cada una. Para participar en la asamblea es imprescindible concurrir munido de documento de identidad. — Noviembre 16 de 1966. — Félix Vitale, Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia. — Ignacio Milano, Secretario.
3) $ 1.050 00 5|pub. 26178 Nov.21-v.nov.25.

CELOPRINT S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido con el artículo 18 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1966 a las 21 horas en las oficinas de la sociedad, calle Gaboto N.o 1480 para considerar el siguiente orden del día:
Reforma de los estatutos sociales.

2.a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido con el artículo 18 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1966 a las 21:30 horas en las oficinas de la sociedad, calle Gaboto N.o 1480 para considerar el siguiente orden del día:
Interpretación de la distribución de utilidades resuelta por la asamblea general ordinaria del 27 de Julio de 1966.
Para tomar parte en la asamblea se requiere que los accionistas depositen 2 días antes por lo menos, del señalado para la reunión, en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún banco. (Art. 22 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) $ 720.00 3|pub. 26468 Nov.22-v.nov.24.

EDMUNDO J. ANGENSCHEIDT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 24 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 29 de Noviembre de 1966 a las 10 horas en el local social de la calle Colonia 988 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al vigésimo primer ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1966; 2.o) Remuneración del Síndico; 3.o) Elección de miembros del Directorio y Síndico y sus respectivos suplentes; 4.o) Reforma de estatutos; 5.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, es necesario de acuerdo al artículo 30 del estatuto social, depositar en Secretaría con una anticipación de 48 horas las acciones o recibo de depósito bancario. La Secretaría expedirá un certificado que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.
3) $ 720.00 3|pub. 26373 Nov.22-v.nov.24

BANCO DEL PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Séptimo ejercicio social.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 del estatuto social se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 1966, a las once horas, en nuestra sede social, calle Zabala N.o 1427, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Recordamos a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar en la Tesorería del Banco, con tres días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada por la misma, sus acciones o un certificado expedido por un Banco que acredite su calidad de accionista. — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 630.00 3|pub. 26360 Nov.22-v.nov.24.

"SAN JORGE S. A."

De acuerdo con los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para las asambleas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el día martes 6 de Diciembre de 1966, a las 10 y 30 horas, en el local de la Avda. Gral. Rondeau N.o 1715, para tratar lo siguiente:

Asamblea general ordinaria
Orden del día:

1.o) Designación de Presidente para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 22.o Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966; 3.o) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes, para actuar durante el trienio 1966-1969.

Asamblea general extraordinaria
(A celebrarse a continuación de la asamblea general ordinaria)
Orden del día:

1.o) Autorización venta inmueble padrón número 2.301 del Dpto. de Maldonado; 2.o) Designación de un accionista presente para firmar las actas de estas asambleas.
Para tomar parte en estas asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la Sede Social hasta la víspera del día en que deban realizarse las asambleas. La misma formalidad será requerida respecto de las cartas autorización de representación (Artículo 21). — El Directorio.
3) $1.500.00 5|pub. 26484 Nov.23-v.nov.29.

CERCIDO, LOPEZ y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el Art 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 7 de Diciembre de 1966, a las nueve horas, en la sede social de la firma, sita en la Avda. Gral. Flores al N.o 3123, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas, para verificar el quórum de asamblea; 2.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y estados de pérdidas y ganancias de los Ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 1965 y 31 de Mayo de 1966 y destino de las utilidades resultantes; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo que prescribe el Art. 30 de los Estatutos Sociales, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — Mario Bertoni, Secretario.
3) $720.00 3|pub. 26539 Nov.23-v.nov.25

SALERTI HNOS. S. A.

De acuerdo a lo que establece el artículo 20 de los Estatutos Sociales de SALERTI HNOS. S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de Noviembre de 1966, a la hora 17 y 30, en el local de la calle Cno. Santos N.o 4665, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1965; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
3) $360.00 3|pub. 26489 Nov.23-v.nov.25.

"LA REPUBLICANA S. A."

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día martes 6 de Diciembre de 1966 a las 17 horas, en el local de la Avenida General Rondeau N.o 1715, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura correspondientes al 5.o Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directores suplentes; 4.o) Designación de un accionista presente para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
Para asistir a esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos, en la sede social a más tardar tres días antes del fijado para la asamblea (Artículo 14).
Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta (Artículo 15)
Esta asamblea quedará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o (Cincuenta por ciento) del capital integrado.
No alcanzándose ese quórum a la hora indicada, sesionará válidamente treinta minutos después con los accionistas presentes sea cual fuere el capital representado (Artículo 16). — El Directorio.
3) $720.00 3|pub. 26483 Nov.23-v.nov.25.

"ISAU F. HERNANDEZ ICARDI S. A."
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "ISAU F. HERNANDEZ ICARDI SOCIEDAD ANONIMA" para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 1966, a la hora 11 en su sede de la calle Paraíso N.o 2899 —Montevideo—, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Nombramiento de dos accionistas escrutadores para firmar el acta de asamblea; 2.o) Reforma de Estatutos.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, Paraíso 2899, sus acciones o un certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco. El registro de accionistas quedará cerrado cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la reunión (Art. 20 de los Estatutos). — El Directorio.
3) $450.00 3|pub. 26479 Nov.23-v.nov.25.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores José Luis García Balestié y Ricardo Balestié Tajes, María Consuelo Balestié de Demarchi, Felisa Rufina, Julia y Luisa Balestié Romero, en carácter de usuarios del sepulcro N.o 274 del primer Cpo del Cementerio Central, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho Sep. los siguientes restos:
Adolfo Rauchet, Telesila Rauchet, María Valentina Rauchet, Eduardo Rauchet, Nelia Valentina Rauchet, Eduardo D. Rauchet, Angela Cabal, Enrique Fernández, Carlos Mansi, Aurelia Huart, Enrique Catalá, Horacio Catalá, Gregoria Catalá de García Huerta, Ana Frauquín, Vicente Vidal, Bernarda Echeverte, Juanima M Deutone, Electra Mascaro, Antolín Bermúdez, Ana Pérez de Catagnet, Ana María Catagnet, Ambrosio Catagnet, Alcalá Balestié de Catagnet, Pelegrina Catagnet, Federico Catagnet, María Herrero de Catagnet, Ramón Eustaquio Bonti y Santiago Francisco Bonti, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a estos restos, que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo, vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 27 de Agosto de 1964. — La Dirección.
4) $10.080.00 90|pub. 15810 Ag.12-v.dic.21.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "ENRIQUE ALBERTO VESCOVI PUPPO y LILIA DARIZCUREN. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V 340 año 1966), se hace saber que por resolución del 19 de Octubre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Enrique Alberto Vescovi Puppo y Lilia Darizcuren, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26586 Nov.23-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 68, F.o 336), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges BLAS CHIARELLI y ALICIA OLIVERA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 960.00 20 pub. 24566 Nov.1.o-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 27 de Setiembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre CIPRIANO JOSE FERREIRA y LILA ELSA LETTIERI de FERREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4, a lo dispuesto por el art. 7 de la ley número 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.

5) $1.280.00 20|pub. 24327 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 22 de Junio de 1966 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO NELSON GIUFFRA FERRARI y CECILIA FERNANDEZ PEREIRA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 24 de 1966.. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 26019 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 5 de setiembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENZO LIRIO RAMOS SILVEIRA y FILOMENA BARGALLO BREILL, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — Walter Roque Vignoli, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 24570 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 24 de Diciembre de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Enrique Leonel Juambeltz Sanz y María Magdalena Juambeltz Balparda Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1958. — Walter Vignoli, Actuario

5) $ 1.280.00 20 pub. 24833 Nov.3-v.nov.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, en autos: "ISRAEL, RAFAEL y YELEN de ISRAEL, AMANDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 63 F.o 657), se hace saber que se ha dictado resolución el 13 de Setiembre último, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 26585 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, recaído en autos: "MARKARIAN, CHANTE GARABED, contra ANAID HOVSEPIAN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 63, F.o 523), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y demás constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 26165 Nov.18-v.dic.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "ANTORIA, FRANCISCO JORGE contra PEREZ, MARIA NELLY. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Libro 63, F.o 416), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Francisco Jorge Antonria y María Nelly Pérez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.600.00 20 pub. 26164 Nov.18-v.dic.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Serrano Insúa, Ricardo contra MARIA MUIÑOS SUAREZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (61 - 614), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 24936 Nov.3-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO RIMER ROGELIO GANCIO DE ARMAS y MARIA ELENA MARQUEZ DOS SANTOS (58|396) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 26 de octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 24795 Nov.3-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ROSIELLO ACEVEDO, JOSE CICERON y YARYURA MAJUL, SARA EMMA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A 604|966), se hace saber que con fecha 21 de Setiembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cicerón Rosiello Acevedo y Sara Emma Yaryura Majul.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783 art. 7.o). — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 25781 Nov.15-v dic.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Idalia Bisio de Canepa contra JOSE C. CANEPA. Dis. y liq. S. C. Ficha B 2978, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Octubre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 25607 Nov.11-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "DAVID VICTOR GERSTEIN contra FRIDA KNOCHEN. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V - 242 año 1966) se hace saber que por resolución del 9 de Setiembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges David Víctor Gerstein y Frida Knochen, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 26587 Nov.23-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "CANDIDO MACHADO y AMERICA IRRAZABAL, Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V - 7, año 1966), se hace saber que por resolución del 9 de febrero de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Cándido Machado y América Irrazábal, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del téirmino de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 24907 Nov 3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechurry, dictada en los autos: "Alberto Oscar Guglielmetti contra MARTHA GLADYS CANCELO. Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha V, 224, año 1966), se hace saber que por resolución del 18 de Agosto de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Alberto Oscar Guglielmetti y Martha Gladys Cancelo, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Octubre 21 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $1.600.00 20|pub. 23978 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (1.530), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALEJANDRO OSADCHY y MARIA ANGELICA SOLER, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 25399 Nov.9-v.dic 6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 14 de Setiembre ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre don MANUEL HIPSICLES RODRIGUEZ DERAGON y doña OLGA BLANCA GIFFUNI MARTINEZ. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 5 de 1966 — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 24344 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 17 de Octubre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HUGO VICENTE VILLANUESTRE NANO y GLORIA MABEL ANEIROS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 25 de 1966 — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 24324 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 17 de Agosto de 1966 ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don ARTURO PIÑEIRO GONZALEZ y doña MILAGROS ANDRE y BABIAN o Y GABIAN.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo. Octubre 6 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 23692 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO CAPIZ y ELENA KMECZIK (58|87) citándose á los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo. Julio 21 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 26035 Nov.17-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER SECUNDINO ANTUNEZ y MARIA ELISA GOMEZ DE ANTUNEZ (58|529), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 26 de octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 24796 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO PEDRO DE LA SOVERA y ALTAIR SCALA (58|525), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 28 de octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 24797 Nov.3-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENE FLORENTINO SASTRE y MAFALDA NENETA CACERES (58|519), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 27 de octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 24791 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SARA BEISSO y CARLOS ALBERTO GARCIA LAGOS (58|255), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Montevideo, 23 de setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280 00 20|pub. 24819 Nov.3-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "GIRIBONI, FRANCISCO JOSE y MEGA, ROSA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F, 687|966), se hace saber que con fecha 4 de Octubre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco José Giriboni y Rosa Mega.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley número 10.783, art. 7.o) — Montevideo, Octubre 21 de 1966. —Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 24326 Oct.31-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JOSE ALBERTO GARCIA y MARIA GONDOS. Ficha E 463|966 citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26303 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Beatriz Anita Mac Eachen y RAUL MANUEL ARIGON, Ficha E 447|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $1.280.00 20|pub. 24032 Oct.27-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, en los autos caratulados: "ESPINO, CAUDIO A. y MARIA VALENTINA MORALEZ de ESPINO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 47, F.o 342, N.o 963), se hace saber que por resolución N.o 7541 del 20 de Octubre de 1966 se tuvo por presentados a los comparecientes solicitando la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Claudio A. Espino y María Valentina Moralez, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos por ante este Juzgado Letrado, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace la presente publicación — Canelones, 28 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $2.400.00 20|pub. 25426 Nov 9-v dic 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, Dr. Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "De Quintana de Santarcieri, María Regina con APARICIO SANTARCIERI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 47, F.o 259, N.o 659), se hace saber que por resolución N.o 4534 del 10 de agosto de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Aparicio Santarcieri y María Regina De Quintana de Santarcieri, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 7 de Setiembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 25006 Nov.4-v.dic.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 29 de Setiembre ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE A. RAZZETTI y ACEL BEATRIZ PISTONE (L.o 10, F.o 31, N.o 691). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 26394 Nov.22-v.idc.20

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que el 20 de junio del corriente año se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre HECTOR CIGLIUTTI y MARIA NELLY TRIAS, emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento (Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946). — Pando, Junio 29 de 1966. — Celina F. de Macetra, Actuaria Adjunta.
5) $ 960.00 20|pub. 24999 Nov.4-v.dic.1.o

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 21 del cte. año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos CARLOTA VENTURA de TOLEDO y JACINTO ROQUE TOLEDO, L.o 4, F.o 193, emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento (art. 7.o ley 10.783). — Pando, Octubre 25 de 1966. — Celina F. de Macetra, Actuaria Adjunta.
5) $960.00 20|pub. 24049 Oct.28-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Panizza, Vicente Alberto con MARIA ROSA BRIGNARDELLO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 4, F.o 144, N.o 1004), se hace saber que por resolución de 17 de agosto de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Vicente Alberto Panizza y María Rosa Brignardello y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado en dichos autos dentro del término de sesenta días y a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, Octubre 7 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 24371 Nov.1.o-v.nov.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OMAR POLERO FRIZZORA y MARIA CARMEN PEREZ ATAY. Disol. y liq. de la sociedad conyugal. L.o 33 F.o 57, se hace saber que con fecha Octubre 19 de 1966, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por Omar Polero Frizzora y María Carmen Pérez Atay. En consecuencia se convoca a los interesados para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Melo, Octubre 28 de 1966 — Eduardo Lay Alvez, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 25378 Nov.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: CENOBIO LUCAS y AURORA FARIAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. L.o 1 F.o 172, se hace saber que en fecha Octubre 27 de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal constituída por los esposos Cenobio Lucas y Aurora Farías, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Noviembre 15 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26591 Nov.23-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 7 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EVARISTO MIGUEL REYES MARRERO y VALENTINA BENTANCOR FONTES, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo editado por el Art. 7.o de la Ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 13 de Setiembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 25018 Nov.4-v.dic.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto de 13 de octubre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre JUAN PEDRO GARCIA MOES y MARIA ALCIRA DIAGO BRAIDA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Florida, 18 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 960.00 20|pub. 25061 Nov.4-v.dic.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que con fecha 6

del mes en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE MARIA ARRUTTI CABRERA y ZOILA GUADALUPE FERNANDEZ, (Libro 15, F.o 350), citándose a los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Maldonado, 17 de Octubre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 26161 Nov.18-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. en autos caratulados: "Pablo Miguel Steciuk contra ERCILIA GLADYS ABRIGO DE STECIUK. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.o 25, F.o 376, N.o 578), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Miguel Steciuk y Ercilia Gladys Abrigo de Steciuk, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de Octubre de 1966. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 25217 Nov.7-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Alejandro B. Tournabén contra EMMA ANGELICA ARCE de TOURNABEN. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal", (L.o 25, F.o 301, N.o 284), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro B. Tournabén y Emma Angélica Arce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Junio 8 de 1966. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 25220 Nov.7-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "RUTH ALICE CERFOGLIO de PERRONI y RICARDO PASCUAL PERRONI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 15, F.o 194, N.o 800), se hace saber que con fecha 17 de Octubre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Ricardo Pascual Perroni y Ruth Alice Cerfoglio. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones respectivas. — Paysandú, 25 de Octubre de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 26145 Nov.18-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, dictada en los autos caratulados: "Año 1966. BALTER FERREIRA y LYRIA ETHEL LAURNAGA de FERREIRA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (L. 23 N.o 642 F.o 70), se hace saber que por resolución de fecha 23 de los corrientes, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos: Balter Ferreira y Lyria Ethel Laurnaga de Ferreira, citándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Agosto 29 de 1966. — Esc. Mario L. Espinosa, Actuario Adjunto.
5) $ 1.920.00 20|pub. 25808 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Balbela de Delgue, dictada en autos: "DIRENA, HUGO con PETRAGLIA, SONIA MARTA. Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal (L.o 22. F.o 268, N.o 101)," se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Hugo Direna y Sonia Marta Petraglia, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta (60) días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6 y 7. Ley 18 de Setiembre de 1946). — Salto, 2 de Mayo de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 25671 Nov.14-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 16 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges IDA SUZI GONCALVEZ DA TRINDADE y HECTOR ALMEIDA, a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Agosto 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) 1.600.00 20|pub. 26271 Nov.21-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: "Pastorino Nelly c|PEREZ ROBERTO PEDRO Disolución y liq. de la soc. conyugal. L.o 18 F.o 220" se hace saber que por resolución de fecha 14 de Junio del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Setiembre 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $1.472.00 20|pub 22244 Oct.28-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de fecha 2 de setiembre de 1966. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de SEFERINO DA LUZ y URSULA ESTER SANCHEZ, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 640 00 20|pub. 24900 Nov.3-v.nov.30.

6—Disoluciones de Sociedades

En el día de hoy, los hermanos José, Manuel y Julián Couto Alonso, han dejado sin efecto, la sociedad de hecho, que tenían constituida y que bajo la firma de "Couto Hnos." explotaban el comercio de Bar, Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Horno de Pizza y Fainá, con sede en la Avenida General Flores números 4146 y 4150 esquina Industrias. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Octubre de 1966. — JOSE COUTO ALONSO. — MANUEL COUTO ALONSO. — JULIAN COUTO ALONSO.
6) $960.00 20|pub. 24263 Oct.31-v.nov.28.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en lo sautos caratulados: ENY MARTINEZ QUINTANA, c|a. OROSIL SILVEIRA SILVA. Divorcio. (L.o 29. F.o 26), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Orosil Silveira Silva, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Melo, Setiembre 27 de 1966. — Eduardo Lay Alvez, Actuario.
7) $1.920.00 30|pub. 23532 Oct.21-v dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Velázquez Martínez, Benito con MORALES, GLADIS J. Divorcio por causal" (L.o 66, F.o 636), se cita, llama y emplaza a Gladis Josefina Morales, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los procedimientos. Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32815 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a MARIA MIGUEL, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Pablo Estomba. (Ficha D - 226 966). — Montevideo, Octubre 25 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
7) $ 1.800.00 30|pub 25552 Nov.11-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "FERREIRO. GLORIA MARIA contra EIRAS, ALBERTO Divorcio unilateral" (63|664), se cita y emplaza por noventa días, a don Alberto Eiras. para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (63|664), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 32607 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Alasia, Aldo contra BOCCHI, GISELDA. Divorcio por causal". (Lo. 1, Fo.595), se cita, llama y emplaza a Giselda Bocchi, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se seguirán los trámites. — Montevideo, Octubre 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 23987 Oct.27-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "Silva, Elia E. c|GONZALEZ, LUIS R. Divorcio por sola voluntad" (L.o 1, F.o 593), se cita, llama y emplaza a Luis Roberto González, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los procedimiento Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 19 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32742 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Machado, Elvira contra MACHADO, ANTONIO. Divorcio Unilateral", (1.o|612), se cita y emplaza por noventa días, a don Antonio o Antonio Vicente Machado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (1.o|663), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32873 Nov.7-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello, dictada en autos: "CANILLAS ARMANDO JUAN contra LYDIA NELIDA FORNES MIRANDA. Divorcio". (Ficha E. N.o 267. Año 1966), se cita y emplaza a la demandada Lydia Nélida Fornes Miranda, para que comparezca ante este Juzgado, sito en Cerrito N.o 586 a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 24903 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "BALDOMERO CANTALICIO FERREIRA c|CLELIA SORAIDES MORAES. Divorcio. (L.o 21, F.o 301")", se emplaza a doña Clelia Soraides Moraes para que comparezca a estar a

derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 6 de Octubre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) $600.00 10|pub. 26135 Nov.18-v.dic.1.o.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario, Sr. TEODORO MISSIRDJIEFF DEGANCHEVA, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, actuando en la Gerencia de Explotación (Boletería), para que concurra a tomar vistas del sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada, Sección Sumarios, calle La Paz 1095, dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de considerarlo incurso de grave omisión.
8) $300.00 5|pub. 26132 Nov.18-v.nov.24.

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Explotación señor Juan Francisco Falcón Riviezzo por el término de treinta días, para que comparezcan ante el Departamento de Personal de Gerencia General a notificarse de un asunto de su interés, en calle La Paz número 1095, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
8) $ 300.00 5|pub. 26546 Nov.23-v.nov.29.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

Atento a lo preceptuado en el artículo 2.o del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de Octubre de 1929, se emplaza al señor Tamandaré Pelaez, C. Cívica B. L. B. N.o 18075, para que comparezca dentro del tercer día de notificado de la presente, a reanudar sus tareas en el organismo o en su defecto, aducir motivos fundamentales para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 33091 Nov.22-v.nov.24.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Por resolución N.o 59.581 de fecha 10 de Noviembre de 1966, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón (N.o 907). Categoría D, Grado 1, de la Dirección de Limpieza y Usinas, señor LAUREANO SOSA FERNANDEZ para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 33061 Nov.18-v.nov.24.

El Concejo Departamental de Montevideo, por Resolución N.o 58711 del 27 de Octubre de 1966, dispuso:
1.o) Declarar que las fincas existentes en las calles Médanos N.o 1574 y Vázquez Nros. 1631, 1623, s|n. al lado de ésta última y N.o 1603, propiedad del señor Luis Romanso, domiciliado en la calle 18 de Julio N.o 1387 de la ciudad de Paysandú, se encuentran en estado de desaseo e insalubridad.
2.o) Fíjase un plazo de sesenta días a fin de que el propietario haga cesar el estado señalado.
8) (C.C.) 10|pub. 32979 Nov.11-v.nov.24.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por resolución N.o 1248|966 de Agosto 30 de 1966, del Concejo Departamental, se emplaza a los familiares de los extintos que se mencionan: Andrés Constante Denis Schmitt, chapa 2749 nicho 657, fallecido Abril 28|61; Esther Méndez de Acosta, chapa 2740; nicho 657 fallecido Marzo de 1961; Salvador Almeida González, chapa 2520, nicho 657, Mayo 7 de 1959; Elena López Pía, chapa 2348, nicho 657, fallecido Julio 2|959; Estasio Manuel, chapa 2799, nicho 658, fallecido Octubre 25|961; Juan Carlos Piada, chapa 2787, nicho 658, fallecido Setiembre 12|961; Antenor Fernández, chapa 2817 nicho 659, fallecido Diciembre 30|961; Gertrudes Arroyo de Rodríguez, chapa 2786, nicho 659 fallecido Setiembre 11|961; Remedios Alvarez de González, chapa 2696, nicho 659, fallecido Noviembre 4|960; Santana Carrasco, chapa 2755, nicho 667 fallecido Mayo 29|961; David Olfianti Dante, chapa 2396, nicho 667, Enero 3|958; Dorina Domínguez de Sosa, chapa 2578, nicho 667, fallecido Octubre 5|959; Bernabela Hernández de Ledesma, chapa 2653, nicho 664, fallecido Junio 16|60; Juan Hroka, chapa 2609, nicho 664, fallecido Diciembre 26|959; José Luis Hernández, chapa 2602, nicho 664, fallecido Noviembre 2|59; Máxima Jorge de Trías, chapa 2795, nicho 665, fallecido Setiembre 29|61; Ignacio Pérez Soca, chapa 2671, nicho 665, fallecido 28 de Agosto de 1960; Flor María Hernández de Silvera, chapa 2597, nicho 665, fallecido Noviembre 17|957; María Ceferina Alonso de Clavijo, chapa 2776, nicho 666, fallecido Agosto 8|961; Nicolás Furtado, chapa 2775, nicho 666, fallecido Julio 31|61; Juana Petrona Pereira, chapa 2644, nicho 666 fallecido Mayo 30|60; María Flores de Cabrera, chapa 2750, nicho 666, Mayo 2|961; Rufino Núñez, chapa 2407, nicho 661, fallecido Marzo 10 de 1957; Román Aquino, chapa 2231, nicho 661, fallecido Mayo 14|956; inhumados en nichos Municipales para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ordenanza de Cementerios de Maldonado, de fecha 14 de Marzo de 1950, se procedan a la exhumación y retiro de los restos mencionados dentro del plazo de treinta (30) días acordados por la referida Ordenanza a partir de la primera publicación. Vencido el plazo estipulado sin que se deduzca reclamo los restos serán depositados en el Osario Público. — Enoema C. de Martínez, Encargada Dirección de Higiene Municipal. — Maldonado, Noviembre 9 de 1966.
8) (C.C.) 10|pub. 33089 Nov.22-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno recaído en los autos "Goessens Baena María Esther y otros con MARIA CARMEN BAENA BAENA Part. Jud.", (Ficha C-402-966), se emplaza por el término de noventa días a María Carmen Baena Baena herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a ejercer oposición en la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el expresado juicio dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 14 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
8) $2.400.00 30|pub. 22353 Oct.17-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "OLGA C. KORNER contra ERNST VON RUNCKEL. Divorcio por sola voluntad". (Ficha E. 226|966). se cita y emplaza al demandado señor Ernst Von Runckel a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586, a estar a derechos en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — Clementina D. Colombo, Act. Adj.
8) $1.440.00 30|pub. 24939 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "NEYELOFF y BARRANDEGUY contra GOIA ANDRADA y otros. Cobro de Pavimento". (L.o 1, F.o 327), se emplaza a MANUEL ANDRADA, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nos. 803 y 804 ubicados en la Ciudad de Pando, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Pando, Agosto 22 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
8) $1.920.00 30|pub. 22712 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, en autos "Fiscal Ldo. Deptal. con Fructuoso T. Leal C. Contribución". (L.o C 1966 F.o 1) y a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental se emplaza a los sucesores de Fructuoso T. Leal y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta sección, ubicado en las calles Brasil al Sur; al Este, Reyles; al Norte, 19 de Abril y al Oeste, Bella Unión, empadronado con el N.o 887 a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 3 de Noviembre de 1966. — Irma Alonso de Chamorro.
8) (C.C.) 15|pub. 33086 Nov.21-v.dic.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODRIGUEZ ISAURA por su hija MARIA ESTHER RODRIGUEZ. Posesión notoria de estado civil" (L.o 27, F.o 356, N.o 734), se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Roman Iguini, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuarse los procedimientos. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
8) (R.20|4|55) 30|pub. 32848 Nov.4-v.dic.16.

9-Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.732 de la Junta Departamental, fue aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura de la calle de 15 metros paralela a la Vía Férrea que comunica el Cno. Durán con la calle Besnes Irigoyen, los inmuebles siguientes:
Padrón, 45.124 m|á. S. N.o (2); Propietario: Carlos Serafino; Sup. aprox.: 840 m. c.
Padrón, 45.124 m|á. S. N.o (1); Propietario: Santiago Vanoli; Sup. aprox.: 395 m. c.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el Art. 1.o del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derecho reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Agosto 30 de 1966.
9) (C.C.) 8|pub. 33046 Nov.17-v.nov.28.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
EXPROPIACION

Se hace saber, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles padrones N.o 352, 362 y 363, situados en la 3.a sección del departamento de Rocha —localidad de Lascano— que los mismos han sido designados para ser expropiados con destino a ampliación del predio en que será emplazado el edificio de la Escuela de 1er. grado N.o 93 de Lascano, según decretos del Poder Ejecutivo de fechas 11 de Mayo y 6 de Setiembre de 1966, respectivamente, que asimismo declara urgente la toma de posesión de los citados inmuebles.
El padrón N.o 352 tiene una superficie de 1.800 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 25 de Junio de 1965 con el N.o 3614, y es propiedad del señor Pedro M. Silvera Da Rosa. El padrón N.o 362 tiene una superficie de 800 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 17 de Enero de 1966 con el N.o 3.804, y es propiedad del señor José Pedro Velázquez.
El padrón N.o 363 tiene una superficie de 800 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Nelson Soria inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 17 de Enero de 1966 con el N.o 3.804 y es propiedad de la sucesión de doña María Núñez.
Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo establecido por el artículo 15 de la Ley 3958 de 28 de Marzo de 1912 y 5560 de 31 de Marzo de 1917; por el Decreto Ley N.o 10.247 de 15 de Octubre de 1942 y el Decreto de 17 de Junio de 1925. Y a los efectos pertinentes se comunica a todos los interesados que los antecedentes están de manifiesto por el plazo legal de ocho días en la Oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Rocha. — Radamés Bianchi, Abogado.
9) (C.C.) 8|pub. 33067 Nov.21-v.nov.30.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D. O. D. E.)

A los efectos dispuestos por los Arts. 15 de la Ley N.o 3.958 del 28|3|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 del 15|10|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Transf. de la Ruta N.o 26. — Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: José G. Lezno Artigas.
Padrón: N.o 3026.
Area: 183 m2 50.

Obra: Transf. de la Ruta N.o 26. — Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Suc. Alberto H. Bentancur.
Padrón: N.o 29.
Area: 1.790 m2.

Obra: Transf. de la Ruta N.o 26. — Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó. Sec. Jud. 1.a.
Propietario. Suc. Flora Echeverría.
Padrón: N.o 2.
Area: 1 Há. 7.937 m2.

Obra: Transf. de la Ruta N.o 26. — Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Basilio Miranda.
Padrón: N.o 4865.
Area: 2.986 m2.
Obra: Transf. de la Ruta N.o 26. — Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: José G. Lezno Artigas
Padrón: N.o 4218.
Area: 5 Hás. 1.605 m2.
Obra: Transf. de la Ruta N.o 5. — Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó. Sec. Jud. 1.a.
Propietario: Inmobiliaria Américo Caorsi S. A.
Padrón: N.o 67, solar 13.
Area: 355 m2.
Obra: Transf. de la Ruta N.o 5. — Tramo: Pasaje por la ciudad de Tacuarembó.
Depto.: Tacuarembó. Sec. Jud. 4.a.
Propietaria: María Bidegain de Martínez.
Padrón: N.o 779.
Area: 8 Hás. 214 m2.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Alvaro O. Costa.
Padrón: N.o 6739.
Area: 3.084 m2. 70.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Luis E. Isidro B. Carnelli.
Padrón: N.o 5520.
Area: 5.489 m2. 48.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietaria: Clementina Costa
Padrón: N.o 7930.
Area: 1 Há. 5.691 m2. 05.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Lino Rodríguez.
Padrón: N.o 10.822.
Area: 1.361 m2. 13.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Suc. Pascual N. Costa.
Padrón: N.o 707.
Area: 1.493 m2. 83.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietaria: María E. Costa de Galain.
Padrón: N.o 7893.
Area: 9.975 m2. 15.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Vicente Javiel.
Padrón: N.o 716.
Area: 6.860 m2. 69.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietaria: Suc. Juana Noria de Javiel.
Padrón: N.o 715.
Area: 7.484 m2. 93.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietaria: Martina Costa.
Padrón: N.o 7995.
Area: 5.048 m2. 11.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Irineo Ramón Javiel.
Padrón: N.o 10.182.
Area: 3.346 m2. 15.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Suc. Agustín Almandos.
Padrón: N.o 6892.
Area: 9.148 m2. 97.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietaria: Angélica M. Rossi de Sierra.
Padrón: N.o 10.255.
Area: 5.835 m2. 031.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Artigas Rodríguez Devinzzenci.
Padrón: N.o 698.
Area: 2 Hás. 0047 m2. 56.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Mendoza Chico-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Américo Irineo Javiel.
Padrón: N.o 700.
Area: 5.252 m2. 66.
Obra: Transf. de Ruta 5. — Tramo: Paso de los Francos-Florida.
Depto.: Florida, Sec. Jud. 5.a.
Propietario: Alejo Rospide.
Padrón: N.o 6359.
Area: 2 Hás. 2.768 m2. 50.
Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D. O. D. E., Expropiaciones, por el término legal. — Montevideo, Noviembre de 1966. — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.
9) (C.C.) 8|pub. 33107 Nov.22-v.dic.1.o.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "ELENA NOCETI MULLIN. Incapacidad, (L.o 55, F.o 621)", se hace saber por resolución N.o 5455 del día 14 de Setiembre de 1966, se designó curadora interina de la incapaz a su hermana doña Sara Noceti Mullins de Arocena. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta.
10) $ 600.00 10|pub. 26030 Nov.17-v.nov.30.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "FRANCINET NICOMEDES MOREIRA VILLAFAN, constituyendo domicilio en Decroly 5073 bis, ap. 3, debiendo optar a los títulos de Escribano y Procurador, solicita se interrogue a Luis López de Haro y Martha Blanco, sobre mi moralidad y costumbres. Francinet Moreira Villafán. Horacio D. Rubbo. Escribano". — Montevideo, Octubre 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 25827 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "RAMON SANZ. Información, (L.o 63, F.o 323)", se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. — Ramón Sanz, domiciliado en Miguel Barreiro 3020, optando al título de Procurador, ofrece la deposición de Gladys Bonino y José Demichelis, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Ramón Sanz. — Osvaldo R. Soriano Mesía, Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 25915 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. — ORLANDO TRUJILLO, constituyendo domicilio en Independencia 630, optando al título de Escribano, solicita información de vida y costumbres ofreciendo testomonio de los señores Walter M. Presa y Enrique Bruno, que presentaré y que se me expida testimonio. — Orlando Trujillo. — José Fernández Eiriz, Escribano. — Florida, 31 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
11) $600.00 10|pub. 26075 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. EDELMA GRANELLO SEÑAL, constituyendo domicilio en calle Colón N.o 45, ante la señora Juez comparece y dice. Que optando al título de Escribana, solicita se interrogue a la Esc. Margot Malaquina de Franzoni y al Dr. José Antonio Berretta Silva, sobre su honradez y costumbres, expidiéndose testimonio y edictos correspondientes. — Edelma Granello de Martínez". — Salto, 21 de Octubre de 1966. — Esc. Julio C. Abelenda, Actuario Adjunto.
11) $640 00 10|pub. 25674 Nov.14-v.nov.25

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la siguiente petición: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. RUBEN DARIO CORRALES, domiciliado en Manuel Lavalleja 234 a Ud. dice: Que viene a solicitar certificado de vida y costumbres. Ofreciendo la información de Isidro Alberti y Ramón Machado, quienes serán preguntados. 1.o) Por las generales de la ley. 2.o) Si me conocen, desde cuando y que concepto tienen sobre mi vida y costumbres. 3.o) Por la razón. En virtud de ello, se sirva disponer se me expida el certificado respectivo. — Ruben D. Corrales.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 1.o de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
11) $1.000.00 10|pub. 25737 Nov.15-v.nov.28

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

FABRICA DE FERTILIZANTES NPK

Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación pública N.o 5.874 convocada para la compra del título, que el acto de recepción y apertura de ofertas, ha sido postergado para el día 21 de Febrero de 1967, a las 16 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33109 Nov.22-v.nov.24.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

V. M. N.o 5|66
(Segundo llamado)
Venta de papel viejo
Apertura 7 de Diciembre de 1966, a las 9 hs.
Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos entre las 13 y 17 horas. Por más información: teléfono: 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33103 Nov.22-v.dic.5.

N.o 26|66
Traslado galpón de cargas N.o 437-04 de Estación Solís a Estación Tacuarembó
Apertura: Primer llamado, 4 de Enero de 1967, hora 10. Segundo llamado, 12 de Enero de 1967, hora 10.
Precio del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095. 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos entre las 13 y 17 hs. Por más información, teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33044 Nov.17-v.nov.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 71|1
Tercer llamado
Suministro de zapatos — Renglón 3
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por tercera vez para el suministro del título, en un todo de acuerdo con la Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios Cerrito 318, primer piso.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 12 de Diciembre de 1966, a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1966.
12) (C. C.) 5|pub. 33064 Nov.21.-v.nov.25.

SUCURSAL "19 DE JUNIO" — LABOREO DE MARMOLES PARA REVESTIMIENTO DE LA TORRE SOBRE AVENIDA 18 DE JULIO

Licitación Pública Nº 71|16
Segundo llamado
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la ejecución de los trabajos mencionados en el título, de acuerdo al Pliego de Condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal 19 de Junio, Minas 1424, previo pago de la suma de $ 80.00 (ochenta pesos m|n.).
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la mencionada oficina el día 2 de Diciembre de 1966, a la hora 17.
12) (C. C.) 5|pub. 33065 Nov.21.-v.nov.25.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 753

Obras de albañilería y pintura a realizarse en propiedades de renta del Banco de Seguros del Estado.

Por causas que son de dominio público, se prorroga el segundo llamado para el día 30 de Noviembre de 1966, a las 16 horas.

La recepción y apertura de propuestas, se efectuará en el despacho de la Dirección de Arquitectura del Banco.

Los interesados podrán retirar los recaudos respectivos en la Sección Conservación de Propiedades, Mercedes 1051. — Montevideo, Noviembre de 1966. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 6|pub. 33116 Nov.23-v.Nov.30.

SECCION PROPAGANDA
Licitación Pública N.o 755

Adquisición de 165 uniformes de media estación para el personal de portería.

Apertura de las propuestas: Debido a motivos de pública notoriedad se posterga este primer llamado para el día 30 de Noviembre de 1966 a las 16 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia (4º piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de Oficina. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 5|pub. 33074 Nov.21.-v.nov.25.

Licitación Pública Nº 757

Adquisición de camisas para el personal de portería.

Apertura de las propuestas: Debido a motivos de pública notoriedad se posterga este primer llamado para el día 13. de Diciembre de 1966 a las 16 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia (4º piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de Oficina. — Montevideo. Noviembre 14 de 1966. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 5|pub. 33075 Nov.21.-v.nov.25.

Licitación Pública Nº 756

Adquisición de zapatos para el personal de portería.

Apertura de las propuestas: Debido a motivos de pública notoriedad se posterga este primer llamado para el día 6 de Diciembre de 1966 a las 16 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia (4º piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de Oficina. — Montevideo, Noviembre de 1966. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 5|pub. 33076 Nov.21.-v.nov.25.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y segundo llamado

Nº 27.195. — Adquisición de quinientas bobinas para máquinas tabuladoras.

Primer llamado: Lunes 5 de Diciembre de 1966, hora 9.

Segundo llamado: Lunes 5 de Diciembre de 1966, hora 10.

Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C. C.) 10|pub. 33077 Nov.21.-v.dic.2.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y segundo llamado

N.o 27.162. — Adquisición de dos mil libretas Fórmulas N.o 1251.

Apertura: Primer llamado jueves 24 de Noviembre de 1966, hora 15.

Segundo llamado jueves 24 de Noviembre de 1966, hora 16.

Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C. C.) 10|pub. 32962 Nov.11.-v.nov.24.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 29. — Pan y derivados.

Primer llamado, hora 10. Pliegos: $ 11.00. Apertura: día 5 de Diciembre de 1966, Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 3|pub. 33092 Nov.22-v.nov.24.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Nº 11|66 — (1er. y 2do. LLAMADO)

I) Algodón hidrófilo; II) Catgut; III) Películas radiográficas; IV) Tela adhesiva.

La apertura de esta Licitación se realizará en el Consejo Central de Asignaciones Familiares (calle San José Nº 1132 piso tercero) a las 14 y 14 y 30 horas, respectivamente, del día 29 de Noviembre de 1966.

Los Pliegos de Condiciones se retirarán en la Sección Compras (Avenida Agraciada Nº 2967 de 13 a 19 horas).

12) $ 270.00 3|pub. 26324 Nov.21.-v.nov.23.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
CONCURSO DE PRECIOS
(Primer llamado)

Se llama a Concurso de Precios para la contratación de Camiones de hasta 5 (cinco) toneladas para el transporte de sacas y efectos postales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras, (Casa Central de Correos, 3er. piso), los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de Diciembre de 1966 a las 9.30 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — La Secretaría General.

12) (C.C.) 9|pub. 33108 Nov.22-v.dic.2.

FACULTAD DE QUIMICA
LICITACION PUBLICA F. Q.
(Primer y Segundo llamado)

La Secretaría de la Facultad de Química, en cumplimiento de resolución del Consejo de la misma, de fecha 10 del corriente, llama a licitación pública para la toma de versiones taquigráficas de las sesiones, que realizará aquel órgano durante el año 1967.

La apertura de las propuestas se hará efectiva en la Secretaría de la Facultad el día viernes 9 de Diciembre próximo a la hora 11.

De no concurrir en la fecha y hora indicados, el número mínimo de oferentes, se convoca por segunda y última vez a licitación pública con el fin señalado, abriéndose las propuestas en esta instancia, el día viernes 16 de Diciembre a la hora 11.

Los pliegos de condiciones, generales y particulares, podrán solicitarse en la Secretaría mencionada, Avda. Gral. Flores 2124.

12) (C.C.) 3|pub. 33088 Nov.22-v.nov.24.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez, por lo siguiente:

Lic. N.o 319. Impresos especiales.

Apertura: 30 de Noviembre de 1966. Hora 15.

Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32986 Nov.15-v.nov.28

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE ROSARIO
Segundo y último llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, pan, leche y leña al Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario, desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967, de acuerdo a lo dispuesto en los respectivos Pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Centro. Todo proponente deberá adjuntar en sobre aparte, certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro y Caja de Asignaciones Familiares, en la que conste que se encuentra al día en sus aportes. Además de la presentación de las propuestas se exigirá el comprobante de que ha hecho efectivo el depósito de cien pesos ($ 100.00) como garantía del mantenimiento de su oferta. La recepción de las propuestas se realizará el día Viernes 2 de Diciembre a las 10 horas en la Dirección del Centro, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Rosario, Noviembre 18 de 1966. — Dr. Mario A. Plavan, Director.

12) (C.C.) 3|pub. 33115 Nov.23-v.nov.25.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE ARTIGAS

El Centro Departamental de Salud Pública de Artigas, llama a licitación pública (segundo llamado) para el suministro de pan, leche, carne, leña, fideos, arroz, pastas frescas, papas, verduras, frutas y servicio fúnebre (para proveer ataúdes).

Los pliegos de condiciones como así mismo los datos referentes a dichos suministros pueden recabarse en la Administración hasta el 30 de Noviembre de 1966, cuya apertura se realizará en presencia de los interesados el mismo día a la hora 10. — Artigas, 17 de Noviembre de 1966. — La Dirección.

12) (C.C.) 6|pub. 33112 Nov.23-v.nov.30.

CENTRO AUXILIAR DE LASCANO
Primer llamado

Llámase a licitación por el término de 30 días para la provisión de leche, pan, carne, hortalizas y leña por el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1967. Las propuestas serán abiertas en el mismo establecimiento el día 15 de Diciembre a las 17 horas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del Centro. — Dr. Nicolás Corbo, Director. — Andrés Otamendi, Intendente.

12) (C. C.) 2|pub. 33113 Nov.23-v.nov.24.

SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

Se llama a licitación pública para el suministro de leche, carne, pan, fideos secos, leña, pastas frescas, papas, boniatos, arroz, huevos, verduras y servicios fúnebres, al Hospital Regional de Tacuarembó para todo el Ejercicio de 1967 de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán el miércoles 16 de Noviembre a las 10 horas y 30 minutos. — La Dirección.

12) $ 160.00 2|pub. 26542 Nov.23-v.nov.24.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE FLORIDA

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de pan, leche y leña, al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, por el término de ocho días a contar del 21 del corriente.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración del Centro de Salud Pública todos los días hábiles de 7 a 12 horas.

Las referidas provisiones se contratarán por el término de 12 meses comprendidos desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1967. Las propuestas deberán ser presentadas con el sellado correspondiente y se abrirán el 30 de Noviembre a las 10 horas en el local de la citada oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto. A los efectos consiguientes se transcribe el artículo 5.o del Pliego de Condiciones que dice: Artículo 5.o, en el primer llamado no habrá licitación si no concurren 3 proponentes por lo menos, en el 2.o llamado las propuestas serán abiertas con el número de proponentes que concurran. — Florida, 18 de Noviembre de 1966. — Doctor Julio Chiffiet. Encargado de Dirección. — Gladys Ferreri de Islas, Encargada de Administración.

12) (C. C.) 8|pub. 33051 Nov.18.-v.nov.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, debidamente autorizada por el señor Ministro comunica a los interesados en las licitaciones de las obras:

Centro Escolar y Depósito de Maquinarias Agrícolas "La Carolina", Departamento de Flores.

Centro Turístico de Carmelo, Colonia, que las mismas quedan postergadas para las siguientes fechas:

Centro Escolar y Depósito de Maquinarias Agrícolas "La Carolina", Departamento de Flores, para el día 28 de Noviembre de 1966, a las 15 horas.

Centro Turístico de Carmelo, para el día 28 de Noviembre de 1966, a las 15 y 30 horas. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966.

12) (C.C.) 3|pub. 33104 Nov.22-v.nov.24

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 27

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela N.o 28 y 80 de Montevideo (2.a Etapa), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 430.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Noviembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de acep-

tar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 8|pub. 33052 Nov.18.-v.nov.29.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Nº 26

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Pabellón de Geriatría de Salto (2.a Etapa) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 550.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 30 de Noviembre a las 15 y 30 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 33030 Nov.17.-v.nov.30.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 26|1966
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la provisión de veinte juegos de mandíbulas de acero al manganeso fundido, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad. Sección Adquisiciones. Avenida Uruguay 1120, piso 1.o

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 2 de Diciembre de 1966 a la hora 10, en la sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día 7 del mismo mes a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33022 Nov.16-v.nov.29

Licitación Pública N.o 25|1966
Primer y Segundo llamados

Llámase a licitación pública para la provisión de pintura para pavimento y material solvente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad. Sección Adquisiciones, Avenida Uruguay 1120, piso 1.o

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1966 a las 17 horas, en la sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día 5 de Diciembre de 1966 a la hora 10, en el lugar indicado. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33023 Nov.16-v.nov.29.

Licitación Pública N.o 24|1966
Primer y Segundo llamados

Llámase a licitación pública para la provisión de material reflectante para señalamiento de carreteras, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avenida Uruguay 1120, piso 1.o

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 1966 próximo a las 10 horas, en la sala de licitaciones de la citada oficina, 4.o piso en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día 21 de Diciembre de 1966, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33024 Nov.16-v.nov.29.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 23

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Vivero Nacional Dr. Alejandro Gallinal, Toledo, Canelones. Locales para concurso de ponedoras, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Av. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 220.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 25 de Noviembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, 10 de Noviembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 9|pub. 32989 Nov.15-v.nov.25

Licitación N.o 25

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela N.o 5 de Isla Mala, Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección. Av. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 250 00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 25 de Noviembre a las 15 y 30 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 9|pub. 33006 Nov.15-v.nov.25.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 30|966.
Postergación.

La Dirección debidamente autorizada por el Ministerio comunica a los interesados en licitación pública para el "Arrendamiento de tractores de arrastre en semiremolques", fijada para el día 17 de Noviembre de 1966 en primer llamado y 21 de Noviembre de 1966 en segundo llamado, fue postergada para el día 25 de Noviembre de 1966 a las 16 y 30 horas en primer llamado y para el día 29 de Noviembre de 1966 a las 16 y 30 horas en segundo llamado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32967 Nov.11-v.nov.24

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 22.

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Liceo de Cardona, Departamento de Soriano, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 620.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 30 de Noviembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 32971 Nov.11-v.nov.24.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
LICITACION N.o 167
2.o Llamado

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a Licitación Pública para el suministro de un mástil irradiante de acero galvanizado.

Licitación N.o 167. — Un mástil irradiante de acero galvanizado. — Apertura el día 29 de Noviembre de 1966, Hora 15.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde la hora 13 y 30 a las 18 y 30 hasta la fecha de apertura de la Licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465.

Nota: El S. O. D. R. E reitera un segundo llamado a Licitación Pública, suspendido por el conflicto bancario que es de notoriedad. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966.
12) (Cta. Cte.) 9|pub. 33036 Nov.17-v.nov.29.

LICITACION N.o 169
2.o Llamado

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a Licitación Pública para el suministro de chapas de aluminio.

Apertura, el día 13 de Diciembre de 1966, hora 10. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde la hora 8 a las 12 hasta la fecha de apertura de la Licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465.

Nota: El S. O. D. R. E. reitera un segundo llamado a Licitación Pública, suspendido por el conflicto bancario que es de notoriedad. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33037 Nov.17-v.nov.30.

SERVICIO VETERINARIO Y DE REMONTA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 3
(Primer llamado)

Artículos: Hasta 1.400 toneladas de avena, cebada y|o maíz y 1.400 toneladas de alfalfa de primera.

Las entregas deberán realizarse como mínimo en seis partidas mensuales e iguales.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en Avda. Gral. Flores número 3950.

Apertura: 2 de Diciembre de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966.
12) $600.00 10|pub. 26112 Nov.18-v.dic.1.o.

Primer llamado.

Artículos: Leña en rolos, leña en astillas. Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599).

Apertura: 7 de Diciembre de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33042 Nov.17-v.nov.30

Licitación Pública N.o 2
Primer llamado

Artículos: Diversos tipos de formularios. Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599).

Apertura: Diciembre 5 de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33043 Nov.17-v.nov.30.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1
Primer llamado.

Artículos: Alpargatas color yerba mate.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).

Apertura: 12 de Diciembre de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33119 Nov.23-v.dic.6.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos que —previo pago de $ 20.00 por ejemplar— los interesados pueden retirar en el Departamento de Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, de lunes a viernes de 13 a 19 horas, durante el mes de Noviembre y de 8 a 13 horas en el mes de Diciembre.

Los días y horas fijados para la apertura, son los que a continuación se detallan para cada una de las licitaciones:

Licitación N.o 256. — Plaza. — Material de papelería y escritorio.

Apertura: día 15 de Diciembre de 1966, a las 8 horas.

Licitación N.o 257. — FOB o Costo y Flete según el origen. — Madera de Cedro. Madera dura y|o semi-dura.

Apertura: día 22 de Diciembre de 1966 a las 11 horas.

Licitación N.o 258. — FOB Livramento o Plaza. — Madera de pino Brasil.

Apertura: día 22 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.

Licitación N.o 259. — Plaza. — Material de electricidad.

Apertura: día 16 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.

Licitación N.o 260. — Plaza. — Herramientas para Carpintería y Mecánica.

Apertura: día 19 de Diciembre de 1966 a las 11 horas.

Licitación N.o 261. — Plaza. — Equipos industriales y Agrícolas nuevos y|o usados.

Apertura: día 20 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.

Licitación N.o 262. — Plaza. — Materiales de Ferretería.

Apertura: día 19 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.

Licitación N.o 263. — Plaza. — Materiales Hierro y Acero.

Apertura: día 20 de Diciembre de 1960 a las 11 horas.

Licitación N.o 264. — Costo y Flete. — Herramientas para talleres de automóviles.

Apertura: día 27 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.

Licitación N.o 265. — Plaza. — Material para Cursos Femeninos.

Apertura: día 16 de Diciembre de 1966 a las 11 horas.
Licitación N.o 266. — Plaza. — Material de limpieza.
Apertura: día 15 de Diciembre de 1966 a las 11 horas.
Licitación N.o 267. — Costo y Flete. — Máquinas, Herramientas para talleres de Carpintería.
Apertura: día 28 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.
Licitación N.o 268. — Costo y Flete o Plaza. — Máquinas para Cursos Femeninos.
Apertura: día 23 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.
Licitación N.o 269. — Costo y Flete. — Máquinas, Herramientas para talleres Mecánicos.
Apertura: día 28 de Diciembre de 1966 a las 11 horas.
Licitación N.o 270. — Costo y Flete. — Herramientas para talleres de Chapa y Pintura.
Apertura: día 27 de Diciembre de 1966 a las 11 horas
Licitación N.o 271. — Costo y Flete. — Maquinaria Agrícola.
Apertura: día 29 de Diciembre de 1966 a las 8 horas.
Licitación N.o 272. — Costo y Flete o Plaza. — Máquinas de escritorio.
Apertura: día 23 de Diciembre de 1966 a las 11 horas.
La apertura de todas las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveduría de la Universidad del Trabajo, calle Isla de Gorriti 2091, el día y hora indicado, en presencia de los proponentes que deseen concurrir.
—12) (C.C.) 10|pub. 33093 Nov.22-v.dic.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Segundo llamado — Plaza
Nº 12 — Para la compra de Libros Científicos.
Apertura: Diciembre 2 de 1966, hora 10.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, General Las Heras Nº 1925 los días hábiles de 9 a 11 horas. — Montevideo, Noviembre 17 de 1966. — La Administración.
12) (C. C.) 8|pub. 33069 Nov.21.-v.nov.30.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 23 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

2.a Sección

CARLOS MAGNINI, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado General Acha 1663, ap. 4 y MARIA ISABEL LEMA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada General Acha ap. 3.

CARLOS ARIEL ACEVEDO, 26 años, soltero, ingeniero mercante, oriental, domiciliado 25 de Mayo 146, ap. 9 y ALICIA GUALANO, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada 25 de Mayo 146, ap. 9.

3.a Sección

AMERICO MARIO AMOROSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1387 y MARIA ESTHER FERNANDEZ, 18 años, soltera, española, domiciliada Pérez Castellano 1387.

4.a Sección

NESTOR OMAR BESSONART, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 918 y MARIA ESTHER GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 918.
NELSON LIBER OTORMIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 971 y LIZZIE PEREZ SAGARRA, 23 años, soltera, estudiante, soltera, oriental, domiciliada J. H. y Obes 1247.

5.a Sección

ALEJANDRO JULIO ZORRILLA DE SAN MARTIN, 28 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado Canelones 1177 y MARIA LUISA HARAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1177.

7.a Sección

LUIS ALBERTO TOSCANO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1768, Apto. 1 y MARTA SUSANA GURBINDO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1768, Apto. 1.

8.a Sección

JORGE OMAR ROSSI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado I. de María 1744 y SHEILA HAYDEE VAN DOMSELAAR, 22 años, soltera, oriental, domiciliada I. de María 1744.
RAMON ANGEL SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2157 y GLADYS MARTHA DELGADO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2157.
WLADYSLAW KARAS, 60 años, viudo, constructor, polaco, domiciliado Panamá 1313 y MARIA DE LAS NIEVES VIGO, 60 años, divorciada, modista, española, domiciliada Panamá 1313.

9.a Sección

CARLOS ANTONIO QINTEROS, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pasaje Central 1622 y LUISA NAYR BARREIRO, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pasaje Central 1626.
MIGUEL ANGEL VALCADA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matto Grosso 5615 y ELBA ANTOGNAZZA, 22 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Matto Grosso 5615.
ZANI GRISEL COR, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Iturbe 1996 y CELIA CESPEDES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Peatonal 1679.

10.a Sección

JOSE ANTONIO LAPORTE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Godoy 4623 y MARIA ANGELICA PEREZ, 36 años, divorciada, oriental, domiciliad Godoy 4623.
NICASIO HUGO PEREZ, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Fray Bentos 4015 y MIRTA CECILIA ALVES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 4015.
ROQUE ALCIDES ECHEVERRIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María S. de Munar 2423 ap. 3 y ROSA NAHIR MAGADA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2423 ap. 3.
JOSE ANTONIO ALVES, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fray Bentos 4015 y GLORIA TERESITA PEREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 4015.
JORGE ANTONIO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2310 y GRACIELA PILAR PATIÑO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada M. Sosa 3562.

11.a Sección

RAMIRO GUMERSINDO PENIZA, 38 años, divorciado, tornero, español, domiciliado Tomás Núñez 4638 y ELCIRA GLADYS ALMEIDA 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Tomás Núñez 4638.
ELBIO ORREGO, 30 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 5413 y SUSANA MYRIAM RIVERO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 3853.

12.a Sección

WENDER BATLLE PACCINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Pereda 1596 y ANA MARIA CABRERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Pereda 1596.

13.a Sección

JOSE PEDRO PUENTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rusia 2051 y ERICA LARROSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rusia 2051.
MIGUEL ANGEL ESCALANTE, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Bogotá 3641 y DELMIRA CARMEN LOPEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro número 3533.

14.a Sección

HUMBERTO RUBEN OTTATI, 42 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Vilardebó 1446 y BEATRIZ CATALINA GRAZIADIO, 40 años, soltera, profesora, argentina, domiciliada Vilardebó 1446.
JOSE MANUEL MIGUEZ, 57 años, soltero, panadero, español, domiciliado Tomás Toribio 1394 y JULIETA AIDA VARONA, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Bernardo Etchepare 2624.
DOMINGO SANTIAGO BORDABERRY, 39 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Agraciada 2871 y CONCEPCION ESTEVEZ, 25 años, soltera, española, domiciliada Río Grande 906.

15.a Sección

ROSARIO MIRCI, 27 años, soltero, mecánico italiano, domiciliado Pablo de María 1358 y MARIA ROSARIA BOSCO, 23 años, soltera, peluquera, italiana, domiciliada Pablo de María número 1358.

16.a Sección

JUAN CARLOS MESSANO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan C. Molina 824 y LYDIA MARY PEREZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4435.
HUMBERTO IRIGARAY, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Heredia 4482 y RENEE SONIA ZURLINI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Heredia 4482 bis.
ALFREDO ALTIERI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4575 y MARIA ELENA HEMBERT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inclusa 866.
DEMEGIDIO MONTIEL, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 6094 y MARIA DEL CARMEN AREVALO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Paso de la Arena 6094.
MANUEL RIEIRO, 29 años, soltero, comercio español, domiciliado Simón Martínez 8463 y MARIA DEL CARMEN CORNES, 23 años, soltera, española, domiciliada Lomas de Zamora número 2460.
LEONCIO ROBUSTIANO GANCIO, 49 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 762 y JUANA BLANCO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 762.
ARTIGAS BRAULIO MORALES, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. 30 Metros 11456 y ANA MARIA GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Sanguinetti 4375.
JUAN MARCELINO MACHINI, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Alaska 580 y GLADYS ESTER ALVAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4926.

17.a Sección

TOMAS CUPO, 35 años, soltero, herrero, italiano, domiciliado Avenida 50 Metros 4165 y MARIA ESTHER BAZ, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Fco. Vázquez Cores 3129.
OTTO RUBEN MOREALE, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Serratosa 3800 ap. 5 e IVONNE CASTRO, 24 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Serratosa 3800 ap. 5.

18.a Sección

IGNACIO ALBERTO PEÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Terra 1239 y CRISTINA GRETEL HERNANDEZ, 19 años,

soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Terra 1239|t.
HEBER WALTER CASASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1084 y MARIA JUSTINA DONADO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada A. Díaz 1084.
JOSE MONACO, 36 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado R. Wilson 649 y SUSANA EMILIA GARBISON, 34 años, soltera, argentina, domiciliada R. Wilson 643.
JOSE ROMANOWSKY, 68 años, divorciado, industrial, ruso, domiciliado B. Artigas 1478 ap. 3 y ALHA CAYETANO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada B. Artigas 1478 ap. 3.
WALTER LOZADA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2357 y NELLY ELENA SICA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 1110 ap. 4.
LEOPOLDO JOSE FERNANDEZ, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Guipuzcoa 350 y SILVIA VIOLETA MARTINEZ SECONDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada S. Antuña 2937.
JORGE SANTIAGO FRAGA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado L. Patria 2948 y SOFIA GRACIELA PIAZZE GARCIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada P. V. y Vega 1013.
HUMBERTO RIOS, 30 años, soltero, pastor evangélico, oriental, domiciliado R. Massini 2939 ap. 2 y OLGA DOMINGA PANDOLFO, 26 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada R. Massini 2939 bis.
JUAN CARLOS POUSO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado V. y Vega 1108 2 y ROSA MARIA ALONSO CAPANO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Díaz número 1388.
ESTEBAN PABLO ROBLES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. del Pino 1396 y MARIA LUISA PASCUAL SANCHEZ, 23 años, soltera, modista, española, domiciliada B. del Pino 1398.

19.a Sección

PASQUALE MEDAGLIA, 45 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado 14 de Julio 1412 y MAFALDA MAURO, 35 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Cufré 2060.
RAUL MELANIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, técnico en fisioterapia, oriental, domiciliado Osorio 1229 y MARIA NELLY SILVA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 1722.

20.a Seción

GABRIEL ADALBERTO MELGAREJO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reyes 1573 e HILDA ESTHER BERACOCHEA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Reyes número 1573.
JOSE REY, 46 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Emilio Romero 280 y NORMA AIDA RAVA, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada E. Romero 280.

21.a Sección

JOSE HEBERT CARRASCO SIBOLDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1200 y MARTA ALBA OLIVERA FONTES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1210 apto. 3.
PABLO BARRADA, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 1247 y LUZ DEL ALBA SEQUEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 1247.
DUGLAS SUAREZ, 28 años, soltero, chapista oriental, domiciliado Pasaje 2 N.o 5264 y MIRTA SUSANA IZQUIERDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 7 N.o 1033.
ALEJANDRO SENA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pintos Cardeiro 5550 y MARIA DEL ROSARIO SORRENTINO, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Sargento Patricio 1321.

22.a Sección

VICENTE MONZILLO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado M. S. de Munar 3324 y GRACIELA SUSANA QUAGLIATA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada M. S. de Munar 3343 ap. 2.
BASILIO SININTA, 36 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado J. Bonaparte 3068 y CARMEN FERNANDEZ, 29 años, soltera, española, domiciliada Fco. Rodríguez 2911.
SALVADOR BUSTOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4338 y SANTA TERESA PELLEGRIN, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Acosta número 4338.
EMILIO ALEJANDRO VILLEMUR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3870 y OLGA CRISMILDA PALERMO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Darwin 3537.

23.a Sección

RICARDO MARTINEZ, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2688 y MARGARITA BORRALLO, 50 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2688 apto. 301.
RUBEN LUIS IGLESIAS, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Galicia 2338 ap. 3 y SUSANA TERESA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2338 apto. 3.
JOSE CARLOS GRANGEL, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2848 y YESMIN JUDITH JOZAMI, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2842

24.a Sección

RAMON VICTORINO DIAZ, 40 años, soltero, marino, argentino, domiciliado Mac Eachen 1623 y EMILIANA DEL ROSARIO LESCANO, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Mac Eachen 1623.
CARLOS CICCONE, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1574 y MARIA DEL CARMEN PIRIZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1574.
CARLOS ABEL BARROS, 48 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado V. y Puentes 3186 y GLADYS MARIA VAZQUEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 1720.
CARLOS ALBERTO ENSEÑAT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarra 1820 y MARIA ISABEL MEIRELLES, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada R. Anador 3405.
VALENTIN OJEDA, 29 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado, W. Beltrán 1813, e IRMA PAULOS, 35 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada, W. Beltrán 1813.
14) $ 50.00 3|pub. v.Nov.25.

Montevideo, noviembre 22 de 1966

3.a Sección

SETRAG JEROIAN, 61 años, divorciado, jornalero, armenio, domiciliado Colón 1396 y ELLA FELDMAN, 65 años, divorciada, polaca, domiciliada Colón 1396, ap. 1.
JUAN CARLOS MORATORIO, 59 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Zabala 1382 y MANUELA SONIA PAIVA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Zabala 1282.

4.a Sección

RAIMUNDO ANGEL RAMON DINELLO PENINO, 27 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado Oncativo 2680 y ELINA RITA GAINZA CAPARA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1342, piso 7.o.
RAUL MARIA PASSARINO MAS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andes 1234, ap. 11 y RAQUEL SUSANA ODIZZIO ZABALA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1234.
ALEJANDRO PABLO FALERO PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1293 y MARIA HORTENCIA LOPEZ CARDOZO, 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Río Negro 1293.
ROBERTO BERNARDO VEINGAST, 29 años, soltero comercio, argentino, domiciliado San José 981, ap. 8 y OSAMARY PASATIR, 32 años, soltera, argentina, domiciliada San José 981, ap. 8.

5.a Sección

LEOPOLDO SOLIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1145 y DIMA LEONIDAS SILVEIRA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 1245.

6.a Sección

LUIS ALBERTO BARBIERI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1439 y ADRIANA ADELINA LANARO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Médanos 1439, ap. 302.
CLIVIO RUBEN ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1579 y NELLY ESTHER DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1579, ap. 1.

9.a Sección

ANTONIO RIVERO, 31 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Colman 6241 y ELFRIEDE MARX, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Colman 6241.
CARLOS RUBEN COPETE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niña 1653 y ETHEL NOEMI TOGNAZZOLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Isólica 6271.

10.a Sección

FRANCISCO DE ASIS SEASSO, 46 años, divorciado, plomero, oriental, domiciliado F. Sanguineti 2525 y VALENTINA AGRICOLA GARCIA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Fray Bentos 3681.

11.a Sección

HUMBERTO ARAMBILLETE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7350 y NILDA BRICO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado N.o 7350.
PABLO ARCHIVALDO SOSA, 32 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado Camino Maldonado km. 21 s|n. y ELIDA VEGA, 30 años, soltera, oriental, camino Maldonado kilómetro 21 s|n.
WALTER GUERRERO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Susviela Guarch 3278 y ELVIRA TORRES, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada E. Aguiar 4976.
JULIO CARLOS MAGNO FORLI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o, N.o 11 e HILDA VENUS GAU, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Oficial 1.o, N.o 11.
LAUREANO del CORAZON de JESUS HERNANDEZ, 58 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Oficial 4.o, N.o 3935 y JOSEFINA MAGALLANES, 58 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Oficial 4.o, N.o 3935.

12.a Sección

ERMOLAS HADJIRALLIS, 27 años, soltero, comercio, griego, domiciliado Rivadavia 1801, y KALLIOPI HAHAVIAS, 17 años, soltera, griega, domiciliada Rivadavia 1801.
FRANCISCO NORBERTO REYNO, 38 años, divorciado, oriental, domiciliado General Flores 3066 y MIREYA EDITH MOTTA, 31 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3221.

13.a Sección

LIMAR ENRRICH OTTON, 23 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Pernambuco 2337 y MARIA LUISA PILO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco N.o 2337.

14.a Sección

JUAN CARLOS CARBAJAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 1188 y SUSANA FERRARO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 1188.

15.a Sección

RAYMUNDO CASTIÑEIRA, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1837, ap. 7 y PASCUALA SARA TERRON, 50 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1837, ap. 7.

17.a Sección

JULIO CESAR MARTINEZ, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cuchilla Mendoza 6401 y BLANCA IRMA MARICHAL, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Mendoza 6401.
JOSE MUSACCHIO, 46 años, viudo, empleado, italiano, domiciliado Gavilán 3340 bis y ANGELINA LETTIERI, 38 años, soltera, jornalera, italiana, domiciliada Gavilán 3340.
WASHINGTON PEDRO GONZALEZ, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lucas Moreno 2849 bis y NELIS NORMA PIRIZ, 32 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2849, bis.

18.a Sección

CARLOS EDUARDO SALIES DULAN CARRASCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Williman 632, ap. 3 y ROSARIO IRIS CORROTTI MACHADO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Williman 632, ap. 3.

JUAN EDUARDO BRISCO, 26 años, soltero, profesor de E. Física, argentino, domiciliado S. Antuña 2990 y ANGELICA CLAUZ, 20 años, soltera, secretaria, argentina, domiciliada S. Antuña 2990.

SAMUEL DAVID FAITLOWICH LASKOWSKI, 50 años, soltero, comercio, polaco, domiciliado R. Massini 3361 y OLGA del CARMEN TORO VANEGAS, 51 años, soltera, chilena, domiciliada R. Massini 3361.

AURELIO GONZALEZ GOÑI, 52 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado Maldonado 2309 y NILTA FRANCISCA GONZALEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 2309.

19.a Sección

MILTON HEBERT MACHADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2172, bis, ap. 1 y LILIAN GRACIELA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2031, ap. 3.

NELSON WALTER CARBALLIDO, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Brazo Largo 3726 y ELISABET KOUYOUMDJIAN, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2232.

20.a Sección

ANTONIO CACERES, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pilar Costa 237 bis y CLARA MERCEDES LUNGO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pilar Costa 237 bis.

VICTOR HUGO ABZARADEL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. M.a Ramírez 487 y AMARA GALEMIRE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. M.a Ramírez 487.

JULIAN DIA NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 445 y TERESA YOLANDA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada M. Berinduague 445.

21.a Sección

MANUEL MARIÑO, 24 años, soltero, carnicero, español, domiciliado Castro 680 y OLINDA SUSANA NUÑEZ, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Castro 680.

22.a Sección

KRIKOR KAPRIELIAN, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Guenoas 3351 y NORA ESTHER PAMPIN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada M. Meléndez 4241.

ROBERTO CENTURIAO, 23 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Criollos 3994 y ELSA MOREIRA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Criollo 3994.

23.a Sección

RUBEN VICTOR BOTTARI, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2651 y ZULMA RAQUEL GONZALEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Cibils N.o 2651.

24.a Sección

MARIO NELSON HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Leguizamón 3845 y ANA MARIA LONGO, 19 años, soltera, oriental, domiciliado P. Bustamante N.o 1668.

ENRIQUE CARLOS CORUJO, 21 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1418 y LELIA SELVA MONTES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1418.

JUAN VICENTE ANTONIO CALCAGNO, 26 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Larrañaga 1077 y MARIA CRISTINA ORIBE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 1077.

14) $ 50.00 3|pub. v.nov.24.

16–Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos. "SARLANGUE, JUAN. Prescripción Treintenaria" (Libro 68, Folio 377), se cita, llama y emplaza a Juan B. Bayeto, Antonio Tulio, Manuel Vázquez y Valentín Aquilini, así como a sus herederos y sucesores a cualquier título, así como a todos aquellos que se consideren con derecho respecto al inmueble que se describe: una fracción de terreno y mejoras situada en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 25.082, la que según plano del Agr. Alfonso R. Devita, de Mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 54.008, el día 24 de dicho mes, comprende una superficie de 1844 m. 7025 centímetros teniendo 42 metros 95 centímetros por cada uno de sus cuatro lados, dando al N. O. a la calle Barcelona, al S. O. a la calle Bogotá, al S. E. con el padrón 25.083 propiedad de Hans Leonhardi, y al N. E. con los padrones 25.080, 10.329 y 109.416; a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar este trámite. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 5.400 30|pub. 25870 Nov.16.-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "CHRENAKOVA ELIZABETA. Prescripción adquisitiva" (Ficha C-70|966), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a Orestes Tonidandel, herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a la mitad indivisa del siguiente bien: un terreno con todas sus adherencias y demás en él existente, empadronado con el N.o 31.789, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, paraje conocido por Punta Carretas, que según plano de fraccionamiento levantado por el Agr. Manuel E Avilés, de enero de 1907, está señalado con el N.o 61 y comprendido en la fracción "E" y tiene un área de 360 mts. con 78 dmts. y se deslinda así: 8 mts. 59 cmts. de frente a la calle Williman; 42 mts. de fondo al Sud Este limitando con parte del solar 68, y por sus costados Nor Este linda con el solar 60 y por el Sur Oeste el solar 62. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

16) $ 3.840.00 30|pub. 23610 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "DE LA PEÑA, ANGEL JOSE. Prescripción treintenaria", se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos cuantos se consideren con derecho a cualquier título, respecto de una fracción de campo ubicada en la sexta sección judicial de Florida, compuesta de 88 hectáreas 1767 metros, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor José De Luca Cortazzo, inscripto en la Oficina de Catastro de Florida con el N.o 2092, en Marzo de 1961, y linda: al Norte con la fracción N.o 2 y Sucesión Roberto Fuentes, al Oeste, arroyo Mansavillagra, al Sur con Juan Elizalde y al Este con Sucesión Eustaquio Pereyra. Estaba empadronada con el N.o 9977 y actualmente integra el padrón 1441. — Montevideo, Octubre 24 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $3.360.00 30|pub. 24571 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado han comparecido JUAN CABARRO y los esposos JUAN P. ORTEGA y MARIA CONCEPCION CERCHIARO DE ORTEGA, iniciando acción de prescripción adquisitiva de exceso de área de los inmuebles empadronados con el N.o 81.917, sitos en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Ramón Márquez, entre Ramón de Santiago y Pedro Margat, consistentes en dos fracciones de terreno y sus mejoras, señalados con los N.os 1 y 2 en el plano del agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 44.564, el 11 de Octubre de 1962, según el cual tienen, respectivamente, 523 metros 46 decímetros y 465 metros 37 decímetros. Comparadas las superficies resultantes del referido plano, con las expresadas en los antecedentes de los títulos de propiedad denuncian una diferencia en más de 321 metros 94 decímetros, para la fracción N.o 1 y 23 metros 58 decímetros, para la fracción N.o 2, sobrantes que son el objeto de esta acción.

En consecuencia, se cita y emplaza por noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los excesos de área indicados, para que comparezcan a deducirlos en los respectivos autos (1.o|606), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $4.320.00 30|pub. 24908 Nov.3-v dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2da. SECCION DE CANELONES

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 2da. sección de Canelones, dictado en autos caratulados: "BUGANI, PASCUAL. Prescripción treintenaria. L.o 12. F.o 448, N.o 260" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Una fracción de terreno y demás mejoras, sita en la segunda sección judicial del departamento de Canelones, Planta Urbana de la ciudad de Santa Lucía, empadronada con el N.o 1663 —antes 324, manzana N.o 62— compuesta de una superficie de 1871 metros, con frente a calle Sarandí esquina Ecuador. — Santa Lucía, 27 de Setiembre de 1966. — José Luis Barbagelata, Juez de Paz.

16) $2.400.00 30|pub. 23201 Oct.19-v.nov.30

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos: "ENRIQUETA CARMEN DELGADO DE DAVILA. Prescripción Adquisitiva. (Libro 10. Folio 27. N.o 673)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble que a continuación se describe: Inmueble ubicado en "Cuchilla de Rocha" Sexta Sección Judicial de Canelones, Padrón 9527, con una superficie de 6 Hás. 310 metros 34 decímetros indicado con el número 2 en el plano de Carlos D. Furriel de Julio de 1939 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Pando, el 18 de Setiembre de 1939, deslinda así: 769 metros 70 centímetros al Norte con la fracción número 1; 80 metros 90 centímetros al Este con fracción número 3; 772 metros 20 centímetros al Sur con Luisa F. de Maverino y Martín Ferraro y 82 metros 90 centímetros con José Briano. — Las Piedras, 29 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.

16) $ 2.880 30|pub. 26379 Nov.22.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: ELISA ACOSTA y EUCLIDES PEREIRA. Prescripción adquisitiva, (L.o 29, F.o 56), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá y en particular a José Silveira y sus sucesores para que se presenten a deducirlos en tiempo y forma bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Un inmueble empadronado con el N.o 2.169, siendo su anterior padrón el N.o 655 y se compone de una superficie de 922 metros cuadrados ubicada en la Primera Sección de este Departamento, cuyos límites y datos actuales son los siguientes: por el Este con frente a la calle Aparicio Saravia, metros 21.48; por el Oeste lindando con terreno de Coralisa Silveira, metros 21.43; por el Norte con inmueble de Emeterio Vázquez, en una extensión de metros 42.95 y por el Sur con frente a la calle Gral. Rivera en una extensión de metros 42.95.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre 28 de 1966. — Eduardo Lay Alves. Actuario.

16) $3.840.00 30|pub 23533 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: Modesta Muñoz de Villamil, Blanca Muñoz de Villamil y Alarico Muñoz. Prescripción adquisitiva, (L.o 19, F.o 555), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido doña Modesta Muñoz de Villamil, Blanca Muñoz de Villamil y Alarico Muñoz, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles ubicados en la Primera Sección de Cerro Largo, un solar de terreno empadronado con el N.o 1.800, manzana N.o 142 de la ciudad de Melo, compuesto de una superficie de 809 metros cuadrados, 34 decímetros; y otro solar de terreno empadronado con el número 2.019, manzana N.o 90 de la ciudad de Melo, compuesto de una superficie de 1.056 metros cuadrados.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, con especial interés a Juan Gadea y a Villamil,

Olmos y Cía., para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 20 de 1966. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.

16) $4.320.00 30|pub. 23898 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la cuarta sección del departamento de Colonia, dictada en autos: "IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DE COLONIA VALDENSE: PRESCRIPCION". Libro de Conocimientos. Fs. 122, N.o 128, es cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se detallará, para que se presenten a deducirlos en forma dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Inmueble ubicado en la cuarta sección de Colonia padrón 1000, rural, lindando al N.O., ruta 65; al N.E., camino vecinal; al S.E. con Ernesto Gonnet y al S.O., con Dante Geymonat y Bartolomé Boudrandi, con un área en la actualidad, de trece hectáreas, mil doscientos noventa y seis metros, cincuenta y tres decímetros. — La Paz, C. P., Octubre 11 de 1966. — Juan Ernesto Klett, Juez de Paz de la cuarta sección de Colonia.

16) $ 2.880.00 30|pub. 25392 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Libro 1, F.o 227) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUANA ESPIGA, iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Fracción de terreno con construcción y anexos, ubicada en la ciudad de Carmelo, 6.o Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 2357, manzana "N", con una superficie de 1.566 metros, de los que existen 85 metros edificados, con el siguiente deslinde: Norte, ms. 14,30, con padrón N.o 2351 propiedad de Francisco González; Sur, ms. 14.30 con "Camino Curupí"; Este,ms. 81.50, con padrón 2356, propiedad de María Esther Pineda de Bianchi y Marta Pescetto; Oeste, ms. 81.50, con padrón N.o 2358 propiedad de Juana Cerrutti. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los sucesores de Emilia Burone de Guaraglia, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. — Carmelo, 20 de Octubre de 1966. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|955) 30|pub. 33114 Nov.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. (Libro 1, F.o 264), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA DEL URUGUAY, iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto a los siguientes bienes: 1.o) Fracción de terreno con construcciones y anexos, ubicada en la ciudad de Carmelo 6.a sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 1290 con una superf. de 1824 mts con 92 dms., con el siguiente deslinde Sur, en 43 mts 37 dms y Oeste en 42 mst. 70 dms. calle Ignacio Barrios y Juncal, respectivamente: Norte, en 42 mts 87 dms., padrones 1289 y 1298 y Este, en 41 mts 95 dms., con Concejo Local 2.o) Fracción de terreno con construcción y demás anexos ubicado en la ciudad de Carmelo, 6.o sección judicial del Departamento de Colonia, padrón 1397 con una superficie de 1834 mts., con 31 decímetros y el siguiente deslinde: Este, en 44 mts 95 dms. y Sur, en 41 mts 25 dms. calles José P Varela y Gral Lavalleja, respectivamente Oeste, en 44 mts. C Santi y N: en 41 mts 50 dms con V N. Marzilak. P Montes de Oca y Suc. Barrios En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los ue se consideren con derechos a cualquier título y en especial a los sucesores de doña Nicasia de León y Presbítero Antonio Ferrari, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Carmelo, 29 de Setiembre de 1966 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta

16) $ 4 800 00 30|pub. 22976 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado, se hace saber que se ha presentado el señor Orlando Alonso Pérez, iniciando juicio de Prescripción Treintañal Adquisitiva respecto del inmueble padrón 1094 situado en esta ciudad de San Carlos, manzana 90 con frente al este a la calle Melchor Maurente, en metros 26.40 por metros 33.30 de fondo, encerrando un área de 875 metros cuadrados según plano de mensura del Agr. Hebel Barrios.

En consecuencia se cita y emplaza por noventa días a todos los interesados a cualquier título respecto al solar descripto y especialmentete a los sucesores de Pedro P. Paez para que se presenten a este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San Carlos, Setiembre 26 de 1966. — Dra. Sara Bossio Reig, Juez de Paz.

16) $ 2.880.00 30|pub. 25033 Nov.4-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ha comparecido don MANUEL FRANCISCO QUIJANO deduciendo acción de prescripción treintenaria en cuanto al bien Padrón N.o 2168 ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José con un área de 72 há. 5.787 metros con un frente al Norte de 2.550 metros 50 centímetros con camino vecinal. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, Octubre 6 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.400 30|pub. 26545 Nov.23.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento se hace saber que ha comparecido don REMIGIO GARCIA iniciando juicio de Prescripción Treintenaria en cuanto a una fracción de campo padrones 1608 y 5851, ubicada en San Gregorio, 3.a sección de San José, compuesta de 19 hectáreas 9986 metros., por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — San José, Setiembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920.00 30|pub. 25014 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos: "RODRIGUEZ MELIAN, MARCOS ISABELINO Prescripción". (Lo. 18, Fo. 323) se hace saber que ha comparecido el gestionante iniciando juicio de prescripción treintenaria, en cuanto a los siguientes bienes:

A) Dos solares de terreno ubicados en el huerto N.o 58 de la ciudad de Libertad, sexta sección judicial de San José, empadronados con el N.o 623 ex padrón 960; y

B) Dos solares contiguos a los anteriores, empadronados con el N.o 629, señalados con los N.os 46 y 47 los dos primeros y 19 y 20 los dos restantes, todos del referido huerto N.o 58, los que constan de un área total de 1.844 metros 50 decímetros que tienen al Suroeste sobre la calle Colón un frente de 21 metros 475 milímetros y por el Noreste con frente a la calle 18 de Julio; y

C) Dos fracciones de campo divididas por área cedida para calle, ubicadas en "Puntas de Flores" inmediaciones de la referida ciudad de Libertad, empadronadas con el N.o 132 con un área de 7 hectáreas 137C metros 80 decímetros y 905 metros 70 centímetros respectivamente, limitando la primera: Por el Este en dos rectas de 111 metros 55 centímetros y 46 metros 80 centímetros con la nombrada calle de 10 metros 56 centímetros, 10 metros y 10 milímetros 25 centímetros de ancho y al Noroeste de frente a serv de 6 metros por medio con el gestionante y la segunda al Oeste, en 108 metros 70 centímetros con dicha calle, por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Octubre 19 de 1966. — Isabel C. Pedret. Act. Adj.

16) $5.760.00 30|pub. 24640 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que se ha presentado don MAXIMIANO GERMAN TORRES, iniciando juicio de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble empadronado, a nombre de Enrique Monichón con el N.o 394 con un área de mil ciento setenta y un metros, noventa decímetros, ubicado en la ciudad de San José, con un frente al Sur de treinta metros setenta y cinco centímetros sobre calle Dr. Julián Becerro de Bengoa y al Este, de treinta y dos metros ochenta centímetros, sobre calle Francisco Acuña de Figueroa, citándose a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Octubre 10 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.400.00 30|pub. 24057 Oct.28-v.dic.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la primera sección judicial del departamento de San José, doctora Zulma Gurfinkel de Raddi, dictada en autos "Díaz BIDART MARIO DANIEL. Prescripción. N.o 156 L.o 18 F.o 368", se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del siguiente inmueble.

Padrón 1.508 de la primera sección judicial del departamento de San José. Fracción de terreno y mejoras parte del sitio "5" de la manzana "11" del tercer cuartel de la ciudad de San José, compuesta de 453 metros 33 decímetros cuadrados y linda: al Sur en 20 metros 48 centímetros cuadrados, de frente a calle Asamblea y al Este, en 22 metros 96 centímetros de frente —es esquina— a calle Florida, y, en especial, a doña Rosa Sánchez de Rojas y sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir su interés o derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que les represente en este juicio — San José Junio 14 de 1966. — V. Olhagaray.

16) $ 3 840 00 30|pub. 25013 Nov.4-v.dic.16.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA DE LUJAN REYES de GUADALUPE, solicita la inscripción de las obras tituladas "Un libro para Cristina" y "Mi canción es para ti" de los cuales se declara autora — Montevideo, 10 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 25767 Nov.15-v.nov.28.

PEDRO HUGO GONNET solicita la inscripción de la composicin musical titulada "La pena de un indio" de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300 00 10|pub 25714 Nov.15-v.nov.28.

DANILO A. DI SEGNI CAPUA, solicita la inscripción del dibujo que caracteriza la Corporación Exportadora de Artículos Artesanales, del que se declara autor. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 25804 Nov.16.-v.nov.29.

JORGE ZARIFIS, solicita la inscripción de 2 modelos de minipiano de los que se declara autor. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 150.00 10|pub. 26467 Nov.22.-v.dic.5.

LUIS GRENE solicita la inscripción del título para un espacio radial "Voces del mundo" del cual se declara autor. — Montevideo 18 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 26431 Nov.22.-v.dic.5.

CARLOS MARIA FREIRA LARRAYA solicita la inscripción de la obra titulada "Estudio sobre marcas de fábricas y comercios en la República Oriental del Uruguay de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10 pub. 26374 Nov.22.-v.dic.5.

ALFREDO CASTRO NAVARRO, CESAR LUIS REPETTO y ALVARO SANJURJO TOUCON por Cine Universitario del Uruguay solicitan la inscripción de los títulos "Film" y "Nuevo Film" los cuales se declaran Directores Ejecutivos — Montevideo, 20 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 26596 Nov.23.-v.dic.6.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega se hace público que ha sido declarado en quiebra el comerciante CARLOS OLIVEIRA POUSADAS y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene:

1.o) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2.o) Que los

que tengan bienes o documentos de pertenencia del fallido, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3.o) Que ha sido designado Síndico don Erenesto Carrau; y 4.o) Que se ha señalado el término de noventa días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos al Síndico, para la toma de razón. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 25 de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
18) $ 2.100.00 15|pub. 25702 Nov.14-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MIGUEL ANGEL BENTANCOR. Quiebra, (L.o 35, F.o 447), se hace saber que por resolución de fecha 23 del corriente dictada en dichos autos se ordenó la ampliación del auto de declaración de quiebra dictados en fecha 8 de Marzo del corriente año, con la prohibición de hacer pagos o entregas al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran de las obligaciones pendientes en favor de la masa y se mandó fijar un término de noventa días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. — Mercedes, Setiembre 30 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
18) (O.C.) 30|pub. 32690 Oct.21-v.dic.2.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "ROSARIO MARY VIDELA ALVAREZ. Rectificación de partida" (Libro 63. Folio 202), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde se expresa que es hija de Nelly Alvarez, debe decir: que era hija de Nélida Alvarez, por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33025 Nov.16.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 68 F.o 197), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de partida: Nacimiento de MIRTA GLADYS SANTOS, donde dice "María Hortensia Curbelo" debe decir "María Hortensia Santos". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1966. — Alfredo L. Lluguin, Actuario.
19) Res.20|4|955. 15|pub. 33004 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66. Fo. 646), se hace saber que solicitose esta rectificación de partida. Nacimiento de JULIO NELSON GADEA, donde dice como nombre de su madre Olga Yolanda Gadea, debe decir: Olga Francisca Gadea Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — Alfredo L. Lluguin, Act.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32872 Nov.7-v nov 25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor SANDRA GONZALEZ, pues donde en la misma y refiriéndose a la madre de la inscripta dice: "Soledad González", de "veinte años de edad", debe decir: Sandra Nelly González, de diecinueve años de edad. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 26583 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 57 F.o 700), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado José Catalino Schonvandt y María Siria González, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Eda Schonvandt González, en la siguiente forma: donde en ella, y refiriéndose a la inscripta, dice que es hija natural de la declarante, debe decir, que es hija legítima de la declarante y de José Catalino Schonvandt. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 20 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) Res 20|4|55 15|pub. 32845 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se le solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HERMENEGILDO LAPIDO y MARIANA FERREIRA, pues donde figura la contrayente como "Aurora" debe decir "Mariana". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Noviembre 4 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33059 Nov.18.-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de JUAN y ALEJANDRA DIMOV BABENCO, estableciéndose que en donde en la primera los padres figuran como: Micael Dimor y Ana Dinor, Búlgaros, debe decir: Miguel Dinov y Ana Babenco, Rumanos; y en la segunda donde la madre figura como Ana Babencova, debe decir: Ana Babenco. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33040 Nov.17.-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de HIPOLITO LUIS LERCHI FERNANDEZ, pues donde en la misma la persona fallecida figura como "Rogelio Lerch (o Lerchi) Massa" debe decir: Hipólito Luis Lerchi Fernández. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 25780 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:

A) Las de matrimonio de Andrés Antonio Viotti con Ramona Aída González, de Oscar Rolando Viotti con María Nicoletta Greco, y de Francisco Morente con María Irma Viotti, pues donde en estas partidas dice: "Bagnuelo", debe decir Bagnuoli, y donde en la última de ellas dice: "Irma Viotti", debe decir: María Irma Viotti.

B) Las de nacimiento de Agustina René, María Irma, y Oscar Rolando Viotti, donde dice: "Bagñuelo", debe decir: Bagnuoli.

C) Las de nacimiento de Wáshington Walter, y Andrés Antonio Viotti, donde dice "Bagnuelo" o "Bagñuelo"; debe decir: Bagnuoli.

D) La de nacimiento de Blanca Nieve Viotti, donde dice: "Banuelo", debe decir: Bagnuoli.

E) La de matrimonio de Carlos Alberto Piffaretti con Agustina René Viotti, donde dice: "Bagnuolo", debe decir: Bagnuoli, y donde dice: "Renée Agustina Viotti", debe decir: Agustina René Viotti.

Y F) La de matrimonio de Wáshington Walter Viotti con Elida Irma Genovés, donde dice: "Bagnoli", debe decir: Bagnuoli, y donde dice: "Walter Viotti", debe decir: Wáshington Walter Viotti. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 25701 Nov 14-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, (Libro 57. Folio 215), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NELBIA FARIAS, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Cenobio Rodríguez, por figurar en ella la persona fallecida como Zenobio Rodríguez y el padre de la misma como Renecio Rodríguez, en lugar de Cenobio Rodríguez y Reynecio Rodríguez, respectivamente. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 20 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33110 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DOREEN ELENA ROTHERHAM, pues en la misma donde dice Dorien Elena, debe decir Doreen Elena, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de Octubre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 900.00 15|pub. 26461 Nov.22.-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MATILDE ELISA RHORER DE ROSLI, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su esposo Pedro Rosli Gfeller, en razón de haber sido erróneamente inscripto sus apellidos como Reluz y Falaz, en lugar de Rosli y Gfeller, que es lo que corresponde. — Colonia, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Act.
19) $900.00 15|pub. 25157 Nov.7-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEDRO ROBERTO SUBOTIN SARITSKY. Rectificación de partida". (Libro 15. Folio 98. Nº 390), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Roberto Subotin y María Saritsky, en representación de su menor hijo Pedro Roberto Subotin, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su nombrado hijo, en virtud de que la misma padece de los siguientes errores: al consignarse los apellidos paterno y materno del menor Pedro Roberto, debiendo figurar como apellido paterno "Subotin" y no "Subostin" y como apellido materno "Saritsky" y no "Sariskin", todo ello por ser los verdaderos. Partida de nacimiento efectuada en la Primera Sección de Paysandú, Nº 37 del Libro "A" en el año 1953, al margen N.o 473. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Paysandú, 6 de Octubre de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $ 1.800 15|pub. 26146 Nov.18.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos: "LUIS FUMERO. Rectificación de partida". (Lo. 45. Fo. 239), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Fumero, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: femenino, debe decir: masculino y donde dice, hija legítima, debe decir: hijo legítimo. A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Octubre 10 de 1966. — R. Landoni de Rodríguez, Act. Adj.
19) $960.00 15|pub. 25118 Nov.7-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOAQUIN GONZALEZ y AMANDA FERRE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Oscar González, en la siguiente forma: Al margen donde dice "Serpa" debe decir González, en el cuerpo del acta donde dice "Joaquín Serpa" debe decir Joaquín González; donde dice que es nieto por línea paterna de "Ramón Ferré e Inocencia Leal" debe decir de Ladislao González y Apolinaria Leal y donde dice y por línea materna de "Ladislao Serpa y Apolinaria Leal" debe decir de Ramón Ferré e Inocencia Leal. — Rivera, 21 de Setiembre de 1966. — Amelia L. da Rosa, Actuaria.
19) $ 1.500 15|pub. 25973 Nov.17.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1964. NELSON JESUS BUSCA y EDUARDO RAMON BUSCA. Rectificación de sus partidas de nacimiento. (Libro 21; N.o 155; Folio 577), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Isabelino Rey Rodríguez, solicitando la rectificación de las dos partidas de nacimiento, que figuran a nombre de los menores Nelson Jesús Busca y Eduardo Ramón Busca en la forma siguiente: "Que dichos menores figuran como Busca y como hijos de Isabel Godoy de Busca, cuando en realidad deben figurar como Rodríguez y como hijos de Isabelino Rey Rodríguez". — Tienen auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Octubre 19 de 1966. — Mario I.

Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33010 Nov.16.-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha (Lo. 21, N.o 1106, F.o 780) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LEONARDA CARLOTA ACOSTA ROCHA, estableciéndose que en donde la madre figura como "Lodolia Prieto", debe decir: "Lodolia Rocha". — Rocha, Octubre 28 de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 26249 Nov.21-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Basilio Sicalo y Galina Jomecha, en donde se menciona como "Catalina" debe decir "Galina"; de nacimiento de Mirta Inés, Elsa Raquel, Rosa Isabel y Luis Pedro Sicalo Jomecha, donde se estableció como nombre de la madre de los nombrados a "Catalina Jomecha", debe decir "Galina Jomecha". — Salto, 9 de Setiembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
19) $ 960.00 15|pub. 25673 Nov.14-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PADUA BOBADILLA BORCHES en el sentido de que, donde dice: Masculino, debe decir Femenino; donde dice Borche debe decir Borches, que es el verdadero. En la partida de matrimonio de los padres (acta N.o 11 de fs. 6 libro "B", año 1907, sexta sección de Rocha) donde dice Borche debe decir Borches que es el verdadero. En la partida de defunción de la madre (acta 259 de fs. 30 Libro "C", primera sección, año 1958) donde dice Serafina debe decir Juliana que es el verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión — Treinta y Tres, primero de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) Res.20|4|955 15|pub. 32996 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de María Nelis Castillo Alves Núñez en el sentido de que donde dice Alvez Nuñez, debe decir Alves Nunes, por ser los verdaderos Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, Setiembre cinco de mil novecientos sesenta y seis. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) Res. 20|4|55 15|pub. 32847 Nov.4-v.nov.24.

20-Remates

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas contra MOURE Y CIA. Cobro Ejecutivo de pesos" (23|527), el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas en General Flores 2865, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Máquinas para la fabricación de dulces, caramelos y elaboración de café; heladera eléctrica y demás bienes embargados en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
20) $ 800.00 10|pub. 26589 Nov.23.-v.dic.6.

HORACIO ADAMI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "J. P. URRESTARAZU y COMPAÑIA. Quiebra". (Libro 67. Folio 204), se hace saber que el día 7 de Diciembre próximo, a las 16 horas, en 25 de Mayo 582, se procederá por el martillero Horacio Adami, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes inventariados a fojas 112 y siguientes de los autos. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $ 800.00 10|pub. 26476 Nov.23.-v.dic.6.

AMADO GALMES REYES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Gómes Berdía, Silverio contra LEBLANC SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS. Ejecución de hipoteca". (62|306), se hace público que el día 30 del próximo mes de Noviembre, a la hora 15.30 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, cal-e Zabala 1328, se procederá por el martillero Amado Galmés Reyes, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno y todas las mejoras que le acceden, incluso catorce piletas para vino existentes en el local construido, adheridas al suelo, con sus correspondientes tapas y puertas, ubicado en Barros Blancos, 16.a Sección Judicial de Canelones, empadronado actualmente con el N.o 645, compuesto de una superficie de 736 metros 45 decímetros, limitando en 32 metros 50 centímetros al Noreste de frente a la calle N.o Tres.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el diez por ciento del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión de remate, etc., serán de cuenta del comprador: y 3.o) Que los títulos y antecedentes dominiales se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adj.
20) $2.720.00 17|pub. 24550 Nov.1.o-v.nov.24.

ALBERTO J. BOCKING

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Salomón José Korn c|STAUDT Y COMPAÑIA URUGUAYA S. A. Ejec. de hipoteca. Ficha C-538|66, se hace saber que el día 2 de Diciembre próximo a las 10 horas en el local de la Asociación Nal. de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por el señor Rematador Alberto J. Bocking del siguiente bien: Seis fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contienen, ubicado en la primera sección judicial de Montevideo que por ser contiguas forman un solo lote, empadronado actualmente con el N.o 5142, padrones anteriores números 5142 y 5147 inclusive, teniendo el conjunto una superficie total de mil ochocientos sesenta y nueve metros, tres mil trescientos cincuenta y siete centímetros, cincuenta milímetros con frente al Sur a la calle Paysandú y al Este a la calle Río Branco por ser esquina y que más ampliamente se describe en la cláusula segunda de la Escritura de Hipoteca.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta que será de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requieran la escritura definitiva así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador. 2.o) Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, el ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) $4.950.00 15|pub. 25484 Nov.10-v.nov.30

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, Dr. Eduardo Bolani, dictada en autos: "María del Carmen Cándida Zeballos de Fidalfo con OMAR MANUEL y LEONEL MARIO ZEBALLOS y DELIA EMA OURRACARIET de ZEBALLOS. Partición" (L.o 61, F.o 298), se hace saber que el día 15 de diciembre de 1966, a las 9 y 30 horas y en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro (Fray Bentos), a quien se le comisionó la diligencia del remate, se procederá por el martillero Juan Arturo Bouza y con las bases que se indicarán de los siguientes inmuebles: a) Padrón N.o 2. Base $ 110.667.00. Ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, con una superficie de 628 mts. con frente a la calle 18 de Julio 1225 y 1227: y b) Padrón N.o 432 Base $ 98.450.00. Ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, con una superficie de 344 mts 311 cmts. con frente a la calle 25 de Mayo 3268 y 3272

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 2.o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 19 de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 4.752.00 27|pub. 23664 Oct.24-v.nov.30.

ILDEFONSO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Brum de Villamil, Arminda contra VILLAMIL, LUIS ALBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Libro 64. Folio 354), se hace saber que el día 20 de Diciembre próximo a las 10 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Ildefonso Corbo, con asistencia del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $ 46.875.00 (2|3 de su tasación), del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios en él construidos, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo., Padrón N.o 2235: con una superficie según títulos de 218 metros 34 decímetros, con 10 metros 625 mms. de frente al Oeste a la calle Tacuarembó, entre las de [illegible] Salvador y Gonzalo Ramírez.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate si se negara a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos. III) Que el título de dicho bien se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 6013 Departamento Financiero). IV) Los autos en los que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso tercero). —. Montevideo Noviembre 16 de 1966. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.600 15|pub. 26477 Nov.23.-v.dic.14.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: "ARIGONI, JOSE PEDRO. Sucesión", (L.o 64, F.o 142), se hace saber que el próximo 6 de Diciembre a las 14 horas, en Porongos 2694, por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los bienes muebles inventariados en autos. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $600.00 10|pub 26217 Nov.21-v.dic.2.

HORACIO ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Banco del Norte contra HECTOR SINTES GRAÑA y otra". Ejecución de hipoteca. (Libro 58. Folio 146), se hace saber que el día 28 de Diciembre próximo venidero, a las 10 horas y en el local de la calle 25 de Mayo números 582|84, se procederá por el martillero don Horacio Adami Casaravilla, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno y mejoras, situado en el "Balneario Salinas", 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 195, señalado con el número 1 en el plano del Agrimensor Eduardo Goyret, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, el 5 de Mayo de 1958, con el número 951, según el cual consta de una superficie de 840 metros 13 decímetros, con 19 metros 62 centímetros al Sudeste de frente a la Rambla Bolívar. b) Otro solar de terreno y mejoras, situado en el Balneario San Luis, 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el número 4320, señalado con el número 3 de la manzana 247, en el plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto el 28 de Julio de 1944, en la Dirección General de Catastro, con el número 2225, según el cual consta de una superficie de 248 metros 70 decímetros, con 12 metros de frente al Nordeste a la calle Nicaragua. c) Otro solar de terreno y mejoras contiguo al anterior, señalado con el número 4 de la misma manzana, en el citado plano, empadronado en mayor área con el número 4320 compuesto de una superficie de 308 etros 34 decímetros, con 12 metros de frente al Nordeste a la calle Nicaragua. d) Otro solar de terreno y mejoras, situado en el mismo paraje que el anterior, señalado con el número 11 de la misma manzana, en el citado plano, empadronado en mayor área con el número 4329, compuesto de una superficie de 348

metros, con 12 metros de frente al Nordoeste, a la calle Nicaragua. e) Otro solar de terreno y mejoras contiguo al anterior, señalado con el número 12 de la misma manzana, en el citado plano, empadronado en mayor área con el número 4329, compuesto de una superficie de 348 metros, con 12 metros de frente al Nordoeste, a la calle Nicaragua. f) Otro solar de terreno y mejoras, situado en el mismo paraje que el anterior, señalado con el número 14 de la misma manzana, en el citado plano, empadronado en mayor área con el número 4329, compuesto de una superficie de 348 metros, con 12 metros de frente al Nordoeste, a la calle Nicaragua. g) Otro solar de terreno y mejoras contiguo al anterior, empadronado en mayor área con el número 4329, señalado con el número 15 en el citado plano y compuesto de una superficie de 348 metros, con 12 metros de frente al Nordoeste a la calle Nicaragua. h) Un solar de terreno y mejoras, situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 121.742, señalado con el número 98, de la manzana P. en el plano del Ingeniero Francisco A. Tourreilles, de Diciembre de 1926 compuesto de una superficie de 554 metros, con 10 metros de frente al Nordoeste a la calle Las Violetas. i) Y otro solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 118.463, señalado con el número 13, en el plano del Agrimensor Alberto E. Trigo, de Abril de 1925 compuesto de una superficie de 149 metros 5750 centímetros, con 10 metros de frente al Oeste a la calle Carabelas.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada 2º) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren Y 3º) Que los títulos de los inmuebles a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 523, piso 7.o a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 10.540 17|pub. 25950 Nov.17.-v.dic.12.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Canelones de Primer Turno, en autos: "Lovesio Juan Dante contra JUAN CARLOS MAESO. Juicio Ejecutivo", (45-228), se hace público que el día 21 de Diciembre próximo, a la hora 10 en el hall del Juzgado, calle Treinta y Tres 486, se procederá con intervención del martillero Carlos De Anda, asistido de los señores Alguacil y Actuario a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de $ 59.821.33 del siguiente bien: Un solar de terreno y edificio situado en La Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones, Padrón 1131, superficie 290 metros 65 decímetros con 12 metros 30 centímetros al sur sobre la calle Joaquín Suárez, 25 metros 38 centímetros al oeste, que por ser esquina son también de frente a la calle Emilio Andreon.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta en garantía de su oferta y en efectivo. 2) Que la comisión del rematador así como los gastos de certificados, impuestos, honorarios y demás que origine la escritura serán de cargo del comprador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Treinta y Tres 486. — Canelones, 3 de Noviembre de 1966. — Emma N. Farceló de Quagliata, Actuaria.

20) $ 2.700 15|pub. 26116 Nov.18.-v.dic.9.

JUAN CARLOS PUPPO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "GONNET MOURGLIA ERNESTO y otros Venta Judicial" (Libro 41. Folio 250), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1966 el rematador Juan Carlos Puppo procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 69.412.50 del siguiente bien inmueble: una propiedad, ubicada en la esquina de las calles Rivera y Colón de la Ciudad de Colonia, padrón N.o 753 y cuyo solar consta de una superficie según plano de 311 metros 2. El remate se efectuará en el lugar de ubicación del inmueble y a la hora 16. El comprador deberá consignar el diez por ciento con carácter de seña. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 18 de Noviembre de 1966. — Juan Carlos Puppo.

20) $ 1.500 15|pub. 26540 Nov.23.-v.dic.14.

LUIS GARCIA BARRIOS
JUDICIAL
Juzgado de Paz 2.a Sección de San Carlos

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado, doctora Sara Bossio Reig, en autos: "Caja de Compensación número 8 contra LLOVET, AURELIO Cobro Ejecutivo de Pesos", se hace saber que se decretó el remate público por el martillero Luis García Barrios, a llevarse a cabo el día 15 de Diciembre próximo, hora 9 y 30 en el local del señor Marcos Balladares, calle Ituzaingó esquina P. Agorrody, de las siguientes máquinas: un torno mecánico marca South Bend Nº 8644 A; un taladro de pie marca Drilling Data N.o 21.794; una afiladora de cuchilla Moren Stille número 134.684; una afiladora de hoja sinfín marca ilegible número 11.385; una soldadora de cierre modelo B. S. 2 número 64.210; un juego de terraja para hierro Strongel (faltan tres machos); un juego de terraja pequeño de 332 a 40 (falta una terraja y un machol: una circular portátil marca Tancho número 552.891; una escoplestadora de cadena Ateliers V. Licnards número 1410; una máquina marca Fromnia número 114.963; una máquina de hacer ángulos marca Ulmia; una garlopa marca Delta número 629.577; una soldadora eléctrica Himmelwerk número 415.023; un taladro eléctrico marca Windt; un taladro eléctrico marca Vayort número 103 S. C.; un tirfón super (guinche); una sierra de mano marca Stanley N. S. 32.969; una circular de mesa marca Stanbergeg Nº 6362; una malletadora marca Electro Mecán número 141 646 y un trompo marca Dominión número 236.

Se hace saber que el remate se realizará sobre la base de las dos terceras partes de la tasación practicada, que consta en autos, quedando los mismos a disposición de los interesados, en este Juzgado, y siendo de su cargo el impuesto municipal y comisión legal, y deberá consignar la totalidad de la última oferta. — San Carlos, Noviembre 1º de 1966. — Doctora Sara Bossio Reig, Juez.

20) $ 2.600 10|pub. 26160 Nov.18.-v.dic.1º

LUCIANO A. LANZARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "Alfredo Estevan Deneo Rossi contra JUAN ANTONIO DENEO ROSSI y otros. Partición" (Lº 44. F.o 253), se hace saber al público que el día seis de Diciembre próximo a las diez horas, en las puertas de este Juzgado Letrado calle doctor Luis A de Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del martillero don Luciano A. Lanzaro, presidido del señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 295 000 (doscientos noventa y cinco mil pesos) del siguiente bien: la finca urbana, situada en la Manzana Nº 5, 1.a Sección de Durazno, Padrón 1225.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 1º o/o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada. 2º) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Octubre 20 de 1966 — Elsa J. Lucó Filippini de Vignoli, Actuaria.

20) $ 1.920 15|pub. 25460 Nov.10.-v.nov.30.

RAUL E. CASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: Bertat Bonti de Razquin y otra contra ERNESTO LUIS BONTI. Cesación de condominio. L.o 36 F.o 250, se hace saber: Que el día 30 del corriente a la hora 16 y 30 y en el lugar de su ubicación calle Casagrande número 624 de esta ciudad el martillero señor Raúl E Castro asistido de lo señores Actuario y Alguacil de este Juzgado procederá al remate al mejor postor y con la base de los dos tercios de su tasación que fue de $ 140.050.00 del siguiente bien:

Bien urbano con edificio y demás mejoras ubicado en la manzana N.o 301 de esta ciudad padrón N.o 3096 compuesto según título de una superficie de 421 metros 10 decímetros cuadrados con nueve metros 19 centímetros de frente al Norte sobre calle Casagrande.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados — Mercedes, Noviembre 1.o de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.

20) $ 2.400.00 15|pub. 25423 Nov.9-v.nov.29.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos "TERESA MARIA ELENA PEVERE FERRARI y otros. Segunda copia de escritura" (F. B. 487-66), se hace saber que los sucesores de Hermelinda Ferrari de Pévere y de Luis, José Antonio y Angel Mario Pévere, solicitan la expedición de segunda copia de escritura autorizada por el Esc. Julio Bauzá Pouy, el 10 de Noviembre de 1916, por la cual Manuel Bravo vendió a Luis Pévere, el inmueble sito en la 20.a Sección de Montevideo, empadronado con el número 50.881, compuesto de 651 metros 20 decímetros, con 11 metros de frente al Sur a la calle Los Aromos. En consecuencia se cita y emplaza a Manuel Bravo y sus sucesores, a cualquier título y a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia para que se presenten dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

21) $ 1.400 10|pub. 26462 Nov.22.-v.dic.5.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

OMAR CASTRO Y COMPAÑIA LIMITADA

En instrumento privado suscripto el 8 de Setiembre de 1966 cuyas firmas fueron certificadas por el Esc. Hugo D'Angelo Silva, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, con el N.o 14, al folio 53, el 20 de Setiembre de 1966, Omar Castro Riera y Pedro Francisco Belgeri Lamarque, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada.

Razón social: "Omar Castro y Compañía Limitada".

Objeto: Explotación integral del ramo de exposición y venta de automóviles, camiones, máquinas agrícolas y todo otro tipo de vehículos terrestres, acuáticos o aéreos, sus repuestos o accesorios, pensionado, cuidado y mantenimiento de automotores, motos y similares, venta de combustibles, lubricantes y todo otro producto propio del ramo, representaciones en general, importación y/o exportación, comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías y toda otra actividad que directa o indirectamente se relacione con lo enunciado.

Capital: $ 30.000.00, aportado por los socios por partes iguales.

Domicilio: Artigas y Rincón, Salto, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país

Plazo: veinte años a partir del primero de Mayo de 1966.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Balances: Anualmente.

Ganancias y pérdidas: por partes iguales.

22) $ 2.400.00 10|pub. 25670 Nov.14-v.nov.25.

FEAR LTDA.

Contrato fecha 30 de Junio de 1966. Constituyóse "FEAR LTDA." integrada por Remigio Nider, Chuna Furmanski, Angel Ferretti, Atilio Cermenati, Bruno Marchesini y Luis Zanone. Objeto: Ejecución de proyectos, construcción, compra-venta, administración y reparación de inmuebles, urbanizaciones y loteos; representaciones comisiones y consignaciones; pudiendo realizar todos los actos y contratos que se consideren adecuados a los fines de un mejor aprovechamiento del capital social y asociarse a personas o sociedades para formar nuevas sociedades. Domicilio: Montevideo. Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por otros cuatro períodos sucesivos de dos años Capital: $ 260 000.00, divididos en 2.600 cuotas de cien pesos, aportado en la siguiente forma: Remigio Nider, 676 cuotas; Chuna Furmanski, 702 cuotas; Angel Ferretti, 494 cuotas; Atilio Cermenati, 312 cuotas; Bruno Marchesini, 312 cuotas y Luis Zanone, 104 cuotas. Administración: Conjuntamente los Administradores designados Balance: 31 de Mayo. Inscripto en el Registro Público de Comercio, con el N.o 386, al folio 1455 del libro N.o 1, el 6 de Setiembre de 1966.

22) $1.800.00 10|pub. 26020 Nov.17-v.nov.30.

ING. CARLOS BISTER Y CIA LTDA.

Contrato fecha 30 de Junio de 1966, Constituyóse "ING CARLOS BISTER Y CIA LTDA." integrada por una parte Carlos Bister y por otra parte Chuna Furmanski y Atilio Cermenati, en representación de "Fear Ltda.". Ob-

jeto: Construcción, proyectos, administración de bienes inmuebles, compra, distribución, comercialización, fabricación de productos, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se consideren adecuados a los fines de un mejor aprovechamiento del capital social. Domicilio: Montevideo. Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por diez períodos sucesivos de dos años. Capital: $ 500.000.00, dividido en 500 cuotas de mil pesos, correspondiendo: Carlos Bister, 250 y "Fear Ltda.", 250. Administración: Conjuntamente el señor Carlos Bister y un representante de "Fear Ltda.". Balances: 31 de Diciembre. Inscripto en el Registro Público de Comercio, con el N.o 307 al Fo. 1144, del libro N.o 1, el 27 de Julio de 1966.

22) $1.800 00 10|pub. 26021 Nov.17-v.nov.30.

FARRIPA LIMITADA
MODIFICACION DE SOCIEDAD

Ante la Escribana Zulema Yelpo Andrade, el 20 de Agosto de 1966, se modificó la sociedad "Fábrica Riverense de Productos Alimenticios Limitada" "FARRIPA LIMITADA"; designándose único Administrador al socio Mario Alonso. Se inscribió en el Registro de Comercio de Rivera con el número seis del folio 19 al 22, el 16 de Setiembre de 1966.

22) $600.00 10|pub. 25975 Nov.17-v.nov.30.

INDUSTRIA SAN ISIDRO LTDA.

Por escritura autorizada por el Escribano Hugo Ramela, inscripta en el Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, con el N.o 3 al Fo. 13 se constituyó la sociedad de Responsabilidad Limitada: "INDUSTRIA SAN ISIDRO LTDA.". Objeto: Adquisición, industrialización, conservación, comercialización, etc., de toda clase de productos alimenticios, de higiene, etc. Domicilio: Las Piedras. Plazo: Treinta años prorrogables por períodos de dos años. Capital: Pesos 40.000.00, aportados por todos los socios por partes iguales. Socios: EMILIO FCO. y ALBERTO L. VIDAL TRIAS, CESAR E. COLL y JUAN A. GAYDON. Administración y uso de la denominación social: Alberto J. Vidal y César E. Coll indistintamente. Por escritura autorizada por el Escribano Oscar E. Almada el 1.o de Noviembre de 1965, inscripta citado Registro con el N.o 29, Fs. 96-99 ingresó a la sociedad Elio A. García y se aumentó el capital a un millón de pesos, aportados en dinero efectivo por: Emilio Vidal, Alberto Vidal, César E. Coll y Juan A. Gaydón: $ 225.000.00 cada uno y Elio A. García $ 100.000.00. En todo lo demás rigen las estipulaciones del contrato primitivo.

22) $1.280.00 10|pub. 22129 Nov.21-v.dic.2.

AUTO-COMERCIAL DEL NORTE LTDA.
MODIFICACION DE SOCIEDAD

Ante la Escribana Zulema Yelpo Andrade, el 3 de Setiembre de 1966 fue modificada la sociedad "AUTO-COMERCIAL DEL NORTE LIMITADA", designándose único Administrador al señor Ruben Alonso, modificación inscripta en el Registro de Comercio de Rivera con el N.o 7 del Folio 22 al 24, el 19 de Setiembre de 1966.

22) $600.00 10|pub. 25974 Nov.17-v.nov.30.

LA NENA LTDA.

Según documento suscrito el 31 de Marzo de 1966 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 169, Folio 672, del Libro N.o 1 de Contratos, Mario Nardini Bozas y Ricardo Floro Menchaca, constituyeron la sociedad "LA NENA LTDA.", con domicilio en esta ciudad, capital de $ 20.000.00 y plazo de dos años. Objeto: Explotación avícola, agrícola y suina. Administración: Indistintamente por los socios.

22) $900.00 10|pub. 25944 Nov.17-v.nov.30.

HOTEL LIBERTADOR LTDA.

Extracto del contrato social. Socios: MARIA DELIA RODRIGUEZ CASTRO de TURNES, MADELEINE MATHIEUX de GOFFARD y "RESIDENCIAL SAN MARTIN S. A.". Capital: Pesos 50.000.00. Objeto: Hotelería y Administración de Inmuebles. Administración: "Residencial San Martín S. A.". Balance: Cierre anual el 30 de Abril. Inscripto en el Registro Público con el N.o 403 al F.o 1510 del libro N.o 2 de Contratos el 27 de Octubre de 1966. Estudios "Contex", Sarandí 356, escritorio 2.

22) $900.00 10|pub. 26227 Nov.21-v.dic.2.

LA CARTUJA S. R. L.

Por contrato de 10 de Octubre de 1966, inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 421 al Fo. 1577 del Lo. 2 de Contratos se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada con los siguientes bases. Socios: HECTOR CARLOS GAMARRA y FERNANDO HUGO SIAZARO; Objeto: Compraventa, administración y explotación de restaurantes, bares, etc.; Denominación y razón social: "La Cartuja Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Domicilio: Canelones 2170; Plazo: Dos años con prórrogas de dos años; Capital: $ 20.000.00 aportado por partes iguales; Administración: Indistinta. — Nelson Revello, Escribano.

22) $1.200.00 10|pub. 26535 Nov.23-v.dic.6.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 111.661. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S.A.C.I.F.I., de la Rep. Argentina, ha solicitado el registro de la marca "SANASMA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25841 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.662. — Montevideo. Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Udal S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SEÑORITA FOX", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25840 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 111.639. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (Phuasa), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "Phuasa-La Fibra Natural que Respira", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25581 Nov.11-v nov.24.

ACTA N.o 111.640. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (Phuasa), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "Phuasa-El Tejido que Respira", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25582 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.641. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (Phuasa), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "Phuasa-La Tela que Respira", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25583 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.644. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha Juan Carlos Casalla, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "EL LANDO" para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25644 Nov.14-v.nov.25

ACTA Nº 111.683. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Moisés Gleicher (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SEÑORIAL", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25834 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.682. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Moisés Gleicher (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "WYKEND", para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25833 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.667. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha Ricardo Tabaré Gutiérrez y Walter Gutiérrez (Uruguay), solicitan registrar la marca "POLASOL", para clases 6, 9 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25802 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 111.768. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Laboratorios Industria Farmacéutica S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca, "L. F. CLOR-DIPOS" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 26532 Nov.23-v.dic.6.

ACTA Nº 111.659. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha Ruben Tabárez Valles de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "R. T. V." para distinguir artículos de la clase 12. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25612 Nov.11.-v.nov.24.

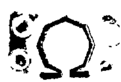
ACTA Nº 111.602. — Montevideo, Noviembre 4 de 1966. — Con esta fecha Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "BRONNLEY", para distinguir artículos de la clase 10. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25570 Nov.11.-v.nov.24.

ACTA Nº 111.593. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "ZODIACO", para distinguir artículos de la clase 19. Publíquese por diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 600.00 10|pub. 25571 Nov.11.-v.nov.24.

ACTA Nº 111.601. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Delfi Guzmán Casella, de Montevideo, solicita registrar la marca:



para la clase 18 (esclavas). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.200 10|pub. 25585 Nov.11.-v.nov.24.

ACTA N.o 111.581. — Montevideo, noviembre 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "POLYSOFT", para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25572 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.582. — Montevideo, noviembre 1.o de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Tem S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "TEM MINI", para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25573 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.583. — Montevideo, noviembre 1.o de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Imperial Chemical Industries Ltd. (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "DURANOL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25574 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.603. — Montevideo, noviembre 4 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ENCO", para distinguir artículos de las clases 9, 11 y 20. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25569 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.619. — Montevideo, noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha Tesón Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca "SAMOA", para la clase 4 y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 25546 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.620. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha Tesón Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "YRYL" para las clases 4 y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 25547 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.618. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha Tesón Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "EBONA", para las clases 4 y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 25548 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 111.638. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (Phuasa), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "Phuasa El Hilado que Respira", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 25580 Nov.11-v nov.24.

ACTA N.o 111.616. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. Con esta fecha Laifa Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita registrar la marca: "MILAÑOS" para la clase 4.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 25706 Nov.15-v.nov.28

ACTA N.o 111.597. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966, con esta fecha Laifa Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita registrar la marca: "IMPERIAL" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 25708 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 111.631. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S. A. C. I. F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "PRENEOFAR" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25731 Nov.13-v.nov.28.

ACTA N.o 111.612. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por S. y R. Antuña S. A., de Montevideo, ha solicitado el rgistro de la marca "GRAFTON" para distinguir artículos de la clase 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25727 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 111.610. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S. A. C. I. F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "VEROPASIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25725 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 111.651. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha Sisex S. A. (Uruguay) solicita la marca "S"-LON para la clase 4, 5, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 25720 Nov.15-v.nov.28

ACTA N.o 111.650. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato, por R. Senin S. A. (Montevideo) solicita la marca "TABALALC" para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 25719 Nov.15-v.nov.28

ACTA N.o 111.636. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha Isidoro Dachs S.A. (Uruguay) solicita la marca "HAWAI" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 25718 Nov.15-v.nov.28

ACTA N.o 111.634. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato, por la firma Daher-Boge Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financierá, de Argentina, solicita la marca "DAHER-BOGE" para las clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25717 Nov.15-v.nov.28

ACTA N.o 111.617. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966 — Con esta fecha Laifa Sociedad Anónima (Montevideo), solicita registrar la marca "EUROFIL" para la clase 4.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 25707 Nov.15-v.nov.28

ACTA N.o 111.615. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por El País S. A., (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "PAPARAZZI" para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25729 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 111.613. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por el señor Gregorio Poradosú, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "LEMERY" para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25728 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 111.685. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Rinbros S. A. de México, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4 y 5. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200 10|pub. 25854 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 111.685. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Rinbros S. A. de México D. F., han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4 y 5 (s|d) Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 25855 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 111.669. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha, José Antonio Draper Casal por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca "PROFOMAR" para distinguir los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 25645 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 111.670. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha, José Antonio Draper Casal por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca "DIGISYNTH" para distinguir los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 25646 Nov.16-v.nov.29.

ACTA Nº 111.675. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "DANEMANN" para distinguir artículos de la clase 21. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25853 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.674. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "ATLANTIC", para distinguir artículos de la clase 21. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25852 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.673. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "CONVERTOGRAM", para distinguir artículos de las clases 12 y 21. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25851 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.671. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "CONSTELLATION", para distinguir artículos de las clases 21. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25850 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.672. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "NEUMANN", para distinguir artículos de la clase 12. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25849 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.649. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Fisons Pharmaceuticals Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "SPINHALER", para distinguir artículos de la clase 16. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25845 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.648 — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Massey-Ferguson Limited (Canadá), ha solicitado el registro de la marca "MF", para distinguir artículos de las clases 11 y 24. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25844 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 111.626. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Adalberto E. Roth Petrakovics, de Montevideo, solicita registrar la marca: "CACHITO" para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 26001 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.625. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, de Alemania, solicita registrar la marca: "GOLDEN DAWN" para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 26002 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.624. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH., de Alemania, solicita registrar la marca "JOHN BULL" para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 26003 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.623. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH., de Alemania, solicita registrar la marca: "HOUSE OF ASTOR" para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 26004 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.698. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — Con esta fecha, los señores Pedro Ferrés y Cía., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "LINOFLEX" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25976 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.697. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — Con esta fecha, los señores Rastelli y Lavorerio, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca: "BECCO" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25977 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.701. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — Con esta fecha, Luis Juan Olivieri, de Montevideo, solicita registrar la marca: "LAURITA" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 25933 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.627. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966, con esta fecha, Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "SOTIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25730 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 111.611. — Montevideo, Noviembre 7 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S. A. C. I. F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "ANTIBIOPTAL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25726 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 111.681. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Ing. C. Olivetti y C. S.p.A. (Italia), ha solicitado el registro de la marca "TEKNE", para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25838 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.678. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "AMINOPROTEIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25837 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.679. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Química Argentia S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ALFENAMIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25835 Nov.16.-v.nov.29.

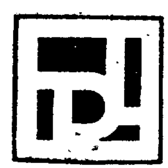
ACTA N.o 111.743. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de C. W. Cheney y Son Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca: "CHENEY" para distinguir artículos de las clases 6 y 14 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 26208. Nov.21-v.dic.2.

ACTA N.o 111.729. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha, Barbat y Cikato, por Laboratorios Dispert de Montevideo, han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 3 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 26205 Nov.21-v.dic.2.

ACTA N.o 111.728. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha, Barbat y Cikato, por Laboratorios Dispert de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 3 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 26204 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 111.719. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Schimmelpenninck Sigarenfabrieken v|h Geurts y Van Schuppen N. V., de Holanda, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.100 10|pub. 26095 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 111.717. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de McGregor-Doniger Inc., de E. U. de América, han solicitado el registro de la marca "SCOTSET", para distinguir artículos de la clase 5 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26096 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 111.680. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Química Argentia S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ANGININ", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25836 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.647. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por El País S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SPECTA-COLOR en HI-FI" para distinguir artículos de la clase 15 s|d. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25843 Nov.16.-v.nov.29

ACTA Nº 111.677. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Gabriel Sas Estrada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SAAB", para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26465 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 111.742. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita la marca "DOBLE VIDA", para distinguir artículos clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26420 Nov.22.-v.dic.5.

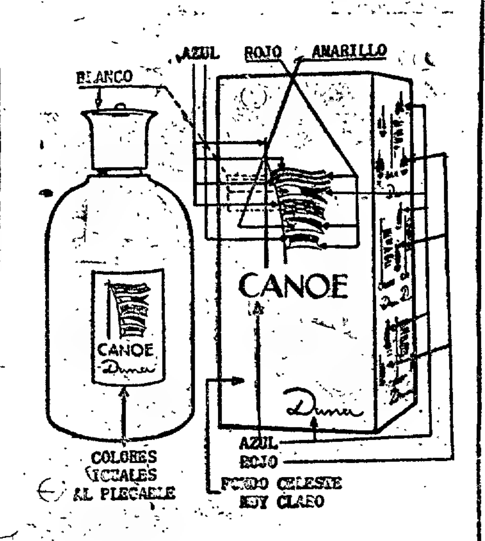
ACTA Nº 111.748. — Montevideo, Noviembre 17 de 1966. — Con esta fecha B. H. Fox por Richard Hudnut (EE. UU.) solicita la marca "COURTLEY", para distinguir artículos clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26421 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 111.752. — Montevideo, Noviembre 17 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados de Montres Rolex S. A., de Suiza, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 18 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.350 10 pub. 26404 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 111.663. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Financiera de Perfumería S. A. (Panamá), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 25832 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.643. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Jacobo Soibelman de Montevideo, solicita registrar la marca: "ARCOBALENO", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26100 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 111.684. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha Juan Guyer por Ciba Société Anonyme, (Suiza) solicita registrar la marca "GLYVENOL", para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 26090 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 111.718. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Frito-Lay, Inc., de E. U. de América, han solicitado el registro de la marca "DORITOS", para distinguir artículos de la clase 1 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26094 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 111.664. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Hoffmann-La Roche Inc. (EE.UU.A.) ha solicitado el registor de la marca "ROFENON", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25839 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.642. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Ladybird S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca "INSOLITA", para las clases 4.a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26101 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA N.o 111.654. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Monument Record Corp., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca "MONUMENT" para distinguir artículos de la clase 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25630 Nov.14-v.nov.25

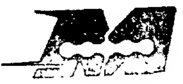
ACTA N.o 111.658. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha Pedro Daniel Alcorta (Montevideo), solicita la marca "ELEVOL" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25626 Nov.14-v.nov.25

ACTA N.o 111.656. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Montague Burton Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "BURTON" para distinguir artículos de la clase 4 y 5 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25628 Nov.14-v.nov.25

ACTA N.o 111.657. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Societé de Fabrication et de Distribution de Parfumerie et Cosmetique Diparco S. A., de Francia, ha solicitado el registro de la marca "CHANTILLY HOUBIGANT" para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25627 Nov.14-v.nov.25

ACTA N.o 111.655. — Montevideo, Noviembre 9 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de William Grant y Sons Limited, de Escocia, ha solicitado el registro de la marca "ROYAL GRANT'S" para distinguir artículos de la clase 2 (whisky escocés). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 25629 Nov.14-v.nov.25

ACTA N.o 111.637. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha Metalock (Uruguay) S.A. (Montevideo) solicita la marca



para las clases 6, 8, 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $900.00 10|pub. 25716 Nov.15-v.nov.28

ACTA Nº 111.660. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ACROTOP", para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 25842 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA Nº 111.727. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha C. I. R. Sociedad Anónima, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "C. I. R.", para distinguir artículos de las clases 5, 11 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26131 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 111.707. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "LYSOZIMA POEN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26130 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 111.710. — Montevideo, Noviembre de 1966. — Con esta fecha Schering Uruguaya Limitada por Schering Aktiengesellschaft de Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "NUPAVIN", para los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 26173 Nov.18.-v.dic.1º

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.126. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Con esta fecha el señor Alejandro Spitzer, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva cama rectráctil o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25578 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 16.127. — Montevideo, Noviembre 8 de 196. — Con esta fecha el señor Alejandro Spitzer, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo elemento de fijación estructural de muebles o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25579 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o N.o 15.141. — Montevideo, Octubre 7 de 1964. — Con esta fecha Sandoz Patents Limited, (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para la obtención de nuevos derivados de Tieno-Benzotiapirano", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25566 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 15.753. — Montevideo, Febrero 7 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevos derivados de Dioxano, sus sales de adición de ácido y procedimiento para su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25568 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 15.712. — Montevideo, Enero 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Sandoz Patents Limited, (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevos derivados de Fenotiazina y procedimiento para su preparación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo, H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25567 Nov.11-v.nov.24.

ACTA Nº 15.853. — Montevideo, Mayo 17 de 1966. — Con esta fecha Merck y Co., Inc., (EE.UU.A.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método de sintetizar ácidos alcanoicos Alfa (1-aroilo-3-indolil)", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.036.00 10|pub. 25273 Nov.11v.nov.24.

ACTA N.o 16.108. — Montevideo, Octubre 26 de 1966. — Con esta fecha, el señor Ruben Fabián Silvera Rodríguez, de Montevideo, (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Soporte Flexible para Botellas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub 25860 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 15.888. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha, el señor Ramón Pascual, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo aparato mecánico para uso publicitario", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25888 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 16.134. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Moulinex Sociedad Anónima, de Francia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mezcladores de uso doméstico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25856 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 16.129. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Shell Internationale Research Maatschappij N. V. (Holanda), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para pulverizar emulsiones viscosas que contienen uno o más productos químicos agrícolas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25831 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 15.874. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Preparación de vacuna inyectable" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25830 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 15.866. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Steiner Company Lausanne (Suiza), Sociedad Anónima, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en aparatos surtidores de toallas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25829 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 16.131. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha, el señor Marcelino Ron, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo generador de gas acetileno o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentorio de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25934 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 16.132. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha, el señor Marcelino Ron, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por le término de quince años para: "Nueva válvula de sobrepresión y purga de gas o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 25935 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº 15.246. — Montevideo, Enero 8 de 1965. — Con esta fecha el señor Sandoz Patents Limited (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevos compuestos heterocíclicos y con un procedimiento para su preparación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26128 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 15.245. — Montevideo, Enero 8 de 1965. — Con esta fecha el señor Sandoz Patents Limited (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevos compuestos heterocíclicos y con un procedimiento para la producción de los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26129 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA Nº 15.251. — Montevideo, Enero 13 de 1965. — Con esta fecha el señor Sandoz Patents Limited (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevos compuestos heterocíclicos y con un procedimiento para la producción de los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26127 Nov.18.-v.dic.1º

ACTA N.o 15.860. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Con esta fecha, el señor Emilio M. Portela, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para. "Evidenciador de remoción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 26216 Nov.21-v.dic.2.

ACTA Nº 15.873. — Montevideo, Junio 2 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de una composición vitamínica", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26422 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 16.117. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1966. — Con esta fecha el señor Herman Bentos, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo vertedor automático de líquidos o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26362 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 16.118. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — Con esta fecha el señor Jones y Cía. S. A. por Marrick Manufacturing Co. Limited, de Londres, Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un cabezal de Matriz", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26363 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 16.119. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — Con esta fecha el señor Jones y Cía. S. A. por Marrick Manufacturing Co. Limited, de Londres, Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un método para dotar a un artículo hueco moldeado por soplado de marcaciones exteriores de naturaleza decorativa o informativa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26364 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 16.120. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — Con esta fecha el señor Jones y Cía. S. A. por Marrick Manufacturing Co. Limited, de Londres, Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un aparato de moldeo por insuflado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26365 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 16.130. — Montevideo, Noviembre 10 de 1966. — Con esta fecha el señor Jones y Cía. S. A. por Madex Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Buenos Aires Rep. Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina roscadora-agujereadora para producción en serie", y de acuerdo con lo que dispone el Decreto Reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26366 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 15.296. — Montevideo, 17 de Febrero de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Mc Neil Laboratories Inc. de E. U. de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva 2-3-Dicarboximida sustituída y composición rodenticida conteniéndola", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se

ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 26368 Nov.22.-v.dic.5.

ACTA Nº 16.137. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — Con esta fecha el señor Ernesto L. Maciel, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en secadores de cabello o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10 pub. 26367 Nov.22.-v.dic.5.

25-Ventas de Comercio

A efectos Ley Setiembre 26 de 1904, informamos que el 6 de Setiembre de 1966 quedó sin efecto el compromiso de compra-venta que suscribimos referente a la "Boutique Rosandra" sita en la calle Río Negro 1323 (local 5). Montevideo.
Acreedores: Uruguay 912, escritorio 6. — ROSA JIMENEZ GALVEZ de ALBACETE. — ATANASIO ALBACETE CONTERO. — CARMELA GIORDANO RICCIO de CARUCCI.
25) $1.800.00 20|pub. 25722 Nov.15-v.dic.13

Prometimos vender a Ernesto Jesús Peland el bazar y ferretería Renovación, calle Guadalupe 2155. Montevideo. A efectos Ley 26|IX|904 Acreedores en Constituyente 1698. — JUAN NELSON MEDESANI. — MIRYAN MARTINO.
25) $1.200.00 20|pub. 25285 Nov.8-v.dic.5.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores, se emplaza a los acreedores de Pont de Gard S. A., sito en Avda. 8 de Octubre 2702|04. Capital, que explota el comercio denominado Casa Mera. Acreedores, Paysandú 913, — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — ANTONIO DOMINGUEZ CASTIÑEIRA. — MARIA NATIVIDAD FERNANDEZ FEIJOO.
25) $ 1.200 00 20|pub. 25468 Nov.10.-v.dic.7.

(Ley 26|9|1904). Vendimos a Alba Josefa Figueroa de Pérez, el Taller de Lavado y Planchado de Ropa, sito en Luis de la Torre 700. Acreedores en el mismo. — NELLY LIZMI de YAFFE. — JOSE YAFFE.
25) $1.200.00 20|pub. 26056 Nov.18-v.dic.16.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Antonio Domínguez Castiñeira y Manuel Camaño Lado, el comercio de Café, Bar y Despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle San José 848, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 7 de Noviembre de 1966. — Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — VICENTE ALBINO SAN ESTEBAN FREIRE. — MARIA AURELIA BOUZA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 25469 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20. prometimos vender el café y bar sito en la avenida Gonzalo Ramírez 1251 a los señores José Mosquera Fernández y Celestino Duarte Carneiro, quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — CARLOS CAMAÑO BAÑA. — CANDELARIA PIÑEIRO DE CAMAÑO.
25) $960.00 20|pub. 23973 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26|9|904. ORLANDO MARQUEZ, vende carnicería sita en Canelones N.o 2179 a Alejandro Kuradlian. Acreedores en el comercio.
25) $600.00 20|pub. 25 7: Nov.7-v.dic.2.

JUAN CARLOS GABARRIN GUISOLFO y ILDA RAH, prometen en venta a Silvestre Gabarrin Guisolfo y Jacinto Gabarrin Guisolfo, el comercio que gira en el ramo de barraca de materiales para la construcción y afines, sita en Camino Maldonado N.o 5795 Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $640.00 20|pub. 23993 Oct.27-v.nov.24.

Interviene Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Herminio Ponte Blanco, el comercio sito en avenida Italia 3450 (Capital). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — ENRIQUE MARTINEZ OUTEIRO. — MARIA CARMEN FUENTES — LUIS ALBERTO FUENTES PREGO. — MABEL RUSSO.
25) $1.200.00 20|pub. 26557 Nov.23-v.dic.21.

Por intermedio de Park S. A., Av. Agraciada N.o 1722, Empata S.A. promete vender a la señora Isabel Dellepere, el comercio que gira en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas Alcohólicas Embotelladas, sito en Av. Brasil 3052 de esta Ciudad.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904 — Montevideo. Octubre 31 de 1966 — EMPATA S.A.
25) $1.800.00 20|pub 25685 Nov.14-v.dic.12

Por intermedio de Park S. A., Av. Agraciada N.o 1722 prometo vender al señor Manuel González Suárez mi comercio en el Ramo de Almacén, Frutas y Verduras c|Bebidas Fermentadas, sito en la calle Enrique Castro 3810 bis de esta Ciudad.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — HUMBERTO SOSA ISQUIERDO.
25) $1.800.00 20|pub. 25686 Nov.14-v.dic.12

Por intermedio de Park S. A., Av. Agraciada N.o 1722 prometo vender al señor Julio E. García mi comercio en el ramo de Café y Bar c|Alcohólicas denominado "Ciclón" sito en la Av. Gral. Flores 2931, de esta Ciudad
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo. Octubre 31 de 1966. — LAVALLEJA AREZO RADO. — ELIDA E. MACHADO AREZO.
25) $1.800.00 20|pub. 25687 Nov.14-v.dic.12

Por intermedio de Park S. A., Av. Agraciada N.o 1722 prometemos vender al señor Manuel González Valverde nuestro comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, Frutas y Bebidas Fermentadas, denominado "La Castellana" sito en la calle Juan Carlos Gómez 1520 de esta Ciudad.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — MANUEL REIRO. — PRUDENCIO BUSTO. — MARIA FONTELA de BUSTO.
25) $1.800.00 20|pub. 25688 Nov.14-v.dic.12

Ley 26 de Setiembre de 1904. ENRIQUE RAMON FERREIRA y HECTOR RAMON LLAMA prometieron vender a Carlos Nieto y Celia María Barizano el comercio denominado "Café Central" que en el ramo de Café, Bar, Bebidas Alcohólicas, Almacén y Anexos está instalado en calle Brasil y Zorrilla de San Martín.
Acreedores presentarse en el Estudio del Dr. Joaquín Silva Nobre, Brasil 925 Salto.
25) $960.00 20|pub. 25672 Nov.14-v.dic.12

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Avda. Uruguay 1023, prometí vender a Alvarez y Bouzas el negocio de "Café y Bar", de Cerro Largo 1002.
Acreedores Oficina Ley 26|9|904. — SECUNDINO MARIA GOMEZ DIAZ.
25) $600.00 20|pub. 25650 Nov.14-v.dic.12

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Avda. Uruguay 1023, prometí vender a Barros y Bresme el negocio de "Almacén y Bar", de Gral Flores 4501.
Acreedores Oficina. Ley 26|9|904. — BELTRAN GONZALEZ RODRIGUEZ.
25) $600.00 20|pub. 25647 Nov.14-v.dic.12

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Avda. Uruguay 1023, prometimos vender a Bousoño Hnos. nuestro negocio de Av. Agraciada 1961.
Acreedores Oficina. Ley 26|9|904. — DEMETRIO DOMINGUEZ ALVAREZ y RICARDO CABEZA AMBROA.
25) $600.00 20|pub. 25648 Nov.14-v.dic.12

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Avda. Uruguay 1023. prometimos vender a María Canavesio nuestro negocio de Saldaña da Gama 3803.
Acreedores Oficina. Ley 26|9|904. — JESUS FERNANDEZ FIDALGO y ARGELINA IGLESIAS.
25) $600.00 20|pub. 25649 Nov.14-v.dic.12

OLGA DELGADO DE FERNANDEZ, DEWAR FERNANDEZ FRANCO y PERFECTO ARMESTO CIDRE, únicos integrantes de "Santucci Sociedad de Responsabilidad Limitada", hacen saber que se desvinculan de la misma con fecha 22 de Agosto próximo pasado, continuando como socios Julio Damián y Osvaldo Isidro López Rimbaud Acreedores en José L. Terra 2401. — Ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Octubre 24 de 1966.
25) $960.00 20|pub 24030 Oct.27-v.nov.24.

Rescindimos promesa de compra-venta a Rafael López y Víctor Sastre, cedida a Evencio Rodríguez Salgado y Silvestre Albite y prometimos vender a Héctor Zerpa nuestro comercio de Bar y alcohólicas sito en Santa Ana 3800. Acreedores, —según Ley 26|9|904—, presentarse en Escribanía Jawetz, Colonia 1209, ap. 101. — AMERICO BOLDRINI. — ERCILIA FERRO. — TABARE GIRONELLA. — MIRIAM GRAZIDE.
25) $640.00 20|pub. 24542 Nov.1.o-v.nov.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de "Almacén y Bar", sito en República Dominicana 2950, Montevideo, al señor Manuel Pose Reino, que se hará cargo el 23 de Noviembre de 1966.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — JOSE LEIS GIRAUT y CARMEN CAMIÑO PIÑEIRO.
25) $ 1.200.00 20|pub. 24995 Nov.4-v.dic.1.o

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Antisonit S. A. Fábrica de bloques bovedillas y afines sita en calle Cambay 2826. — Montevideo. — Acreedores presentarse Camino Carrasco N.o 6948, Montevideo. — CHIVILCOY - INSONO LTDA.
25) $ 320.00 20|pub. 24717 Nov.3-v.nov.30.

Prometí vender a Carlos Caamaño Baña el Café y Bar "El Tesoro" Gonzalo Ramírez N.o 1251. Acreedores Ley26|9|904. Escritorio 22, Zabala 1379. — Montevideo. 29 de diciembre de 1965 — JOSE RODRIGUEZ GOMEZ. — ELVIRA MOURE GONZALEZ.
25) 320.00 20|pub. 24753 Nov.3-v.nov.30.

Prometimos vender al Sr. Víctor Lax Gros el bar ubicado en Piedras N.o 500. Acreedores en el Comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de octubre de 1966. — DANIEL BALDOMIR — EMILIA FERNANDEZ DE BALDOMIR — MANUEL TUSSET — MARIA LOUREIRO DE TUSSET.
25) $ 640.00 20|pub. 24708 Nov.3-v.nov.30.

En documento suscrito el 13 de Octubre de 1966, vendí el "Hotel Agraciada", de esta ciudad. Acreedores presentarse en Faustino Carámbula N.o 1113. — Rivera. — MARCOS AGUINSKY.
25) $320.00 20|pub. 25160 Nov.7-v.dic.2.

Prometí vender a Benedicto y José Tuñas Barbazán la panadería "La Floresta" sita en esta ciudad, Bulevar Propios 5026. Los interesados presentarse al escribano Tancredi en calle Misiones 1442, dentro del término de la Ley de 26 Setiembre 1904. A cuyos efectos se publica. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1966. — (Fdo.): DELFINO DOMINGUEZ PEREZ.
25) $1.200.00 20|pub. 25154 Nov.7-v.dic.2.

Prometí vender a Valeria Larraura de Rodríguez la peluquería para damas "Marichu" de Luis Lamas 3345. Ley 26|9|904. Acreedores: Esc. Nidia Nervi, Buenos Aires 583 (planta baja). — OLGA GABARAIN DE CHIMENEZ
25) $600.00 20|pub. 25104 Nov.7-v dic.2.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Daniel Muñoz 2188 de esta ciudad con fecha 25 de Octubre de 1966 a la señora Marie Lucie M de Mazurin. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JUANA MAZZA GATTO. — TOMMASO CARPENTIERI MARIOSA.
25) $1.200.00 20|pub. 25347 Nov.8-v dic.5.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Rossell y Rius N.o 1553 de esta ciudad con fecha dieciséis de Octubre de 1966 a los señores José y Francisco Bouzas Fernández. (Ley 26|9|1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — SALOMON BARILAS VEBER. — SEVA KAGANAITE YMEL.
25) $1.200.00 20|pub. 25348 Nov.8-v.dic.5.

Prometimos vender a Celso Leoncio Rubianes el 15|2|966, la Panadería "La Vienesa", de Avenida Rivera 2461 (Montevideo). A efectos de Ley 26|9|1904 Acreedores en 18 de Julio 1062, ap 305, piso 3. — JOSE CURRAIS GERPE. — MARIA MATOS LOPEZ
25) $640.00 20|pub. 20852 Oct.31-v.nov.28.

Prometí vender a Alejandro Sánchez Pérez la Carnicería Modelo, Permiso 369. sita en esta Ciudad, calle Julián Laguna 5001.
Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la Ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, 12 de Abril de 1965. — BRAULIO BARBOZA ARAUJO.
25) $800.00 20|pub. 25779 Nov.15-v.dic.13

Interviniendo "Oficinas Antonio M. Blanco", (Mercedes 1338), prometimos vender a Eusebio Alvarez, Bar, Avenida San Martín 2071. Acreedores al comercio. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — JOSE CAMBON. — RICARDO BRANDON.
25) $600.00 20|pub. 26211 Nov.21-v.dic.19.

A efectos Ley Setiembre 26 de 1904, informamos que prometimos vender a Israel Schorr el salón de quinielas, arts. escolares, tabacos, revistas y confituras sito en Av. San Martín 2716, Montevideo.
Acreedores: Uruguay 912 escritorio 6 — SECUNDINO PARADA. — MARGOT HERNANDEZ de PARADA.
25) $1.200.00 20|pub. 25721 Nov.15-v.dic.12

Por Ley 26|9|904. prometimos vender a Pérgola S. A. (en trámite cambio de nombre a Derco S. A.), el establecimiento de Recauchutage y Afines, sito en Paraguay 2478|82. Acreedores en Sarandí 444, piso 1. — E. PERGOLA y CIA.
25) $640.00 20|pub. 24271 Oct.31-v.nov.28.

Prometimos vender a Leandro Leandri, la Fábrica de Pastas, sita en la calle Cooper Nos. 2105|2107. Acreedores: Ley 26|9|1904, en la misma. — MANUEL PIÑEIRO. — MARIA LUISA GAGO de PIÑEIRO.
25) $320.00 20|pub. 24267 Oct.31-v.nov.28.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender a los señores Manuel Piñeiro Lemos y Roberto Velay Leiras la Carnicería ubicada en General Luna N.o 1253 bis.
Acreedores presentarse en Sarandí 356 Esc. 20 de 16 a 18 horas. (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1966. — ANGELA MARTHA LARROSA de PERDOMO. — JORGE y MARTHA PERDOMO.
25) $ 1.200.00 20|pub. 25434 Nov.9-v.dic.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Mónica Henriette Leyser Lesshein, tienda y anexos "Casa Pretty", sito en la calle Juan Benito Blanco 925. Acreedores con justificativos, presentarse Misiones 1486, tercer piso. — ALBERT OTTO u OTTO o ALBERTO OTON HIRSCHFELD BRANDENBURGER. — ANNELIESE o ANA ISABEL REIFENBERG WEIL.
25) $ 800.00 20|pub. 25172 Nov.9-v dic.6.

Prometimos vender a Synda Scasso de Ruiz la farmacia Panizzolo, calle Santiago de Chile N.o 1048, Montevideo. A efectos Ley 26|IX|1904. Acreedores en Constituyente 1698. — ANA MARIA REZZANO. — JOAQUIN ERNESTO ROYER.
25) $1.200.00 20|pub. 25286 Nov.8-v.dic.5.

Interviniendo Escribanía Mosán, Olimar 1382, prometimos vender a Perfecto Arnesto el bar sito en esta ciudad, Sierra 2249. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Noviembre 4 de 1966. — PRUDENCIO CARBALLO. — CONSTANTINO GONZALEZ.
25) $600.00 20|pub. 25293 Nov.8-v.dic.5.

De acuerdo a compromiso de 5 de Agosto de 1964, cedimos todos los derechos y obligaciones en la farmacia 'Artigas" sita en la ciudad de Colonia, a la Química Farmacéutica Renée O. de Roland. Acreedores al mismo comercio. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — MARIA ESTHER HARREGUY DE BERNAL. — RAUL SEBASTIAN BERNAL.
25) $640.00 20|pub. 24023 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender al señor Gonzalo Pérez González, la Carnicería ubicada en Taboada N.o 3904. Acreedores en el comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Setiembre 5 de 1966. — AGOB KECHICHOGLONIAN. — ISGOUHI QUIRAGOSSIAN de KECHICHOGLONIAN.
25) $320.00 20|pub. 24292 Oct.31-v.nov.28.

Ley del 26 de Setiembre de 1904. Por documento del 18 de Octubre de 1966. Arturo Olazarri prometió vender a Cayetano Alberto Camejo el comercio que en el ramo "Fábrica de Perfumes", tiene instalado en la casa N.o 1215 de la calle Colonia de esta ciudad.
Acreedores: presentarse en la Escribanía Capandeguy, calle Cuareim N.o 1664. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1966.
25) $ 1.200.00 20|pub 25035 Nov.4-v.dic.1.o

Comunicamos que "The South American Saint Line Limited", ha prometido enajenar la totalidad de su cuota social aportada en la sociedad "Británica Limitada" que gira en esta plaza en el ramo de Compra-Venta de Inmuebles, Importaciones y Exportaciones a favor de "Q.A S. MANAGEMENT LIMITADA". Acreedores presentarse en Avenida 18 de Julio 1712, piso 1.o. — Montevideo, Noviembre 14 de 1966.
25) $1.800.00 20|pub. 25921 Nov.17-v.dic.15.

Prometí vender mi comercio, sito en la calle Paraguay 1371 a "RYTAN S. A.". (Ley 26|9|1904). Acreedores: Colonia 1372 (locales H o I). — VICTOR RABILLER.
25) $600.00 20|pub. 25967 Nov.17-v.dic.15.

Con fecha 24 de Octubre de 1966, clausuré el comercio en los ramos de almacén de comestibles y bar sito en la finca N.o 1403 de la calle Yí de esta ciudad; acreedores presentarse en el mismo. — FRANCISCO FERREIRO ALVAREZ.
25) $640.00 20|pub. 23972 Oct.27-v.nov.24.

Ante la escribana María E. Mundín de Rocca el 22 de Febrero de 1964, prometí vender al señor Carlos Roberto Crapuchett o Crapuchetti el kiosko establecido en el salón del café y bar Casal, avenida Gral. Flores 2800 inscrito con el N.o 119.435 en el ramo de venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares, fantasías y anexos. — Luis Alberto Ferreyra.
25) $640.00 20|pub. 23946 Oct.27-v.nov.24.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). He prometido vender a Ariol José Lucas Buzzi, el "Hotel Vázquez", de la calle Cuareim 1232 de esta ciudad. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966.—ESPERANZA FRANCISCA SOUTO RAMOS.
25) $1.200.00 20|pub. 26291 Nov.21-v.dic.19.

Ley 26 de Setiembre de 1904. ARTIN NERSESSIAN vende Almacén de Comestibles sita en Comercio 1650 a Delia Roade. Acreedores en el comercio.
25) $ 600.00 20|pub. 26414 Nov.22.-v.dic.20.

Prometimos vender a Angela Martha Larrosa de Perdomo comercio tienda y mercería sito en Talcahuano N.o 3203. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores. Esc. B. Pereyra: Misiones 1475, P. 3, Esc. 1. — BENIGNO RICO GARCIA. — ALICIA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ.
25) $ 1.200 20|pub. 26369 Nov.22.-v.dic.20.

Hemos prometido vender a Alfonso Lozano y Ramón Couto la panadería sita en Isla de Flores 1219. Acreedores presentarse a partir 1|12|66. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — PEDRO MARCIAL y CAYETANO ERNESTO INTROINI.
25) $ 600.00 20|pub. 26423 Nov.22.-v.dic.20.

Interviniendo "Oficinas Antonio M. Blanco", (Mercedes 1338), prometí vender a Eduardo Collazo Moreira, Provisión, calle Petrarca 1602. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — TERESA AMAYA.
25) $600.00 20|pub. 26212 Nov.21-v.dic.19.

Interviene Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Antonio García Añón el comercio sito en General Flores N.o 2821 (Capital). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — BALDOMERO PEREIRO IGLESIAS. — ROSA SANTOS VIAÑA. — JOSE MATO BARCA.
25) $1.200.00 20|pub. 26556 Nov.23-v.dic.21.

27-Varios

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar número tres de la manzana N.o 153 de la ciudad de Artigas (Primera Sección Judicial), padrón N.o 1060, con frente a las calles Presidente Berreta y Pedro Manini Ríos, con una superficie de ochocientos tres metros cuadrados; y especialmente a Abil J. Ribero o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título; y a los sucesores a cualquier título de Eufronio F. Ramos o Eufronio Ferreira Ramos para que comparezcan a deducirlos ante este Concejo Departamental dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindida la concesión otorgada por abandono, sin indemnización alguna, y adjudicar el solar a otros interesados. — Artigas, 9 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pilades Ballestrino, Secretario.
27) $3.600.00 30|pub. 26119 Nov.18-v.dic.30.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a CARLOS A. LIMA y a CARLOS A. LUIS, o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título; y a toda persona que por algún concepto se considere con derechos sobre el solar N.o 911 de la manzana N.o 170 de la ciudad de Bella Unión, (Séptima Sección Judicial del Departametno de Artigas), empadronado con el N.o 472, con una superficie de mil doscientos setenta y seis metros cuadrados, que linda: al Norte, Avenida Artigas; al Este, calle Cerro Largo; al Sur, padrón 471; al Oeste, padrón 473; para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones o adjudicaciones otorgadas, por abandono, sin indemnización alguna, y enajenar el solar a otros interesados. — Artigas, 11 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pilades Ballestrino, Secretario.
27) $3.600.00 30|pub. 26120 Nov.18-v.dic.30.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el siguiente inmuebles: solar 767 de la manzana 143 de la ciudad de Bella Unión (Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas), empadronado con el N.o 507, con la superficie de 1.308 metros cuadrados 5.900 c. c., lindando: al Norte, calle Melo; al Este, calle Flores; al Sur, Padrón 506; al Oeste, padrón 508; y especialmente a Maximiliano Márquez o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono, sin indemnización alguna y adjudicar el solar a otro interesado. — Artigas, 9 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pilades Ballestrino, Secretario.
27) $3.600.00 30|pub. 26121 Nov.18-v.dic.30.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social llama a aspirantes para el Concurso de Títulos y Méritos para la adjudicación de dos becas de Perfeccionamiento Artístico-Musical para los Profesores de los Conservatorios Departamental de Música del Interior, que reúnan las condiciones establecidas en las bases aprobadas por Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de Noviembre de 1966, las que pueden ser retiradas en la Dirección de Actividades Musicales de esta Secretaría de Estado, 25 de Mayo 376, durante el horario de oficina. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966.
27) (C. C.) 3|pub. 33094 Nov.22.-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al doctor Pedro Tost de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 6 de Octubre de 1966, que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para Profesor Adjunto de Ginecotocología (Plan 1953) y en consecuencia designar al doctor Pedro Tost como Profesor Adjunto de Ginecotocología, con carácter titular y por un período reglamentario". — Montevideo, Octubre 26 de 1966.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32798 Oct.31-v.oct.31.

CONCURSO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "CARLOS MARIA SANGUINETTI y DINORAH HOWARD DE SANGUINETTI. Concurso Civil". (62|48), se hace público que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria a mi cargo, a disposición de los interesados y por el término de veinte días, el estado de los créditos y su graduación presentado por el Síndico, relativo a este concurso. Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1024 del Código de Procedimiento Civil se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — José Tomás Fereira, Actuario.
27) $1.200.00 15|pub. 26584 Nov.23-v.dic.14.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: JULIO O. DEBITONTO. Emancipación. (F. A. NO 475|66), se hace saber que se emancipó por sus padres, civilmente, y para ejercer el comercio a Julio Oscar Debitonto Rivero, en escritura que autorizó el Esc. Mario Firpo Marty, el 19 de Octubre ppdo., la cual fue inscripta en

el Registro Público y General de Comercio con el número 25 al folio 65 del libro 1 de Capitulaciones, Autorizaciones, Poderes. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
27) . $ 800.00 10|pub. 26582 Nov.23.-v.dic.6.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Elbio Domingo y Lamézón, Regina contra RODRIGUEZ, RICARDO y RODRIGUEZ, MARIA NORMA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 21, Fo. 25), se cita, llama y emplaza a don Ricardo Rodríguez y a doña María Norma Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita. Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33118 Nov.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Menores de Primer Turno
EDICTO —. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ DE PEREYRA, JUSTINIANA contra TRIAS, BLANCA ROSA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 20, Fo. 671), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Rosa Trías, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Octubre 24 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32889 Nov.8-v.dic.20

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. —. Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a doña AURORA HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Corrales Julián Eusebio y Pampín Lucía Milagro contra HERNANDEZ AURORA". Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 970, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13.209 de 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966 — Rafael Renau Actuario
27) Ley 13209 30|pub. 32590 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO —. Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a los herederos de Pedro Campos Larriñaga para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "GARCIA, MARIA JOSEFA contra HEREDEROS DE PEDRO CAMPOS. Investigación de paternidad". (Ficha B. N.o 517, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Rafael Renau, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32820 Nov.3-v.dic.15

ESCRITURACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos "REGINO FELISBERTO GARCIA y JUAN LABOURDETTE. Solicitan escrituración" se cita, y emplaza a Eduardo Rigau o a sus sucesores a título universal o singular y todos los que se consideren con derechos a los inmuebles que se dirán, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de los mismos, los que fueron prometidos en venta por el Banco Español del Uruguay como apoderado de Eduardo Rigau. Las promesas, suscriptas el 18 de Febrero de 1941 y 15 de Febrero de 1944; debidamente inscriptas en el Registro correspondiente recaen sobre solares sitos en Progreso, Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrones 266 y 301; superficies: 246 metros 30 decímetros y 500 metros, respectivamente, ambos con 12 metros frente a calle 1. Se emplaza bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro de noventa días se escriturará de oficio por el señor Juez. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
27) $ 3.360 30|pub. 26380 Nov.22.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EXTRAVIO

Extravié recibo Garantía Banco Mercantil a nombre de Moisés Sagrado. Devolver al Banco.
27) $ 300.00 10|pub. 26430 Nov.22.-v.dic.5.

CLAUSURA

FRANCISCO TORRES, clausura carnicería LA CENTRAL, calle 11 entre 22 y 24, balneario Atlántida, acreedores en César Piovene 1028 (Pando).
27) $320.00 20|pub. 24408 Nov.1.o-v.nov.29.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE HACIENDA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo preceptuado por los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Extraordinaria, a los señores Delegados, Fiscales y Consejeros para el día jueves 19 de Diciembre de 1966 a las 19 y 30 horas en la Sede Social de la Cooperativa. Avenida Uruguay 878|80. Se considerará la siguiente Orden del Día:
1) Informe sobre la situación de la Institución. 2) Designación de tres Delegados para firmar el acta.
Advertencia: La Asamblea sesionará válidamente cualquiera fuere el número de los que concurran. — Esc. Rafael Iacovazzo d'Alessandro, Presidente. — Dante Treglia, Prosecretario.
27) $ 600.00 5|pub. 26233 Nov.21.-v.nov.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FELISA SUAREZ de MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 26689 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL BUENAFAMA ALVAREZ (L.o 63, F.o 202) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis A. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26693 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIGES ROBUSCHI de BONFIGLIO (L.o 68, F.o 404) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26692 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CRISTINA MALCOTTI PUAS (L.o 68, F.o 420) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26690 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO CARLOS ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 26771 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZENON PAIPÓ (B 544-66) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26749 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BENSO VIOLA (63-684) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26750 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA JULIA RUSSOMANNO VANTERLO o VANDERLO, (L.o 58, F.o 587), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 26190 Nov.21-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROHTKOPF o ROTKOPH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 26773 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RITA GIMENEZ de CIAPESSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 26774 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don OSCAR ROBERTO BAROFFIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 26688 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DEMIRO SELVA (L.o 63, F.o 132) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26633 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA VAZQUEZ de LAGUARDIA, (L.o 1, F.o 571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26691 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA BENTANCOR de MONTELONGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 26769 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ANTONIO CANEPA WICK (187|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Cammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 17616 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE u ORESTES GASPARI CANA..ARO (62-569) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo. 22 de Setiembre de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26770 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TOMMASINO BUTRICO, (A 361-966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 26763 Nov 24v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña RUFINA SALABERRY o SALABERRI o SALAVERRI de CORREA y TRINIDAD CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de Noviembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 26616 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA CARRIZO de RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26667 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO BIANCHI FONTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26686 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO REYES MARTINEZ o AVELINO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26618 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TIGLIO o TILIO de FACELLI o FACELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 18 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26619 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA o MENEGILDA MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26620 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA ELSA LANGONE de CAMBOUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26621 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MARTINEZ NOBLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26622 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MODESTO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 16 de Setiembre de 1966. — Teresita, Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26623 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA VALENTINA PAEZ de PEZZUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26624 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA FLEITAS ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26625 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26626 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO ESTANISLAO o MARTINIANO ESTANISLAO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26627 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO AFELTRO o AFELTRO APICELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26628 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA o ESTELA GUMERSINDA AGUILAR de COSTABILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26629 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BORNIO o BORNIO PIANA o BORNIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26630 Nov.24-v.dic.7.

..ICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO MARCELO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26631 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA LUIS o LUIS MAGLIA o MAGLIA CASTELLI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 15 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 26721 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GASPAR LOPEZ BRANDER, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus de-

rechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 26 de 1966. — Horacio A Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26726 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR DOTI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 7 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26722 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CHIFFLET MOREIRA o ANTONIO MARIA CHIFFLET, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 10 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26723 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX FRANCISCO VERRI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 4 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26724 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TIBALDO ARISMENDI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 20 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 26725 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don OMAR TOMEO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 31 de Octubre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26609 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña ESTHER NOTARI de POSAMAY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 3 de Noviembre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 26608 Nov.24-v.dic.7.

3—Convocatorias Comerciales

AGUSTIN MASPONS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Agustín Maspons S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 7 de Diciembre de 1966, en el local de la calle Uruguay 839, a las 17 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario y dos para verificar los votos (Art. 36); 2.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar en la Secretaría del Directorio, Uruguay 839, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en otra Institución, a los efectos de poder asistir a la misma. — El Directorio.
3) $ 360.00 2|pub. 26747 Nov.24-v.nov.25.

EDUARDO MARQUES CASTRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Unica convocatoria)

De acuerdo con el Art. 31 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día lunes 28 de Noviembre de 1966, a las 11.30 horas, en el local social, calle Cuareim 1230, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, el proyecto de distribución de utilidades y el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1966, (Art. 32); 2.o) Remuneración del Síndico, (Art. 32); 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, (Art. 33).

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos 48 horas antes de la realización de la asamblea, (Art. 36).

Si transcurridos 30 minutos de la hora fijada en esta convocatoria, no se alcanzara el quórum mínimo, la asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera fuera el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, (Art. 35). — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 720.00 3|pub 26661 Nov.24-v.nov.28.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(Unica convocatoria)

De acuerdo con el Art. 31 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día lunes 28 de Noviembre de 1966, a las 10.30 horas, en el local social, calle Cuareim 1230, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos 48 horas antes de la realización de la asamblea, (Art. 36).

Si transcurridos 30 minutos de la hora fijada en esta convocatoria, no se alcanzara el quórum mínimo, la asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera fuera el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, (Art. 35). — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 630.00 3|pub. 26660 Nov.24-v.nov.28.

C. U. F. E. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de C. U. F. E. Sociedad Anónima, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de Diciembre de 1966, a las 19 horas, en su local social de la calle Colonia 1189, para tratar los siguientes asuntos contenidos en el orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta; 2.o) Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1964|65 y 1965|66; 3.o) Informe del Síndico; 4.o) Aplicación de resultados; 5.o) Remuneración al Síndico; 6.o) Nombramiento de Directores y suplentes para el período 1966|1969; 7.o) Nombramiento de Gerente; 8.o) Nombramiento de Síndico y suplente.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos del Banco donde las tenga depositadas, en las oficinas de la Sociedad, calle Colonia 1189, con tres días de anticipación a la fecha fijada. En esa oportunidad se les entregará el certificado de concurrencia. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1966. — Alberto Mántaras Rogé, Presidente. — Ricardo Martínez Calviño, Gerente.
3) $ 720.00 3|pub. 26649 Nov.24-v.nov.28.

FIBRATEX S. A.
Fábrica de Tejidos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 10 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 7 de Diciembre del corriente año, a la hora 10, en la sede social de la calle Emancipación 4324, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 22 ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1966, (Art. 39); 2.o) Adoptar resolución sobre la distribución de utilidades, (Art. 41); 3.o) Fijar remuneración del Síndico, (Art. 41, Inc. B); 4.o) Elección de suplentes del Directorio, (Art. 26) y Síndico titular y suplente, (Art. 37); 5.o) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea, (Ar. 20).

Artículo 15. — Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para esta convocatoria, las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria; recibirán el recaudo correspondiente y una boleta en la que constará el nombre del accionista y el número de votos a que tiene derecho, de acuerdo a sus acciones. — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 810.00 3|pub. 26610 Nov.24-v.nov.28.

ROBERTO HERRMANN y Cía. S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 20 de Diciembre a las 12.45 horas, en Treinta y Tres 1535, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, relativos al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas, que para tomar parte de la asamblea, deben depositar previamente sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, antes de la hora fijada para la asamblea.
3) $ 175.00 1|pub. 26662 Nov.24-v.nov.24.

ARAYCUA S. A.

De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales de Araycuá S. A., se convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1966 a las 20 horas, la que tendrá lugar en la calle Isla de Flores 1788. Se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|6|66; 2.o) Nombrar nuevo Directorio; 3.o) Ratificación de la remuneración de los Directores; 4.o) Firma del acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán registrar las acciones o certificados bancarios, hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 175.00 1|pub. 26648 Nov.24-v.nov.24.

CONFEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Confex S. A., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1966, a las 19.30 horas, en la calle Isla de Flores 1788. Se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|6|66; 2.o) Nombrar nuevo Directorio.

Para asistir a la asamblea, deberán registrar las acciones o certificados bancarios, hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 140.00 1|pub. 26646 Nov.24-v.nov.24.

ARTISAN S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Artisán S. A., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1966, a las 20.30 horas, en la calle Isla de Flores 1788. Se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|7|66; 2.o) Nombrar nuevo Directorio.

Para asistir a la asamblea, deberán registrar las acciones o certificados bancarios, hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 140.00 1|pub. 26647 Nov.24-v.nov.24.

BAKIRGIAN y Cía. (Uruguay) S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con la resolución del Directorio, en sesión del 7 de Noviembre de 1966, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 3 del corriente a las 11 horas, en nuestro local social, calle Rincón 728, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966, así como del Informe de la Sindicatura; 2.o) Destino de las utilidades y forma de pago; 3.o) Elección de miembros del Directorio y de Síndico titular y suplente; 4.o)

Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos sociales, para asistir a la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social, hasta con una hora de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 245.00 1|pub. 26748 Nov.24-v.nov.24.

LABORATORIOS ERRANDONEA S. A.
De conformidad a lo que establece el Art. 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 7 de Diciembre de 1966, a la hora 17.30, en el local de la Sociedad, Convención 1518, a fin de tratar el siguiente orden del día:
A) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, conjuntamente con el Informe del Síndico; B) Proceder a la elección de Directores y Síndico, cuando corresponda: C) Convenios de la Sociedad: D) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el Art. 35 de los estatutos. — El Directorio.
3) $ 540.00 3|pub. 26772 Nov.24-v.nov.28.

RIARCO S. A.
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de Noviembre de 1966 a las 19 horas, en Andes 1185, a fin de considerar el siguiente orden del día:
A) Consideración del balance de situación y de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31|5|66; B) Elección de Directorio. — El Directorio.
3) $ 70.00 1|pub. 26695 Nov.24-v.nov.24.

LA RINCONADA S. A.
De acuerdo con el Art. 16 de los estatutos, el Directorio de "La Rinconada S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 del mes de Diciembre de 1966, a la hora 10.30, en el local social, Avda. 8 de Octubre 2285, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de Presidente de la asamblea: 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y aplicación de resultados por el ejercicio 1965|66; 3.o) Elección de Directores, (titulares y suplentes); 4.o) Elección de Síndico, (titulares y suplentes); 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones o recibos de custodia correspondientes, en la sede social hasta la víspera del día señalado para la asamblea, de acuerdo al Art. 21 de los estatutos. — Montevideo, Noviembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 2.100.00 10|pub. 26697 Nov.24-v.dic.7.

RESIDENCIAL SANTA FE S. A.
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea genera ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1966, a la hora 19, en el local de Avda. Gorlero s|n. (Edif. Pan de Azúcar), de la ciudad de Punta del Este, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|66; 2.o) Consideración del proyecto de distribución de gastos comunes directos aprobados por el Directorio; 3.o) Designación del Directorio. — El Directorio.
3) $ 140.00 1|pub. 26698 Nov.24-v.nov.24.

COOPERATIVA AGROPECUARIA Ltda. de INDUSTRIAS AGRARIAS
El Consejo Directivo de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Industrias Agrarias (CALIA), convoca a la asamblea general ordinaria de socios en primera citación para el día 7 de Diciembre de 1966, a las 21 horas, en Dr. E. Pouey 712, Las Piedras, en donde se tratará el siguiente orden del día:
1.o) Lectura de la memoria anual e Informe del estado de situación del ejercicio que se cierra; 2.o) Renovación de autoridades. (Elección de la Comisión Escrutadora, Elección de 4 miembros titulares y de 9 suplentes para integrar el Consejo Directivo, y de 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar la Comisión Fiscal); 3.o) Capitalización de la Cooperativa, de acuerdo con el planteamiento que nos realiza el Banco de la República O. del Uruguay; 4.o) Programación de futuras industrializaciones por la Cooperativa; 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. — Julio Berriolo Bó, Presidente. — Carlos J. Zitta, Secretario.
3) $ 540.00 3|pub. 26754 Nov.24-v.nov.28.

COMPAÑIA MERCANTIL DE GESTIONES S. A.
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en el local social de calle 25 de Mayo 467, Ap. 8, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio social vencido el 30 de Setiembre ppdo.; 2.o) Destino a dar a las utilidades; 3.o) Nombramiento de nuevo Directorio; 4.o) Nombramiento de nuevo Síndico; 5.o) Firma del acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deben depositar con la debida anticipación, sus acciones o los certificados bancarios o comerciales correspondientes y cumplir los requisitos establecidos en el Art. 11 de los estatutos sociales. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — El Directorio.
3) $ 360.00 2|pub. 26755 Nov.24-v.nov.25.

GRANDES MUEBLERIAS EL HOGAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 1966, a la hora 10, en la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965; 2.o) Designación de Directorio.
Nota. — El registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $ 140.00 1|pub. 26678 Nov.24-v.nov.24.

COLOMBINO Hnos. S. A.
De acuerdo con el Art. 23 del estatuto social y por resolución del Directorio, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea ordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad en la calle Piedras 477, piso 4, Montevideo, el día 30 de Noviembre de 1966, a las 18 horas, para tratar los asuntos siguientes. Orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas presentes para integrar la Comisión de quórum y escrutinio y para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario, (Art. 26); 2.o) Consideración de la memoria, balance e Informe del señor Síndico, (Art. 23); 3.o) Distribución de utilidades y forma de pago, (Art. 28); 4.o) Designación de Síndico titular y su suplente.
Artículo 28. — Para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social o presentar certificado de alguna institución bancaria o de otra empresa o entidad que acepte el Directorio.
La Secretaría les proveerá de una autorización de asistencia a la asamblea, haciendo constar los votos que les corresponden.
El registro se cerrará el día 30 de Noviembre de 1966, a las 18 horas.
3) $ 480.00 2|pub. 26668 Nov.24-v.nov.25.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MIRTALIA M. ALVAREZ y MARIO W. AMESTOY. Ficha E 420|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26751 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: María Angélica Bianchi contra TEODORO VALENTIN NUÑEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V - 259 año 1966) se hace saber que por resolución 16 de Setiembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Teodoro Valentín Núñez y María Angélica o María Angela Bianchi Palazzo de Núñez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26761 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 1, F.o 688), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS FLEURQUIN NARBONDO y MARGARITA PEIRANO FACIO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26694 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Arrarte Cifani, Blanca Elsa contra PEREZ MACKINNON, LUIS EDUARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F - 428|966), se hace saber que con fecha 29 de Junio de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Elsa Arrarte Cifani y Luis Eduardo Pérez Mackinnon. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Art. 7.o Ley N.o 10.783). — Montevideo, Setiembre 30|966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26764 Nov.24-v.dic.22.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Fariña Sánchez, Juan Carlos contra GARDONE, ESTHER. Divorcio" (L.o 63 F.o 683), se cita y emplaza a doña Esther Gardone de Fariña, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 26765 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, Dr. José Chavez Miranda, dictada en autos "Stapff Helga contra BENIGNO G. BEYHAUT. Divorcio sola voluntad. Ficha E N.o 284 año 1966" se cita y emplaza al demandado señor Benigno G. Beyhaut para que comparezca ante este Juzgado (sito en la calle Cerrito N.o 586), a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 26766 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.
MIMEOGRAFO ELECTRICO
Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación pública N.o 5.929 convocada para la compra del título que esta Administración dispuso efectuar un segundo llamado de la citada licitación para el día 29 de Noviembre de 1966 a las 15 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33131 Nov.24-v.nov.28.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD
Contratación de camiones
Convócase a los propietarios de camiones, interesados en prestar servicios a las órdenes de la Dirección de Vialidad de Montevideo durante el año 1967, a inscribirse en los Registros que se abrirán al efecto.
Los camiones a contratarse deberán tener una capacidad mínima de cuatro metros cúbicos

(4 m3), poseer volcadora hidráulica y estar empadronados en el Departamento de Montevideo.
Los interesados podrán llenar los formularios respectivos en la Secretaría de la Dirección, Palacio Municipal, 7.o piso, previa presentación de la siguiente documentación: libreta de propiedad del camión; documento de identidad; certificado de Impuesto a la Renta; certificado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio; licencia de conductor; póliza de seguro del camión, y recibo de depósito de la garantía de mantenimiento de propuesta.
Si el conductor no fuera el propietario del camión, además de la documentación mencionada deberá exhibirse: póliza de seguro del conductor y certificado de la Caja de Compensación N.o 13 (Transporte).
Los interesados deberán establecer bajo su firma y en sobre cerrado el precio por hora de trabajo de cada camión que ofrezcan; dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto el día 16 de Diciembre próximo a las 10 horas.
Los Registros serán abiertos el día 1.o de Diciembre y se cerrarán indefectiblemente el día 15 de Diciembre próximo.
12) (C. C.) 1|pub. 33129 Nov.24.-v.nov.24.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Primer y segundo llamado

Licitación N.o 119|66 — Adq. de paños de piso.
Apertura: 6 de Diciembre de 1966 a las 9 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 13 de Diciembre de 1966, a las 9 horas.

Segundo llamado

Lic. N.o 96|66 — Adq. de manteca.
Apertura: 20 de Diciembre de 1966, a las 9 horas.

Tercer llamado

Lic. N.o 92|66 — Adq. de arroz.
Apertura: 6 de Diciembre de 1966, a las 10 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, de 8 a 12 y de 13 a 19 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753.
12) (C. C.) 3|pub. 33120 Nov.24.-v.nov.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TREINTA Y TRES
Primer llamado

Se llama a licitación para el suministro de los siguientes artículos, pan, carne, leche, leña y servicios fúnebres: El suministro abarcará desde el 1.o de Enero de 1967 hasta el 31 de Diciembre de 1967. Las propuestas se abrirán el día 26 de Noviembre de los corrientes a la hora 10 en la Dirección del establecimiento en presencia de los interesados. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en estas oficinas. — Treinta y Tres, Noviembre de 1967. — La Dirección.
12) (C. C.) 2|pub. 33125 Nov.24.-v.nov.25.

CENTRO AUXILIAR DE CARMELO
SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para el suministro de pan, carne y leche para el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1967. Las propuestas deberán ser presentadas en la Administración del Establecimiento en sobre cerrado y lacrado el día 15 de Diciembre de 1966 a la hora 10.
Los proponentes deberán presentar el Certificado de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Asignaciones Familiares y Patente de Giro donde conste que están al día con las mencionadas Instituciones.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Administración del Centro, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Carmelo, Noviembre 21 de 1966. — La Dirección.
12) (C. C.) 2|pub. 33124 Nov.24.-v.nov.25.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ECONOMIA AGRARIA
Postergación de licitación No 1|966.
Primero y segundo llamados.

Se comunica a los interesados que el primer llamado a licitación pública para la contratación de al tasreas de compilación mecánica de los datos del Censo General Agropecuario 1966, se ha postergado para el día 12 de Diciembre de 1966 a las 9 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se realizará el día 16 del mismo mes a la misma hora.
Los pliegos de condiciones confeccionados tienen plena vigencia, con la modificación de la fechas postergadas enunciadas.
Las propuesats se abrirán en el local de la calle Rincón N.o 422, piso 3.o
12) $ 300.00 3|pub. 26758 Nov.24-v.nov.28.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 33|966.
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ensanche Puente sobre el Aº Las Piedras en Ruta 5".
Pliego, especificaciones particulares y planos en Dpto. II, Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería 2.o piso.
Apertura de propuestas día 19 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura del primer llamado, se abrirán las propuesta, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 22 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33123 Nov.24-v.dic.7.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 34|966.
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 3 - Artigas desde Pte. Yacuy a Empalme con Ruta 30 (Camino mejorado) Tramo kilómetros 583 Empalme Ruta 30, construcción de cuatro puentes insumergibles y ensanche de otro. Guaviyú - Sangrador de Guaviyú, Mandiyú, Ñaquiñá y Falso Mandiyú. Ensanche de la base, recargo y tratamiento. Ext. 30 kms. Nal. 21. Plan de Obras Públicas 1963".
Pliego, especificaciones particulares y planos en Dpto. II, Estudios, 5.o piso previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas día 20 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 23 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33126 Nov.24-v.dic.7.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 32|966
Primer y Segundo llamado

Se llama a Licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 18, Cerro Largo, Carretera Treinta y Tres, Río Branco, Tramo Río Branco, Vergara y Pte. en Cañada Grande, entre las progresivas 0k000 a 10k600, Nal. 24, Plan de Obras Públicas 1962". Pliegos Especificaciones Particulares y Planos en Departamento II, Estudios 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso. Apertura de propuestas, día 15 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 21 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33127 Nov.24.-v.dic.7.

U.T.E.

N.o 5841|66 — Utiles de escritorio diversos: biblioratos, cintas p|máquinas de escribir, gomas, lápices, tinta, broches, alfileres, etc. Apertura: 23 de Diciembre de 1966, hora 10; (segundo llamado, 29 de Diciembre de 1966, hora 10). Precio del ejemplar $ 50.00.
N.o 5839|66 — 30.900 caños de hormigón, lisos y sanitarios; 6.000 ductos de hormigón de dos bocas para canalizaciones telefónicas. Apertura: 11 de Enero de 1967, hora 10; (segundo llamado 17 de Enero de 1967, hora 10); Precio del ejemplar: $ 50.00.
N.o 5843|66 — 170.000 kgs. de aceite para transformadores e interruptores. Apertura: 28 de Diciembre de 1966, hora 10; (segundo llamado 3 de Enero de 1967, hora 10). Precio del ejemplar: $ 100.00.
N.o 5844|66 — Materiales p|estaciones y subestaciones de transformación: interruptores, seccionadores, cortocircuitos y transformadores de diversos tipos y medidas, aisladores portabarras, barras de cobre, tees y terminales, descargadores catódicos de la sobretensión, aparato de medida y materiales varios, equipos de estaciones en kiosco, repuestos. Apertura: 24 de Enero de 1967, hora 9; (segundo llamado 30 de Enero de 1967, hora 9). Precio del ejemplar: $ 250.00.
N.o 5854|66 — 1 equipo de secado de aceites aislantes. Apertura: 23 de Enero de 1967, hora 10; (segundo llamado 31 de Enero de 1967, hora 10). Precio del ejemplar: $ 50.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en horario de oficina, todos los días hábiles. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1966. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 10|pub. 33132 Nov.24.-v.dic.7.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 24 de Noviembre de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

LUIS ALBERTO CASAIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1539, ap. 13 y MARIA DEL HUERTO MESSANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1539, ap. 13.
FRANCISCO LEOPOLDO PLAGER, 26 años, soltero, ingeniero, argentino, domiciliado Uruguay 872, ap. 801, piso 8.o y CLARA MYRTA TARASIUK, 25 años, soltera, asistente social, argentina, domiciliada Uruguay 872, ap. 801, piso 8.o.

2.a Sección

LUIS GUEVARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1578 e ISABEL CLARA ESQUIBEL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Casellano 1578.

3.a Sección

RAMON VARELA, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Sarandí 241 y ROSA MARIA CALABRIA, 20 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Sarandí 241.
JOSE PALMERIO, 60 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Colón 1279, ap. 3 y SUSANA MARIA HARTMAN, 53 años, soltera, secretaria, alemana, domiciliada Colón 1279, ap. 3.
WALTER BATISTA, 27 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Misiones 1285 y FLOR DE LIS SERENA GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Misiones 1285.

4.a Sección

JORGE ROLANDO KERBER ROSSINI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 976 y MARIA IVONNE BALVES MILIAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 976.
RAUL VICENTE BARBITA, 46 años, soltero, cinematografía, argentino, domiciliado Río Branco 1272 e IRIS HAYDEE MILINESKY, 36 años, soltera, argentina, domiciliada Río Branco 1272.

5.a Sección

NUMA OSCAR LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1125 y MAURILIA TOMASA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1125.

6.a Sección

JULIO CESAR ZUÑIGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 1410, ap. 601 e HIGINIA FERRARI, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Rondeau N.o 1410.

7.a Sección

DANIEL CLODOMIRO CASTILLOS, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Médanos 1546 y ROSA FROCHT, 22 años, soltera, ayudante química, oriental, domiciliada Médanos 1546.

9.a Sección

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1715 y CELINA MARISA FURQUIN, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Durán N.o 5318.

BERNARDO BOSCH, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tehuelches 2429 y MARIA TERESA MELENDREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 metros 5745.

10.a Sección

JOSE REINALDO PRISCAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricaldoni 3679 Ap. 6 y BLANCA MARGARITA FINAMORE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ricaldoni 3679 Ap. 6.

JUAN ROQUE GIURATO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colombes 1619 y JOSEFINA TERESITA MARTINEZ, 24 años, soltera, obrera, oriental y domiciliada Colombes 1619.

OSCAR WILMAN BATALLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Simón 2168 y ANA MARIA SANTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Simón 2168.

WALTER FELIX OYOLA, 23 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Almería 4634, ap. 9 y ELSA PEREZ LESCANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salerno 2395.

11.a Sección

HUMBERTO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernambucanos 2534 y EVANGELINA ALAMON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambucanos 2534.

CARLOS ARMANDO MARTINEZ, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Ildefonso García y ELVIRA ALAMON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambucanos 2534, ap. 1.

WASHINGTON MANUEL MARTINEZ, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Matilde P de Batlle 3873 y MARIA ESTHER AGUILAR, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Plaza 5294.

ALBERTO ACUÑA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6664, ap. 2 y ANA MARIA PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6664, ap. 1.

EDITH MANUEL MARTINEZ, 27 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Peteroa 3165 y MARIA ANTONIA LUCAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Capdehourat N.o 2611.

MANUEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bolzo Lanza 3930 y BLANCA MAIDELA CURBELO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Bolzo Lanza 3930.

CARLOS PRUDENZA BETANCOUR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Petirossi 4021 y SELVA LILA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Dunaut N.o 4009.

12.a Sección

JUAN FRANCISCO GIRONA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2494, ap. 1 y ANA MARIA CALCAGNO, 21 años, soltera, empleada, oriental, José L. Terra 2494, ap. 1.

CESAR HUGO CABELLO, 27 años, soltero, oficial mercante, oriental, domiciliado Liropeya 1642 y LUCY MANUELA NOVAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Liropeya N.o 1642.

RODOLFO CAPANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2169 y MARIA ALIDEMA BOSCH, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2169.

JULIO WASHINGTON FRAGA, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 17 metros, N.o 4611 y NIDIA MABEL LUZARDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3329.

14.a Sección

RUBEN OMAR VALLARINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 938, ap. 6 y MARIA del ROSARIO BRASELLI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gómez 943.

15.a Sección

LUIS ALBERTO PENA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1814, ap. 9 y ALICIA ETHEL MOREIRA, 32 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Gaboto 1814, ap. 9.

GREGORIO FRANCISCO QUIBEN, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Blanes 1355 y SOCORRO GENOVEVA RODRIGUEZ, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Blanes N.o 1355.

JUAN LUIS NIEVES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1337 y MARIA NELLY DIAZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 1337.

SALOMON LEVYSIDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edo. Acevedo 1426 ap. 8 y CELINA BENSOUSSAN, 20 años, soltera, profesora, marroquí (c.l. uruguaya), domiciliada Edo Acevedo 1426, ap. 8.

ALFREDO MARIO BERRUTTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1871, ap. 401 y FRANCA FOGALE, 24 años, soltera, italiana, domiciliada Mercedes 1871, ap. 401.

16.a Sección

PABLO FLORENCIO SUAREZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ascasubi 4512 y ANA MARIA MILLACET, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4530.

17.a Sección

ADOLFO LOMBARDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Apóstoles 3794 y ZELDA ISABEL FERRARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Apóstoles 3794.

CARLOS ADOLFO MALISCHEFF, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cipriano Miró 3053 y TERESITA NAIR FINOZZI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cipriano Miró 3057.

ANGELO FARIELLO, 26 años, soltero, aparador, italiano, domiciliado Cairo 3377 y ANTONIETA TURCO, 20 años, soltera, jornalera, egipcia, domiciliada Cairo 3377.

TOMAS DAVILA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4522 y EUDOCIA INES GARIFO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 17 metros N.o 4275.

RUBEN BERMUDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 4373 y LUCIA MYRIAM GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 4373.

18.a Sección

DARIO MUÑOZ CASTAGNINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Suárez 2777 y MARTHA SUSANA PRIOR MACHADO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada G. Suárez 2777.

CARLOS LAMAITA GANDINI, 24 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado Obligado 1107 y FLOR DE LIS MORAES LEMES, 32 años, soltera, industrial, oriental, domiciliada Obligado 1107.

ATILIO TURCATTI, 59 años, divorciado, jubilado, italiano (c. l.), domiciliado A. Díaz 1071 y DELIA LUISA LOPEZ ZANOTTA, 44 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada A. Díaz N.o 1071.

19.a Sección

JOSE LOPEZ, 43 años, viudo, comercio, español, domiciliado Paysandú 1823, ap. 9 y PILAR COSMED, 40 años, soltera, modista, española, domiciliada Justicia 2311.

ARIEL FERNANDEZ, 27 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Treinta y Tres y DERLY SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 2419.

20.a Sección

JUAN RAUL ARAUJO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Inclusa 416 y JULIA TERESA NUÑEZ, 28 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Inclusa 416.

EDEGER GONZALEZ, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Pedro Trápani 1068 y TERESA SILVA, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3804.

ALVARO RAUL FRAGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Torres 3820 y GRACIELA IMAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Torres 3820.

JUAN PABLO DENIS, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Ma. Vidal 480 y JUANA IGARZA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada J.M. Vidal 480.

JOSE LUIS ROMAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4424 y ERMITA GARCIA, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Elba 4424.

21.a Sección

RAMON RIBADULLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 4362 y NELLY GOICOECHEA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 4302.

MILTON OUTEIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1472 y NELLY REIGIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1474.

JUSTINO LOYOLA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Schiller 4507 y MARIA ALAIDES SOSA, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Schiller 4507.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ariel 5565 y MARIA DEL VERDUN MARTINEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2, N.o 5806.

JUAN WALDEMAR CASTRO, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Edison 4143 y DEOLINDA ROSARIA BELOSO, 21 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Charcot 1429.

JOSE SALGADO, 20 años, soltero, mecánico tornero, español, domiciliado Ganadero 4417 y TERESA ACOSTA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4417.

22.a Sección

SALVADOR IACCARINO, 23 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Canstantt 3187 y GRACIELA GAIMARI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3031.

MAXIMILIANO ENRIQUE HESSEGER, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado de Propios 3923 y MIRTA PATIÑO, 27 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada R. Márquez 3347.

GONZALO PEREIRA, 25 años, soltero, electricista, español, domiciliado Criollos 1663, ap. 2 y SARA DAPIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, española, domiciliada Criollos 1663.

23.a Sección

HECTOR GERMAN BARRIOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Bellaco 2629 y MARIA del ROSARIO NIETO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Bellaco 2629.

ALBERTO TRUCCO BRUZZONE, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Garibaldi 2809, ap. 3 y LEONOR RIGHI, 47 años, viuda, oriental, domiciliada General Urquiza 2789.

24.a Sección

WALTER ENRIQUE BARRIOS, 30 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Duilio 1442 y DAISY GONZALEZ, 27 años, soltera, taquígrafa, oriental, domiciliada Duilio 1442.

14) $ 50.00 3|pub. v. nov.28

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERICO NESTOR FERRER solicita la inscripción de la obra titulada "Yo un heredero"; del libro de poesías titulado "Mi poesía" de la composición musical titulada "Calandria" y de la letra titulada "Himno de Santo Tomás" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 26687 Nov.24.-v.dic.7.

JAIME PONIACHIK solicita la inscripción de la revista titulada "Señal" de la cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 26663 Nov.24.-v.dic.7.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON FERREIRA RAMOS y MIRTHA VALVERDE y de las de na-

cimiento de MARIA DE LOS ANGELES y JULIO CESAR FERREIRA RAMOS VALVERDE, estableciéndose que en donde en las mismas, el contrayente y padre, respectivamente, figura como: Ramos, debe decir: Ferreira Ramos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 33132 Nov.24.-v.dic.15.

20—Remates

EDUARDO OLMEDO
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en los autos caratulados: "Rómulo o Róbulo Rodolfo Pérez contra RAMONA GONZALEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Libro 62, Folio 19) se hace saber al público que el día 19 de Diciembre del corriente año a las 10 horas y en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala 1328 de esta ciudad, se procederá por el martillero Eduardo Olmedo y con la asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público de los derechos de la promesa de compraventa referente al solar de terreno y mejoras, situado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 77.784 señalado con el número 13 de la manzana 6144 en el plano del Agrimensor Eduardo Pietracaprina con frente a la calle Martín Rodríguez esquina Santa Ana y con una superficie de 188 metros con 61 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 segundo piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

20) $ 2.400 15|pub. 26767 Nov.24.-v.dic.15.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: María E. Domíngues de Pérez y otras contra GUZMAN DIAZ FERNANDEZ y otra. Ejecución de hipoteca. (F. A. N.o 546|66), se hace saber al público que el día 20 de Diciembre del año en curso, a las 10 horas, en el lugar de ubicación y por intermedio del martillero señor Enrique Bove Arteaga asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con su edificio y demás mejoras que contiene, sito en Carrasco, 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el número 63.661, señalada con el N.o 3, en el plano de fraccionamiento del Agr. Natalio S. Bielle, de Abril de 1956. El citado inmueble tiene un área de 545 metros y 7342 centímetros cuadrados, teniendo al Sureste, 19 metros 46 centímetros de frente a la calle Nones Roses, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 6563.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2.o) Que la comisión del martillero que será del 2 o|o, será de cargo del comprador. 3.o) Que el título de propiedad y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo número 523, 5.o piso. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 3.300 15|pub. 26768 Nov.24.-v.dic.15.

ALBERTO CANO LUJAN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno dictado en autos: "Harriet Enrique con RAUL PERAGALLO. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha 2195|62), se hace saber que el día 14 de Diciembre a las 15 horas en el local de la calle Almirante Brown 1789, por el martillero Alberto Cano Luján, se procederá al remate en pública subasta, al mejor postor, al contado, con la base de las 2|3 partes de su tasación, de: Una sierra circular Atlas con motor, lijadora de banda con motor, lijadora de ploto Delta con motor y máquina de agujerear Hoover con motor..

Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966.

20) $1.000.00 10|pub. 26752 Nov.24.-v.dic.7.

JUAN ARTURO BOUZA
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos: "Julio Maia contra REGINA E. STERN LANDAU de HIRTENFELD. Ejecución de hipoteca". (Ficha B-174, año 1966) se hace saber que el día 27 de Diciembre de 1966, a las 10 horas y en el hall de este Juzgado, se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras, sito en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 4047, con un área de 243 metros (según título) y de 246 metros 5 decímetros (según plano) con 10 metros 98 centímetros al Suroeste de frente a la calle Sarandí N.os 407 409 y 411.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que serán de su cargo gastos de escrituración y lo que pueda adeudarse por concepto de pavimento, cordón, vereda, caño colector, conexión, medianerías, arrimos y cualquier otro gravamen que afecte al bien hipotecado con derecho réal. 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina del Banco Hipotecario del Uruguay (carpeta Urbana Serie A|1948 N.o 1260). 4.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina calle Cerrito N.o 586. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 3.300 15|pub. 26762 Nov.24.-v.dic.15.

ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLAGA

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Soriano

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Soriano, dictada en los autos: "Mimpex S. A. con HERRERO RAMON. Juicio ejecutivo" y por mandato del Juzgado Letrado de la Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, de Montevideo, se hace saber: Que el día 7 de Diciembre próximo de 20 a 23 horas, continuando los días subsiguientes hasta su total terminación, el martillero señor Arturo M. Bartesaghi Arribillaga, procederá al remate con la base de las 2|3 partes de su tasación de todas las mercaderías del comercio del demandado Dicho remate se efectuará, en el local sito en calle Roosevelt N.o 728.

Se previene: Que la venta será al contado y la comisión del remate de cargo del comprador. Que se han habilitado los días y horas ya expresadas. — Mercedes, Noviembre 19 de 1966 — Myriam Degiorgis, Juez de Paz.

20) $1.200.00 10|pub. 26728 Nov.24-v.dic.7.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SILCA S. A. Segundas copias", (Ficha F 706|1966), se hace saber que ante este Juzgado han comparecido Alejandro Silva y Walter Rocca en representación de Silca Sociedad Anónima, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta, autorizada el 17 de Setiembre de 1962, por la escribana Dora Blanco de Calvo por la que Federico José, Laura, María Amelia, Alberto, Norma, Orestes Ruben, Gioconda, Juan Carlos, Marta María Luisa, Rosalía Teresa y Josefina Salveraglio Maggi, y Claudio Salveraglio Piretti; vendieron a "Silca Sociedad Anónima" (en formación), una fracción de terreno, con edificio y demás mejoras, ubicada en la 19a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 143.286, que según plano del agrimensor Juan J. López Fernández, de Julio de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de Agosto de ese año, con el N.o 44.087, tiene una superficie de 717 metros 03 decímetros, con 17 metros 54 centímetros de frente al sureste a la calle General Pagola, puertas N.os 2239 y 2241.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $1.800.00 10|pub. 26684 Nov.24-v.dic.7.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DIAZ Y VILAR LTDA.

Por documento privado de fecha 13 de Octubre de 1966; José Díaz Freire y José Vilar Rodríguez, constituyeron la sociedad "Díaz y Vilar Limitada".

Objeto: Todos los ramos vinculados al calzado en todas sus etapas, procesos, anexos y derivados, importación, exportación, fabricación y comercialización y en especial el aparado y compostura de calzado en uso. Asimismo fabricación, comercialización y exportación de máquinas, útiles, materiales y herramientas relativas a la industria del calzado y sus afines.

Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en el interior y exterior.

Capital: $ 300.000.00 en cuotas de $ 100.00 aportado por partes iguales e integrado hasta $ 150.000.00.

Plazo: Dos años prorrogable por anualidades.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Utilidades: Por mitades y fondo reserva legal.

Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 409 al Fo. 1532 del libro N.o 2 de contratos el 1.o de Noviembre de 1966.

22) $1.800.00 10|pub. 26753 Nov.24-v dic.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 111.778. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, O. J. Bacot por Química Argentina S. A (Montevideo), solicita la marca "ALFENAMINA" clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 26706 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.777. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, O. J. Bacot por Química Argentina S. A (Montevideo), solicita la marca "TAXAGON" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 26707 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.776. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, O. J. Bacot por Química Argentina S. A (Montevideo), solicita la marca "PONOSTOP" clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 26708 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.775. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, O. J. Bacot por Química Argentina S. A (Montevideo), solicita la marca "MIKAMIC" clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 26709 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.774. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, O. J. Bacot por Campomar y Soulas (S. A.) (Montevideo), solicita la marca "GLAMOUR" clases 4 y 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 26710 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.772. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, B. H. Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE.UU.), solicita la marca "DELADROXATE" clase 9 s|d — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 26711 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.782. — Montevideo Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía, apoderados de Francisco Roccó S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "CANGURO" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 26641 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.781. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de General de Especialidades Limitada, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "DITERTYL" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 16642 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 111.780. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de General de

Especialidades Limitada, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "NAFARGEN" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 26643 Nov.24-v.dic.7.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15887. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Jerold Ward Bushong y Gert Paúl Volpp, (EE.UU.A.). ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composiciones pesticidas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 26705 Nov.24-v.dic.7.

25—Ventas de Comercio

Prometimos vender a Adolfo Regueira, Roberto Fernández Lantes y Herminio Rojo, la panadería "Santa María" en el Cerro, calle Bogotá 3385. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la ley 26 Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — SIRANUS SAGHATIAN. — JUAN CARLOS LALUZ.
25) $1.200.00 20|pub. 26775 Nov.24-v.dic.22.

ELBIO BARREIRO BONOMI, prometió en venta a José Pedro Larrañaga y Adolfo Oscar Rubbo la Imprenta Norte ubicada en la calle Cerro Largo 1678-80. Acreedores presentarse en la misma. — Montevideo, Noviembre de 1966.
25) $600.00 20|pub. 26757 Nov.24-v.dic.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904, CARLOS FRANTCHEZ, prometió vender café, bar, confitería, mercaderías, muebles y útiles de confitería Metro, ubicado en Eusebio Giménez N.o 731, de la ciudad de Mercedes. Promitente comprador: Pablo C. Silva Acreedores presentarse en Artigas N.o 290 de la ciudad de Mercedes.
25) $1.200.00 20|pub. 26727 Nov.24-v.dic.22.

27—Varios

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
SECCION CONCURSOS
Llamado a Concurso

Llámase a Concurso de Méritos y Oposición para proveer el cargo de Maestro Director de la Escuela Taller de Recuperación Ocupacional. Regirán para este Concurso las bases aprobadas en sesión de fecha 4|10|966, las que pueden retirarse en la Sección Concursos, en horario habitual.

Las solicitudes de inscripción, extendidas en fojas de actuación y con los timbres de ley (valor $ 2.00), se recibirán en la misma Sección (Bartolomé Mitre 1317, 2.o piso), hasta el día 20 de Diciembre próximo. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 33130 Nov.24.-v.nov.24.

FACULTAD DE QUIMICA
CONVOCATORIA A ASPIRANTES
Repartido N.o 10.354

El Consejo de la Facultad de Química, en sesión de fecha 17|XI|966, resolvió llamar a aspirantes para:

1) Provisión Interina hasta provisión definitiva y máxima duración del interinato al 31 de Diciembre de 1967, del siguiente cargo:

Profesor de Bioquímica General. Esc. 2, Grado 5. 24 horas semanales.

Plazo de inscripción: Las solicitudes de inscripción se reciben en la Sección Concursos y Comisiones, de 13 a 19 horas, hasta el día miércoles 7 de Diciembre próximo a las 17 horas.

2) Contratación de un Ayudante, para colaborar con el Prof. Q. F. C. Cano Marotta en trabajos de investigación, por el mes de Diciembre, 45 horas semanales.

Plazo de inscripción: Las solicitudes de inscripción se reciben de lunes a viernes de 13 a 19 horas hasta el jueves 24 de Noviembre a la hora 17. — Sección Concursos y Comisiones.
27) (C. C.) 3|pub. 33122 Nov.24.-v.nov.28.

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña GUISELDA MARIA CASTILLO ACOSTA DE INVERNIZZI para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — Manuel T. Rivero, Secretario.
27) $105.00 1|pub. 26685 Nov.24-v.no.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica al Br. Carlos Romero, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 27|10|66: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el Llamado a Aspirantes para Asistente (Jefe de Trabajos Prácticos) del Departamento de Biofísica, designar al Br. Jorge Castro para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del año escolar". — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 33134|Nov.24.-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica al doctor Justo Elías Alonso Regules, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 27|10 66: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Otorrinaloringológica y en consecuencia designar al doctor Justo Elías Alonso Regules para ocupar el cargo de referencia con carácter titular, por un período reglamentario y a partir del 1.o de Marzo de 1967". — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 33135 Nov.24.-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica al doctor Samuel Liondas, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 3|11|66: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjunto Anestesista de Clínica Ginecotocológica "A" (con funciones en las Clínicas Ginecotocológicas y Clínica Quirúrgica Infantil), y en consecuencia designar al doctor Samuel Liondas para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular y por un período reglamentario". — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 33136 Nov.24.-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a los doctores Ennio Pigatto, Enrique Bzurovski, Enrique Barbaimón de lo siguiente. fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión titular de dos cargos de Asistentes Clínicos del Servicio de Anestesia y Gasoterapia:. "El Tribunal por unanimidad, propone para los cargos concursados, al Consejo de Facultad, el nombramiento de los doctores Raúl Suárez y Elvira Trujillo". — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 33137 Nov.24.-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Se notifica al doctor Sergio Faravelli, de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina, en sesión de fecha 3 de Noviembre de 1966, que dice: "Homologar el fallo del Tribunal, que entendió en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Médica "A" (N.o 1236. R. 1, Esc. 3 Grado 3, 24 horas $ 7.200.00) y en consecuencia designar al doctor Vladimiro Batista, para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular y por un período reglamentario". — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 33138 Nov.24.-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Se notifica a los doctores Boris Asiner, Alberto del Campo, Luis F. Díaz, Evasio Quagliotto, Gonzalo Maquieira, Celso Silva, Frederick Giuria, Nelson Varela, Ruben Gary Luis A. Cazabán. Carlos Percianos. Julio Mañana. Luis A. Gregorio, Eneas Terra, de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina, en sesión de fecha 10 de Noviembre de 1966, que dice: "Atento a lo dispuesto por el artículo 3.o del Reglamento de los cargos para Instructores de Semiología: 1.o) Aceptar las inscripciones de los doctores Evasio Quagliotto y Celso Silva en el Concurso de Méritos para dos Asistentes Clínicos de Semiología Quirúrgica de Clínica Semiológica (cargos números 1221 y 1224); 2.o) No aceptar la inscripción de la doctora Elida Murguía de Rosso en el referido concurso". — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966.
27) (C. C.) 1|pub. 33139 Nov.24.-v.nov.24.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
ESCUELA DE INDUSTRIAS FEMENINAS

La Escuela de Industrias Femeninas comunica a los interesados que está abierto el período de inscripción para los distintos cursos que se dictan en esta Escuela, desde el 15 de Diciembre al 15 de Enero de 1967.

Horario de inscripción de lunes a viernes de 8 a 22 horas. Sábado de 8 a 12 y de 15 a 18. — San Salvador 1674, primer piso. Teléf.: 40-44-14.
27) (C. C.) 3|pub. 33123 Nov.24.-v.nov.28.

ASOCIACION HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado señor Consocio:
De nuestra consideración:

De acuerdo con el artículo 47 de los estatutos sociales, se convoca a la asamblea general ordinaria para levantar el cuarto intermedio dispuesto por dicha asamblea en su reunión del 31 de Octubre de 1966, que se celebrará el 1.o de Diciembre a las 20 horas en Soriano 1184 con el siguiente orden del día:

Aceptación de la nómina del Cuerpo Directivo de la Institución.

La asamblea sesionará a la hora indicada con la mitad más uno de los socios habilitados y una hora más tarde, con el número de asistentes que hubiere. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — Por Asociación Hebraica y Macabi del Uruguay: José Sasson, Presidente. — Eryk Kuhn, Secretario.

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado señor Consocio:
De nuestra consideración:

De acuerdo con el artículo 49 de los estatutos sociales se convoca a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará el 1.o de Diciembre de 1966 a las 21 horas en el local de la calle Soriano 1184 con el siguiente orden del día:

1) Venta del inmueble de la calle Soriano. 2) Consideración de oferta. 3) Varios.

La asamblea sesionará a la hora indicada con la mitad más uno de los socios habilitados y una hora más tarde, con el número de asistentes que hubiere. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — Por Asociación Hebraica y Macabi del Uruguay: José Sasson, Presidente. — Eryk Kuhn, Secretario.
27) $ 350.00 1|pub. 26614 Nov.24.-v.nov.24.

ADOLFO TASSANI S. A.
FE DE ERRATA

Que por error se publicó en el "Diario Oficial N.o 17373, de fecha 24 de Junio de 1966 el balance de la empresa ADOLFO TASSANI S. A. estableciéndose fecha de balance el 30 de Junio de 1964 cuando correspondía balance al 30 de junio de 1965 de acuerdo a lo anotado en el Registro General de Comercio con el N.o 3298 al Fo. 213 del libro 14 con fecha 28 de Mayo de 1964.
27) $105.00. 1|pub. 26676 Nov.24-v.nov.24.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CORMA SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado CORMA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente estatuto:

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de CORMA SOCIEDAD ANONIMA se constituye una sociedad anónima que se regirá por la ley N.o 11.073, y en particular por su artículo 7.o domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y|o exterior; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: 1) Intervenir, administrar o realizar en el exterior las siguientes actividades; A) Inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes muebles y|o inmuebles, financiaciones y participaciones en otras sociedades: B) Agropecuarias, importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y|o mercaderías. C) Operaciones financieras, arrendamiento, compra y venta de inmuebles con o sin gravámenes, costrucciones y adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social; 2) Adquirir acciones de otras sociedades de la misma clase y mantener saldos en cuenta corriente de conformidad con el artículo 7.o de la ley 11.073.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 50.000.00, (cincuenta mil dólares), representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta U$S 500.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria, podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerese representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El Directorio tendrá amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar toda clase de operaciones civiles y|o comerciales relacionadas con el objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; C) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete; designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieran fijado a los Directores y el destino de los resultados. La Asamblea Extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico o a solicitud de un número de accionistas que nrepresenten por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las Asambleas Extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones; II) Crear y reglamentar la Sindicatura; III) Transformar, parcial o totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las Asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedará constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley N.o 3545, serán resueltos por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzca dicho nombramiento, tendrán las atribuciones del mismo.

Ar. 13. Los fundadores, la señora M. T. Silde de Calafa y|o la señorita Zully Moreno, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, mayo 20 de 1966. — León Buka. — Jesús García. — Berta Steinberg.

Certifico: que las firmas que anteceden pertenecen al contador León Buka, señor Jesús García y señorita Berta Steinberg, vecinos hábiles de mi conocimiento. En fe de elo, signo y firmo el presente, en Montevideo, a 20 de mayo de 1966. Otrosí digo: la cotización al día de hoy en el Banco de la República es de pesos 64.70 por cada dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

12.039. — Montevideo, setiembre 21|966. — Vistos: atento a lo que resulta de autos y a lo dictaminado por la Inspección de Hacienda y el Ministerio Público, apruébase los estatutos de CORMA S. A., autorízase por tanto su funcionamiento, fijándosele un plazo de sesenta días (ley 2.230). Decrétase la inscripción solicitada, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección de Hacienda y remítase al Registro de Comercio. Y háganse los desgloses del caso, expídase testimonio y archívese. — J. J. Silva Delgado. — José Curi Zagia, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 382 al F.o 1702 del Libro 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, octubre 14 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

$ 2.901.00. — 1|pub. — 24808.

BLANCIX SOCIEDAD ANONIMA
18 de Julio 1516 - P. 8 - Esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado BLANCIX SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta. — Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1.o. Con el nombre de BLANCIX SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima que se regirá por la Ley 11.073 y en particular por su artículo 7.o, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el Interior y|o Exterior; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o. Su objeto será: 1) Intervenir, administrar o realizar en el exterior las siguientes actividades: A) Inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes muebles y|o inmuebles, financiaciones y participaciones en otras sociedades; B) Importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y|o mercaderías; C) Operaciones financieras, arrendamiento, compra y venta de inmuebles, con o sin gravámenes. construcciones, adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social; 2) Adquirir acciones de otras sociedades de la misma clase y mantener saldos en cuenta corriente de conformidad con el artículo 7.o de la Ley N.o 11.073.

Capital

Artículo 3.o. Será de u$s 400.000.00 (cuatrocientos mil dólares) representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta u$s 1:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o. Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria; podrán ser siempre relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o. Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o. Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o. El Directorio tendrá amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar toda clase de operaciones civiles y|o comerciales relacionadas con el objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; C) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete; designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o. Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la sociedad.

Artículo 9.o. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria. el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que represenţen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones; II) Crear y reglamentar la sindicatura; III) Transformar, parcial o totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la Ley N.o 3.545, serán resueltos por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzca dicho nombramiento, tendrán las atribuciones del mismo

Art. 13. Los fundadores, la señora M. T. Silva de Calafat y|o la señorita Zully Moreno, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — León Buka. — Jesús García. — Berta Steinberg.

Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen al contador León Buka, señor Jesús García y señorita Berta Steinberg, vecinos hábiles de mi conocimiento. — En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo, a 6 de Octubre de 1965.

Otrosí digo: La cotización al día de hoy en el Banco de la República es de $ 24.00 por cada dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

N.o 2501. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos, se resuelve: Aprobar los estatutos de BLANCIX SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento previas las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales, concediéndose un plazo de ciento viente días para la suscripción e integración del capital social. Justificadas las publicaciones, oficiese a la Inspección General de Hacienda a efectos del artículo 405 del Código de Comercio. Devuélvanse recaudos y archívese. — Bolívar Etchechury. — B. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 265 al folio 1173 del Lo. 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Luis A. Campodónico, Actuario.

$4.444.00 1|pub. 24809.

ANYCO SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado ANYCO SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:.

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1º Con el nombre de "ANYCO SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una sociedad anónima que se regirá por la ley número 11.073 y en particular por su artículo 7.o, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el Interior y|o Exterior; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2º Su objeto será: 1) Intervenir, administrar o realizar en el exterior las siguientes actividades: A) Inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes muebles y|o inmuebles, financiaciones, participaciones en otras sociedades. B) Agropecuarias, importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y|o mercaderías. C) Operaciones financieras, arrendamiento, compra y venta de inmuebles, con o sin gravámenes, construcciones y adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social. 2) Adquirir acciones de otras sociedades de la misma clase y mantener saldos en cuenta corriente de conformidad con el artículo 7.o de la ley número 11.073.

Capital

Artículo 3º Será de U$S 400.000 (cuatrocientos mil dólares) representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una. El Directorio previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta 1.000.000 de dólares.

Directorio

Artículo 4º Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria; podrán ser siempre relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5º Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6º Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7º El Directorio tendrá amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar toda clase de operaciones civiles y|o comerciales relacionadas con el objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros. B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales. C) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete; designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8º Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la Sindicatura III) Trasformar, parcial o totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley N.o 3545 serán resueltos por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzca dicho nombramiento tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, la señora M. T. Silva de Calafat y|o la señorita Zully Moreno, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — León Buka. — Jesús García. — Berta Steinberg.

Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen al Contador León Buka, señor Jesús García y señorita Berta Steinberg, vecinos hábiles de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo a 6 de Octubre de 1965.

Otrosí digo: La cotización al día de hoy en el Banco de la República es de $ 24.00 por cada dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

2.448. — Montevideo, Mayo 27 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos se resuelve: Aprobar los estatutos de "ANYCO S. A." autorizando su funcionamiento previas las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio, concediéndose un plazo de 120 días para la suscripción e integración del capital social. Justificadas las publicaciones, oficiése a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio. Devuélvanse recaudos y archívese. — Bolívar Etchechury. — María Emilia Gleiss.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Con esta fecha y con el número 186 al folio 811 del libro 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — Luis A. Campodónico, Actuario.

$ 4.444. — 1|pub. — 24810.

CANCIX SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado CANCIX SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatuos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de CANCIX SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima que se regirá por la ley N.o 11.073 y en particular por su artículo 7.o, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y|o exterior; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: 1) Intervenir administrar o realizar en el exterior las siguientes actividades; A) Inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes muebles y|o inmuebles, financiaciones y participaciones en otras sociedades; B) Importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y|o mercaderías; C) Operaciones financieras, arrendamiento, compra y venta de inmuebles, con o sin gravámenes, construcciones, adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social; 2) Adquirir acciones de otras sociedades de la misma clase y mantener saldos en cuenta corriente de conformidad con el artículo 7.o de la ley N.o 11.073.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 500.00.00 (quinientos mil dólares) representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta dólares 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o. Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria; podrán ser siempre relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o. Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o. Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El Directorio tendrá amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar toda clase de operaciones civiles y|o comerciales relacionadas con el objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; C) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete; designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o. Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta

forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La Asamblea Extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representan por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las Asambleas Extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones; II) Crear y reglamentar la Sindicatura; III) Transformar, parcial o totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las Asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extrajeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que represente más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley N.o 3545, serán resueltos por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta- poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzca dicho nombramiento, tendrán las atribucioes del mismo.

Art. 13. Los fundadores, la señora M. T. Silva de Calafat y|o la señorita Zully Moreno indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, octubre 6 de 1965. — León Buka. — Jesús García. — Berta Steinberg.

Certifico: que las firmas que anteceden pertenecen al contador León Buka, señor Jesús García y señorita Berta Steinberg, vecinos hábiles de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 6 de octubre de 1965. Otrosí digo: la cotización al día de hoy en el Banco de la República es de pesos 24.00 por cada dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

2.496. — Montevideo, mayo 31|966. — Vistos: con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos, se resuelve: aprobar los estatutos de CANCIX S. A. autorizando su funcionamiento previas las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales, concediéndose un plazo de 120 días para la suscripción e integración del capital social. Justificadas las publicaciones, ofíciese a la Inspección General de Hacienda, a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio. Devuélvanse recaudos y archívese. — Bolívar Etchechury. — B. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 1.o de agosto de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 266 al F.o 1177 del L.o 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de agosto de 1966. — Luis A. Campodónico, Actuario.

$ 4.444.00. — 1|pub. — 24811.

MANYCO SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516 - P. 8 - Esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado MANYCO SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta. — Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1.o Con el nombre de MANYCO SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima que se regirá por la Ley N.o 11.073 y en particular por su artículo 7.o, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el Interior y|o Exterior; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o. Su objeto será: 1) Intervenir, administrar o realizar en el exterior las siguientes actividades: A) Inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes muebles y|o inmuebles, financiaciones y participaciones en otras sociedades; B) Importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y|o mercaderías; C) Operaciones financieras, arrendamiento, compra y venta de inmuebles, con o sin gravámenes, construcciones, adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social; 2) Adquirir acciones de otras sociedades de la misma clase y mantener saldos en cuenta corriente de conformidad con el artículo 7.o de la Ley N.o 11.073.

Capital

Artículo 3.o. Será de u$s 500.000.00 (quinientos mil dólares) representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta dólares 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o. Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria; podrán ser siempre relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o. Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes, podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o. Los Directores podrán votar por carta o telegrama o haceres representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o. El Directorio tendrá amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar toda clase de operaciones civiles y|o comerciales relacionadas con el objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; C) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete; designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o. Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones; II) Crear y reglamentar la sindicatura; III) Transformar, parcia lo totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. No lográndose este quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho o un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la Ley N.o 3.545 serán resueltos por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Diretcorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzca dicho nombramiento, tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, la señora M. T. Silva de Calafat y|o la señorita Zully Moreno, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — León Buka. — Jesús García. — Berta Steinberg.

Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen al contador León Buka, señor Jesús García y señorita Berta Steinberg, vecinos hábiles de mi conocimiento. — En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo, a 6 de Octubre de 1965.

Otrosí digo: La cotización al día de hoy en el Banco de la República es de $ 24.00 por cada dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

N.o 2498. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos, se resuelve: Aprobar los estatutos de MANYCO SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento previas las inscripciones en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales, concediéndose un plazo de ciento veinte días para la suscripción e integración del capital social. Justificadas las publicaciones, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio. Devuélvanse recaudos y archívese. — Bolívar Etchechury. — B. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 264 al folio 1169 del Lo. 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966 — Luis A. Campodónico, Actuario.

$4.444.00 1|pub. 24812.

TIRCO SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado TIRCO SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1º Con el nombre de "TIRCO SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una sociedad anónima que se regirá por la ley número 11.073 y en particular por su artículo 7.o, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el Interior y|o Exterior, su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2º Su objeto será: 1) Intervenir, administrar o realizar en el Exterior las siguientes actividades: A) Inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes muebles y|o inmuebles, financiaciones y participaciones en otras sociedades. B) Importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y|o mercaderías. C) Operaciones financieras, arrendamiento, compra y venta de inmuebles, con o sin gravámenes, construcciones, adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social. 2) Adquirir acciones de otras sociedades de la misma clase y mantener saldos en cuenta corriente de conformidad con el artículo 7.o de la ley número 11.073:

Capital

Artículo 3º Será de U$S 500.000 (quinientos mil dólares), representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta U$S 1.500.000.

Directorio

Artículo 4º Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5º Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6º Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7º El Directorio tendrá amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar toda clase de operaciones civiles y|o comerciales relacionadas con el objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros. B) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales. C) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete; designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la Sindicatura. III) Transformar, parcial o totalmente, las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley N.o 3545, serán resueltos por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzca dicho nombramiento, tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, la señora M. T. Silva de Calafat y|o la señorita Zully Moreno, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Jesús García. — León Buka. — Berta Steinberg.

Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen al Contador León Buka, señor Jesús García y señorita Berta Steinberg, vecinos hábiles de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente, en Montevideo, a 6 de Octubre de 1965.

Otrosí digo: La cotización al día de hoy en el Banco de la República es de $ 24.00 por cada dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

2.503. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos se resuelve: Aprobar los estatutos de "TIRCO S. A.", autorizando su funcionamiento previas las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales, concediéndose un plazo de 120 días para la suscripción e integración del capital social. Justificadas las publicaciones, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio. Devuélvanse recaudos y archívese. — Bolívar Etchechury. — E. Beroda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Con esta fecha y con el número 250 al folio 1116 v. del libro 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Agosto de 1966. — Luis A. Campodónico, Actuario.

$ 4.543. — 1|pub. — 24813.

TELSA SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno.

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado TELSA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación

Acta

Reunidos en 18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6, quienes firman, únicos fundadores, aprueban el estatuto siguiente:

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de TELSA S. A. queda constituída una sociedad anónima, con domicilio en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y|o exterior del país; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o El objeto de la sociedad será una o varias de las siguientes actividades: A) La comercialización e industrialización de mercaderías y materias primas, arrendamiento de obra y de servicios, en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, combustibles, lubricantes, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficinas, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, ortopédica, cirugía o higiene, extractiva, minería, marítima, vestimenta, madera, cuero, caucho, hotelera, prensa, propaganda, papel cartón, imprenta, juguetería, bazar, cinematografía, joyería, orfebrería, relojería, y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y consignaciones; C) Compra, venta, depósito o caución de valores mobiliarios de cualquier naturaleza, operaciones de cambio, financieras, recepción de depósitos en dinero o en especie, emisión de pólizas de ahorro o capitalización, préstamos, inversiones, arrendamientos, construción, permuta, compra, venta y administración de inmuebles por cuenta propia o de terceros, participación en otras empresas constituídas o a constituirse, sean de índole similar, derivadas o de simple interés para la sociedad, inclusive el derecho de su adquisición, siempre que su actividad esté comprendida en el objeto social; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Capital acciones

Artículo 3.o El capital será de $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos) representado por títulos de una o más acciones al portador, de mil pesos cada una. El Directorio previa aprobación del Poder Ejecutivo y demás formalidades, podrá aumentarlo hasta $ 1.000.000.00.

El Directorio

Artículo 4.o El gobierno, administración y representación de la sociedad, estarán a cargo de un Director o Directorio compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria. Podrán ser reelectos indefinidamente. Por unanimidad, podrán aumentar el número de sus miembros hasta siete y designar a las personas que ocuparán los cargos. La remuneración que perciban por cualquier cargo en la sociedad, deberá ser ratificada por la asamblea.

Art. 5.o Cada Directorio continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que tome posesión el nuevo Directorio electo. Se reunirá por convocatoria del Presidente o Secretario o por resolución de dos de sus miembros. Sesionará válidamente con cualquier número de presentes y adoptará resoluciones por mayoría de los mismos. Los Directores podrán hacerse representar en las sesiones por otro Director o por un tercero, mediante carta-poder, telegrama, o simple carta, pero las decisiones que se adopten en estas circunstancias, los harán responsables como si fueran propias. Sus miembros, podrán votar sobre determinado asunto por medio de carta o telegrama, en caso de no poder asistir personalmente a las sesiones.

Art. 6.o El Directorio podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 7.o El Directorio tiene las más amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis, gravar en garantía y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, en las condiciones que estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar las operaciones civiles o comerciales que considere convenientes para el objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. E) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico cumpliéndose con los requisitos legales. F) Dos directores cuales quiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más conveniente.

Asambleas y balance.

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, el proyecto de distribución de utilidades y la forma de pago del dividendo, el que podrá realizarse total o parcialmente en acciones de la propia Compañía. La asamblea extraordinaria tendrá lugar siempre que sea convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo dicha asamblea realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la realizara en el plazo indicado, podrán convocarla válidamente los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, como también modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la Sindicatura. III) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando la prioridad de suscripción a los accionistas existentes; la preferencia en el dividendo podrá alcanzar hasta el 15 o|o y la acumulación hasta tres ejercicios. IV) Transformar parcial o totalmente las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 9.o Las asambleas serán convocadas por un aviso publicado en el Diario Oficial, con una antelación mínima de tres días. El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesario la publicación, cumplién-

dose con las normas legales o reglamentarias.

Art. 10. Las asambleas se considerarán válidamente constituídas si se constata la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. En todos los casos, no lográndose ese quórum y pasada media hora, la asamblea sesionará con cualquier número de asistentes.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada acción dará derecho a un voto, con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la Ley N.o 3.545 será resuelta por una mayoría que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por simple carta poder.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El Primer Directorio será nombrado por los fundadores, actuando conjunta o separadamente. Hasta que se produzca dicho nombramiento, los fundadores, indistintamente, serán los representantes legales de la sociedad, con las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio.

Art. 13. Quedan comisionados los fundadores y además la señora María T. Silva de Calafat, para que indistintamente realicen todos los trámites necesarios para obtener la aprobación de estos estatutos, inscripción en cualquier repartición pública, así como para aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen, modificando su texto en la forma que consideren conveniente. — Szewa G. de Buka. — León Buka.

Certifico: Que las firmas precedentes pertenecen a los esposos contador León Buka y Szewa Gutnacht de Buka, ciudadanos legales uruguayos, vecinos hábiles de mi conocimiento. — En fe de ello, signo y firmo el presente en Montevideo, el 18 de Marzo de 1963. — José M. Vilaboa, Escribano.

Copia: "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 31 de Marzo de 1966. — De conformidad, con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de TELSA SOCIEDAD ANONIMA, con las modificaciones efectuadas a Fs. 9, 11 y 13, fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la Ley N.o 2.230 de 2 de Junio de 1893. — Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Fojas 9. — Señor Ministro de Hacienda, doctor Daniel Hugo Martins. — M. T. Silva de Calafat, por TELSA SOCIEDAD ANONIMA en el expediente 934|63-A. 1, a usted dice: Que de acuerdo al artículo 212 de la Ley N.o 13.318 ha quedado modificado el artículo 3.o de los estatutos sociales, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 3.o. "El capital será de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos) representado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una. El Directorio previa aprobación del Poder Ejecutivo y demás formalidades, podrá aumentarlo hasta $ 1:000.000,00".

Quiera el señor Ministro acceder a lo solicitado. — Saluda usted atte.: M. T. Silva de Calafat, BAA 13294.

Fojas 11. — Señor Ministro de Hacienda, escribano Dardo Ortíz. — León Buka, en su carácter de fundador de TELSA SOCIEDAD ANONIMA en el expediente 934|63-A. 1, autoriza a la señorita Zully Moreno, Carnet Identidad N.o 965.993, a notificarse de la vista conferida en el expediente referido. — Saluda a usted atte.: Cr. León Buka, BLA 9853.

José María Vilaboa, escribano; Certifico: Que la firma que antecede pertenecen al contador León Buka, vecino hábil de mi conocimiento. — En fe de ello, extiendo la presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a 22 de Octubre de 1965. — José M. Vilaboa, Escribano.

Fojas 13. — Señor Ministro de Hacienda, escribano Dardo Ortíz. — León Buka, en su carácter de fundador de TELSA SOCIEDAD ANONIMA (en formación), en el expediente número 934|63-A. 1, evacuando la vista conferida y de acuerdo a las facultades que le otorga el artículo 13 del estatuto, suprime del objeto social, artículo 2.o, inciso C) las actividades siguientes: "operaciones de cambio, financieras y emisión de pólizas de ahorro o capitalización, préstamos e inversiones" y todo el inciso D). — Quiera el señor Ministro dar por evacuada la vista conferida. — León Buka, BLA 9853.

Es copia fiel. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 416 al folio 1861 del Lo. 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, Octubre 20 de 1966. — Recibido hoy, conste. — Martínez.

Montevideo, Octubre 25 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

$2.593.00 1|pub. 24915.

FINANCIERA CORTYL SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno

Reforma de estatutos

Reforma de estauto aprobada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno. — José M. Vilaboa, Escribano, certifica: que tengo ante mi el libro Actas de Asambleas de FINANCIERA CORTYL S. A. inscripto en el Registro Público de Comercio el 23|11|64 en el que a folios 6 figura transcripta el acta de Asamblea General Extraordinaria realizada el 29 de octubre de 1965, la que con la asistencia de accionistas que representaban el 80 o|o ($ 20.000.00) de la totalidad del capital integrado ($ 25.000.00) y con derecho a 4 votos, resolvió por unanimidad modificar el artículo 5.o del estatuto social el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital estará representado por acicones al portador de U$S 100.00 (cien dólares) cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones, y ascenderá a dólares 100.000.00 (cien mil dólares.". Asimismo, la Asamblea designó al contador León Buka y a la señora M. T. Silva de Calafat o señorita Zully Moreno para que conjunta o separadamente tramiten la expresada reforma, aceptando o rechazando las observaciones que se le formulen.

La convocatoria para la Asamblea se realizó en el "Diario Oficial" el 14|10|65 de acuerdo al artículo 16 del estatuto. En fe de ello, expido la presente que signo y firmo, en Montevideo, a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. Otrosí digo: la cotización al 29|10|65 en el Banco de la República es de $ 61.50 por cada dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

13.271. — Montevideo, 21 de setiembre de 1966. — Vistos: por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal, resuelvo: apruébase la reforma estatutaria solicitada según resulta del recaudo de fs. 7, quedando fijado el capital social en la suma de U$S 100.000.00 (cien mil dólares). Procédase a la inscripción y publicación establecida por el artículo 405 del Código de Comercio en la resolución dada por el artículo 208 de la ley N.o 13.318. Expídase testimonio, háganse los desgloses que corerspondan, comuníquese y en su opotrunidad archívese. — Alonso. — Raúl Trigo.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy 17 de octubre de 1966 e inscripta en este registro con el N.o 424 al F.o 1900 del L.o N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1966.

$ 1.333.00. — 1|pub. — 24914.

LEAFAR S. EN COMANDITA

Juan Carlos Blanco 3505

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	1.201.71
Inmuebles	"	53.789.29
	$	55.000.00

Pasivo —

Capital accionario	$	85.000.00
Acciones a emitir	"	35.000.00
Capital integrado	$	50.000.00
Capital solidario	"	5.000.00
	$	55.000.00

Cuentas de resultados

Sin actividad.

Los siguientes estados fueron aprobados por la asamblea celebrada el 5 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al F.o 4 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1965.

$ 432.00. — 1|pub. — 17870.

ESTANCIAS CONCORDIA S. A.

Av. 18 de Julio 2103

Estado de situación al 31|7|966

Activo —

Caja	$	34.365.70
Deudores varios	"	492.686.09
Haciendas	"	4:797.515.00
Muebles y útiles	"	74.079.69
Maquinarias y herramientas	"	168.761.70
Material rodante	"	48.827.20
Inmuebles	"	345.318.69
Intereses a vencer	"	46.385.76
	$	6:007.939.83

Pasivo —

Acreedores fiscales	$	37.913.20
Acreedores varios	"	176.750.00
Banco Hipotecario del Uruguay	"	70.446.61
Capital integrado	"	2:000.000.00
Fondo de reserva	"	294.073.65
Utilidades del ejercicio	"	3:428.756.37
	$	6:007.939.83

Cuenta de Pérdidas y Ganancias período 1.o agosto 1965 al 31 julio 1966

Pérdidas —

Gastos de explotación	$	490.000.63
Sueldos y jornales	"	127.980.80
Impuestos y comisiones	"	283.426.42
Gastos generales	"	56.859.48
Contribuciones sociales	"	44.362.99
	$	1:002.630.12
Utilidades del ejercicio	"	3:428.756.37
	$	4:431.386.49

Ganancias —

Haciendas	$	3:978.421.42
Lanas	"	409.892.00
Cueros	"	43.073.07
	$	4:431.386.49

Distribución de utilidades

$ 3:428.756.37

A Fondo de Reserva .. $ 3:428.756.37

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro "Copiador de Balances", certificado con fecha 6 de Diciembre de 1960 a folios 19 y 20.

$ 992.00 1|pub. — 17467.

ESTABLECIMIENTOS GRANJA CANELONES

MIGUEL AMEGLIO S. A.

Jujuy 2644 - 46

Estado de Situación al 31 de marzo de 1961

Activo —

Caja y Bancos	$	958.991.07
Deudores varios	"	1.215.869.84
Mercaderías	"	1.951.951.36
Inmuebles	"	3.677.138.00
Máquinas, instalaciones, muebles, útiles y herramientas	"	3.714.352.87
Gastos adelantados	"	84.837.95
Acciones a emitir	"	599.200.00
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	12.237.341.09

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	774.000.00
Acreedores varios	"	2.872.515.36
Capital integrado	"	2.400.800.00
Capital a integrar	"	599.200.00
Reservas varias	"	5.379.591.69
Sdo. pérdidas y ganancias	"	176.234.04
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	12.237.341.09

Balance de Resultados (Ejercicio 1960|61)

Pérdidas —

Gastos de producción, ventas y administración	$	1.957.449.13
Intereses y comisiones	"	114.992.61
Producción conexa	"	83.522.49
Utilidad del ejercicio	"	49.018.82
	$	2.204.983.05

Ganancias —

Departamento de porcinos y vegetales	$	2.204.983.05
	$	2.204.983.05

Las utilidades fueron pasadas a Cuenta Nueva, para el próximo ejercicio.

Aprobados por Asamblea del 24 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 155, 156 y 157 del libro Inventario, certificado el 15 de junio de 1960.

$ 1.040.00. — 1|pub. — 17854.

S. A. MANUFACTURERA NORTE (Uruguay)

Br. Aparicio Saravia 3048

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	65.974.21
Deudores varios	"	18:380.131.81
Bancos documentos al cobro	"	36.252.64
Mercaderías generales	"	57:825.561.00
Almacenes generales	"	116.927.26
Inmuebles	"	3:894.720.81
Instalaciones generales	"	1:128.080.25
Maquinarias y accesorios	"	686.502.32
Talleres Generales	"	200.000.00
Muebles y útiles	"	663.601.29
Lavadero y accesorios	"	1:619.747.27
Gastos diferidos	"	68.052.00
Seguros a vencer	"	120.020.88
Importaciones en trámite	"	571.556.00
Total Activo	$	85:377.127.74

Pasivo —

Bancos Cuentas ctes.	$	2:795.078.38
Bancos moneda ext.	"	9:356.229.74
Acreedores fiscales	"	3:610.443.31
Acreedores varios	"	44:859.056.12
Préstamos a pagar	"	3:244.778.60
Documentos a pagar	"	2:936.050.00
Acreedores prendarios	"	870.421.00
Banco Hipotecario	"	261.424.14
Acreedores fiscales consolidados	"	5:821.862.96
Impuestos sobre ventas de cambio	"	172.484.96
Detracciones	"	4:746.027.35
Capital integrado	"	4:032.600.00
Utilidad ejerc. ant.	"	64.897.60
Util. presente ejerc.	"	1:504.971.30
Fondo amortización	"	1:040.702.49
Fondo de reserva	"	60.099.79
Total Pasivo	$	85:377.127.74

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Debe —

Mercaderías	$	32:846.107.64
Ingresos varios	"	29.637.76
Bonificación Ley 26 diciembre 1963	"	759.572.76
	$	33:635.318.16

Haber —

Gastos compra de lana	$	8:238.363.14
Gastos venta exterior	"	14:172.283.88
Gastos ventas plaza	"	455.056.11
Gastos de administ.	"	2:920.909.05
Gastos sección barraca	"	1:161.732.06
Gastos sec. lavadero	"	376.643.70
Gastos sec. peinaduría	"	3:930.582.21
Gastos sección talleres generales	"	467.553.13
Gastos sección cons.	"	407.223.58
Util. presente ejerc.	"	1:504.971.30
	$	33:635.318.16

Proyecto de distribución de utilidades

Haber —

Utilidad presente ejerc.	$	1:504.971.30
Saldo ejerc. anteriores	"	64.397.60
	$	1:569.368.90

Debe —

A fondo reserva estatutario 5 o|o sobre pesos 1:504.471.30	$	75.248.57
A fondo de reserva facultativa	"	1:494.620.33
	$	1:569.868.90

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 25 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 548 y 549 del libro Copiador Inventario, certificado con fecha 31 de diciembre de 1952 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.496.00. — 1|pub. — 17886.

ESTABLECIMIENTOS GRANJA CANELONES
MIGUEL AMEGLIO S. A.

Estado de situación al 31 de marzo de 1962

Activo —

Caja y Bancos	$	848.382.97
Deudores varios	"	1:410.379.57
Mercaderías y mat. primas	"	2:436.040.26
Inmuebles	"	4:041.359.00
Máq., instalac. muebles y útiles y herr.	"	3.914.133.02
Gastos adelantados	"	107.168.79
Acciones a emitir	"	599.200.00
Cuentas de orden	"	35.000.00
Pérdida del ejercicio	"	231.803.32
	$	13:623.466.93

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	1:307.130.00
Acreedores varios	"	3:753.023.23
Capital integrado	"	2:400.800.00
Capital a integrar	"	599.200.00
Reservas varias	"	5:352.079.66
Sdo. Utilid. ejerc. anter.	"	176.234.04
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	13:623.466.93

Balance de Resultados

Ejercicio 1961|62

Pérdidas —

Gastos producción, ventas y administración	$	3:129.371.73
Intereses	"	156.227.98
	$	3:285.599.71

Ganancias —

Departamento de porcinos y vegetales	$	3:053.796.39
Pérdidas del ejercicio	"	231.803.32
	$	3:285.599.71

Aprobado por la Asamblea del 24 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 201 del libro Inventario certificado el 15 de junio de 1960.

$ 864.00 — 1|pub. — 17855.

ESTABLECIMIENTO GRANJA CANELONES

MIGUEL AMEGLIO S. A.

Jujuy 2644-46

Estado de situación al 31 de marzo de 1963

Activo —

Caja y bancos	$	1.370.719.78
Deudores varios	"	2.457.599.27
Mercaderías	"	2.275.947.87
Inmuebles	"	4.067.875.00
Máq., inst., muebles, útiles y herramientas	"	3.424.515.92
Rodados	"	666.333.48
Acciones y valores	"	8.600.00
Gastos adelantados	"	94.851.97
Pérdidas acumuladas	"	270.576.43
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	14.672.019.72

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	1.349.244.04
Acreedores varios	"	3.562.298.95
Caja de jubilaciones	"	1.969.117.43
Capital integrado	"	2.400.800.00
Reservas varias	"	5.355.559.30
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	14.672.019.72

Balance de Resultados

(Ejerc. 1962|63)

Pérdidas —

Gastos de producción; ventas administración y reparto	$	1.472.937.02
Energía eléctrica	"	196.911.01
Intereses	"	119.097.54
Producción conexa	"	372.355.18
	$	2.161.301.55

Ganancias —

Departamento de porcinos	$	1.946.294.40
Pérdidas del ejercicio	"	215.007.15
	$	2.161.301.55

Aprobados por la asamblea el 24 de octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 202|254 del libro Inventario, certificado el 15 de junio de 1960.

$ 1.056.00. — 1|pub. — 17856.

ESTABLECIMIENTOS GRANJA CANELONES MIGUEL AMEGLIO S. A.

Jujuy 2644|46

Estado de situación al 31 de marzo de 1964

Activo —

Caja y cheques al cobro	$	1:418.053.66
Deudores varios	"	3:162.810.36
Mercaderías y materias primas	"	15:750.192.74
Inmuebles	"	4:227.475.00
Máquinas, instalaciones, muebles, útiles y herramientas	"	3:622.325.01
Rodados	"	804.725.48
Gastos adelantados	"	106.851.97
Valores y acciones	"	107.790.00
Obligaciones a cobrar	"	4.543.68
Pérdidas del ejercicio anterior	"	270.576.43
Pérdidas del ejercicio	"	179.184.64
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	29:689.528.97

Pasivo —

Bancos	$	4:422.850.68
Capital integrado	"	2:400.800.00
Cuentas a pagar	"	7:947.668.65
Obligaciones a pagar	"	2:671.046.00
Acreedores varios	"	6:803.727.07
Reservas varias	"	5:408.436.57
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	29:689.528.97

Balance de Resultados

Ejercico 1963|64

Pérdida —

Gastos de producción	$	1:002.313.34
Gastos de ventas	"	1:345.828.91
Gastos de administración	"	980.559.46
Energía eléctrica	"	352.486.59
Intereses	"	288.406.71
Producción conexa	"	258.830.95
	$	4:228.425.96

Ganancias —

Departamento de exportación	$	4:049.241.32
Pérdidas del ejercicio	$	179.184.64

Aprobado por la Asamblea el 29 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 225|306 y 310 del libro Copiador Inventario certificado el 15 de junio de 1960.

$ 1.152.00 — 1|pub. — 17857.

MINOS S. A.

Rincón 422 - Esc. 9

Balance General al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	5.500.00
Gastos de constitución	"	4.500.00
Inmuebles	"	151.134.00
Acciones a emtiir	"	60.000.00
	$	221.134.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	60.000.00
Capital integrado	"	140.000.00
Gastos a pagar	"	21.134.00
	$	221.134.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin Operaciones.

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de Cartas a fs. 2, registrado el 16 de agosto de 1963 al fo. 17 del libro 14.

$ 448.00 — 1|pub. — 178888.

MINOS S. A.

Rincón 422, esc. 9

Balance General al 31 de diciembre 1964

Activo —

Caja	$	11.064.54
Gastos constitución	"	3.600.00
Acciones a emitir	"	60.000.00
Inmuebles	"	149.724.84
	$	224.389.38

Pasivo —

Capital autorizado	$	60.000.00
Capital integrado	"	140.000.00
Gastos a pagar	"	21.134.00
Utilidad del ejer.	"	3.255.38
	$	224.389.38

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Amortizaciones	$	2.309.16
Gastos generales	"	3.050.00
Gravámenes legales	"	2.270.00
Utilidad a cta. nueva	"	3.255.38
	$	10.884.54

Ganancias —

Alquileres	$	10.884.54
	$	10.884.54

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 3, registrado el 16 de agosto de 1963 al Fo. 17 del Libro 14.

$ 592.00. — 1|pub. — 17887.

SHARON S. A.

Rincón 422 Esc. 9

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Acciones a emitir ...	$	35.000.00
Caja	"	8.097.05
Deudores	"	207.509.14
Gastos constitución ...	"	592.77
Herramientas	"	530.41
Instalaciones	"	1.342.02
Marcas	"	363.00
Maquinarias	"	8.780.90
Muebles y útiles	"	11.756.21
Mercaderías generales .	"	80.239.50
Bancos	"	4.119.83
	$	358.330.83

Pasivo —

Acreedores	$	114.805.98
Bancos	"	282.63
Acreedores fiscales ...	"	30.232.10
Cuenta nueva	"	827.03
Utilidades del ejercicio	"	62.283.09
Capital autorizado ..	"	35.000.00
Capital integrado ...	"	115.000.00
	$	358.330.83

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gravámenes legales ..	$	60.642.84
Gastos fabricación ...	"	26.323.00
Gastos generales	"	87.094.42
Jornales y honorarios .	"	92.186.91
Intereses	"	432.04
Amortizaciones	"	1.773.42
Utilidad a cta. nueva .	"	62.283.09
	$	330.735.72

Ganancias —

Descuentos	$	1.477.92
Mercaderías generales .	"	329.257.80
	$	330.735.72

El presente estado aún no ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Copiador de Cartas, a fs. 19, registrado el 26 de abril de 1960 con el número 2210 al folio 184 del libro número 11.

$ 816.00. — 1|pub. — 17889.

ESTABLECIMIENTOS GRANJA CANELONES

MIGUEL AMEGLIO S. A.

Jujuy 2644-46

Estado de situación al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja y cheques al cobro	$	22.109.89
Deudores varios	"	768.383.57
Mercaderías y materia primas	"	34.460.710.06
Muebles	"	5.002.904.45
Máquinas, instalaciones, muebles, útiles y herramientas	"	4.172.618.89
Rodados	"	1.462.692.36
Gastos adelantados ...	"	132.869.97
Pérdidas anteriores ..	"	498.546.67
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	46.555.835.86

Pasivo —

Bancos	$	15.194.225.26
Acreedores varios	"	12.754.871.36
Cuentas a pagar	"	8.455.074.77
Obligaciones a pagar .	"	1.218.113.92
Capital integrado	"	3.000.000.00
Reservas varias	"	5.379.591.69
Ganancias del ejercicio	"	518.958.86
Cuentas de orden	"	35.000.00
	$	46.555.835.86

Balance de Resultados

(Ejercicio 1964|65)

Pérdidas —

Gastos de producción .	$	2.377.312.75
Gastos de administración	"	1.662.025.26
Energía eléctrica	"	353.591.88
Intereses	"	1.128.723.31
Producción conexa ...	"	391.914.10
	$	5.913.567.30

Ganancias —

Departamento de exportaciones	$	6.432.526.16
Ganancias del ejercicio	"	518.958.86
	$	5.913.567.30

Las utilidades del ejercicio pasaron a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la Asamblea del 29 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado del fo. 345 del libro Copiador Inventario, certificado el 15 de junio de 1960.

$ 1.088.00. — 1|pub. — 17858.

SHARON S. A.

Rincón 422 esc. 9

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Acciones a emitir ...	$	35.000.00
Caja y bancos	"	81.481.82
Mercaderías	"	214.390.32
Deudores	"	245.316.94
Maquinarias	"	27.968.55
Marcas	"	309.00
Instalaciones	"	10.029.13
Herramientas	"	598.62
Muebles y útiles	"	14.759.29
Banco Rep. dep. prev.	"	25.560.00
	$	655.413.67

Pasivo —

Acreedores	$	261.762.68
Acreedores fiscales ..	"	109.473.08
Bancos	"	182.63
Cuenta nueva	"	827.03
Utilidad ejer. ant. .	"	62 283.09
Utilidad del ejercicio..	"	80.885.16
Capital autorizado ..	"	35.000.00
Capital integrado ..	"	115.000.00
	$	655.413.67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	99.119.23
Alquileres	"	41.500.00
Amortizaciones	"	2.819.42
Sueldos	"	91.902.38
Seguros	"	4.950.11
Gravámenes legales .	"	127.807.85
Utilidad a cta. nueva.	"	80.885.16
	$	448.984.15

Ganancias —

Mercaderías generales.	$	443.534.70
Descuentos	"	5.449.45
	$	448.984.15

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a fs. 20, registrado el 26 de abril de 1960 con el número 2210 al F.o 184 del L.o 11.

$ 816.00. — 1|pub. — 17890.

BAT-YAM S. A.

Regimiento 9 N.o 1873

Balance General al 30|11|1964

Activo —

Caja	$	6.303.73
Inmuebles	"	65.000.00
Maquinarias	"	25.200.00
Vehículos	"	34.000.00
	$	130.503.73

Pasivo —

Obligaciones a pagar .	$	19.900.00
Acreedores varios ..	"	3.600.00
Capital integrado ..	"	100.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	7.003.73
	$	130.503.73

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1964

Debe —

Gastos generales ...	$	7.396.27
Honorarios	"	3.600.00
Utilidad	"	7.003.73
	$	18.000.00

Haber —

Alquileres	$	18.000.00
	$	18.000.00

Distribución de utilidades

Se distribuirá la totalidad en efectivo.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 13 de mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario folios 3, certificado el 26 de agosto de 1963 con el N.o 6376 al F.o 25 del libro N.o 14.

$ 640.00. — 1|pub. — 17891.

MUTUCA SOC. en COM. por ACC.

Plaza Independencia N.o 811

Estado de Situación al 30 de abril de 1965

Activo —

Caja	$	4.063.63
Plácido Martins S. A. ..	"	1.974.763.14
	$	1.978.826.77

Pasivo —

Varios acreedores ...	$	154.318.51
Fondo de reserva	"	57.922.23
Pérdidas y ganancias	"	466.586.23
Capital	"	1.300.000.00
	$	1.978.826.77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Sueldos, imp. y cargos sociales	$	34.789.23
Gastos generales	"	172.237.62
Resultado	"	466.586.23
	$	673.613.08

Ganancias —

Haciendas	$	673.613.08
	$	673.613.08

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	$	22.078.23
Socios colectivos	"	3.419.00
Socios comanditarios .	"	441.089.00
	$	466.586.23

Estados aprobados por la Asamblea de Socios del 20 de marzo de 1965 en la cual se resolvió liquidar la Sociedad al 30 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. **— División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folio 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de abril de 1961.**

$ 608.00. — 1|pub. — 17901.

BAT-YAM S. A.

Regimiento 9 N.o 1873

Balance general al 30 noviembre 1965

Activo —

Caja	$	5.780.05
Inmuebles	"	65.000.00
Máquinas	"	30.400.00
Vehículos	"	34.000.00
Pérdida ejerc. 1964|65	"	1.870.25
	$	137.050.30

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	30.016.00
Amortiz. inmuebles .	"	1.114.30
Amortiz. maquinarias.	"	2.520.00
Amortiz. vehículos .	"	3.400.00
Capital integrado ...	"	100.000.00
	$	137.050.30

Estado de resultados al 30|11|65

Debe —

Gastos generales ...	$	15.009.00
Impuestos	"	326.95
Amortizaciones	"	7.034.30
	$	22.370.25

Haber —

Alquileres	$	20.500.00
Pérd. 1964|65	"	1.870.25
	$	22.370.25

Proyecto de distribución de utilidades

Pérdida de ejercicio .	$	1.870.25
	$	1.870.25

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 3 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 6 y 7, certificado el 26 de agosto de 1963 con el N.o 6376 al F.o 25 del libro N.o 14.

$ 704.00. 1|pub. — 17892.

EXIMPORT DEL URUGUAY S. A.

Sarandí 690 P. 2 E. 207

Estado de situación al 30 de noviembre de 1959

Activo —

Caja	$	312.63
Banco Mercantil	"	1.102.08
Banco Mercantil cta. garantía	"	3.000.00
Varios deudores	"	3.828.58
Julio C. Guerrero ..	"	40.340.51
Nicolás F. Máscolo ..	"	196.96
Areneras Arrospide S. Anónima	"	4.299.96
Cobros pendientes ..	"	19.117.18
Muebles y útiles	"	3.188.70
	$	75.386.60

Pasivo —

Banco Litoral	$	11.195.18
Gastos pendientes ..	"	1.831.84
Cuentas corrientes ..	"	22.359.58
Capital realizado ...	"	40.000.00
	$	75.386.60

Balance de resultados

Período: 1.o de diciembre 1958 — 30 de noviembre de 1959

Pérdidas —

Gastos generales	$	23.600.02
Viajes	"	10.116.77
Correos y telégrafos..	"	1.999.22
Intereses y dtos. ...	"	6.916.66
Sueldos	"	6.396.20
Aportes jubilatorios .	"	798.48
Caja de Jubilaciones .	"	1.802.22
Caja de Compensación N.o 23	"	412.87
Ganancias Elevadas .	"	355.49
	$	51.397.93

Ganancias —

Comisiones	$	23.466.92
Pérdida líquida	$	27.931.01

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de setiembre de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 50 y 51 del libro Copiador certificado el 12 de setiembre de 1958, en el R. P. de Comercio.

$ 1.968.00. — 1|pub. — 17893.

MARICEL S. EN COMANDITA

Juan Carlos Blanco 3505

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	5.587.17
Inmuebles	"	34.412.83
	$	40.000.00

Pasivo —

Capital accionario ...	$	50.000.00
Acciones a emitir ...	"	15.000.00
Capital integrado ...	$	35.000.00
Capital solidario	"	5.000.00
	$	40.000.00

Cuentas de Resultados

(Sin actividad).

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea celebrada el 5 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 4 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de junio de 1965.

$ 432.00. — 1|pub. — 17871.

AGATA SOCIEDAD EN COMANDITA

Juan Carlos Blanco 3505

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	8.742.23
Inmuebles	"	31.257.77
	$	40.000.00

Pasivo —

Capital accionario ...	$	50.000.00
Acciones a emitir	"	15.000.00
Capital integrado ...	$	35.000.00
Capital solidario	"	5.000.00
	$	40.000.00

Cuentas de Resultados

(Sin Actividad)

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea celebrada el 5 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al fo. 4 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público General de Comercio el 18 de junio de 1965.

$ 432.00 — 1|pub. — 17872.

COMPAÑIA SATIR SOCIEDAD ANONIMA

Avda. 18 de Julio 1516 p. 8

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo —

Inversiones en el exterior	U$S	64.755.00
Caja	"	195.00
Ganancias y pérdidas	"	70.00
	U$S	65.020.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	65.000.00
Gastos a pagar	"	20.00
	U$S	65.020.00

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Gastos generales	U$S	20.00
Gastos de organización	"	50.00
	U$S	70.00

Haber —

Pérdida del ejercicio .	U$S	70.00
	U$S	70.00

Estados aprobados por la Asamblea del 24 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del Libro Copiador Cartas, rubricado el 21 de mayo de 1965.

$ 528.00. — 1|pub. — 17885.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1965

Aprobada por el Tribunal de Cuentas de la República en fecha 6 de Octubre de 1966

Partida	Rubro	Denominación	1 Autorizado	2 Trasposiciones	3 Totales	4 Efect. Pagado	5 Pend. Pago	6 Compromisos	7 (3 — 6) Saldos (Economías)
			$	$	$	$	$	$	$
	1:02.01	Personal Docente	277.000.000.00	— 18.500.000.00	258.500.000.00	250.482.212.72	—	250.482.212.72	8.017.787.28
	1:02.02	Licencias Personal Docente .	21.000.000.00	— 8.600.000.00	12.400.000.00	10.274.082.23	—	10.274.082.23	2.125.917.77
I	1:02.03	Instituto de Profesores "Artigas"	8.000.000.00	— 2.200.000.00	5.800.000.00	4.960.819.12	—	4.960.819.12	839.180.88
	1:02.04	Inspectores, Directores, Ayudantes Preparadores	30.000.000.00	— 6.200.000.00	23.800.000.00	21.346.369.55	—	21.346.369.55	2.453.630.45
		Total Partida I	336.000.000.00	— 35.500.000.00	300.500.000.00	287.063.483.62	—	287.063.483.62	13.436.516.38
	1:01.01	Personal Administrativo	51.300.000.00	— 4.700.000.00	46.600.000.00	44.520.355.88	—	44.520.355.88	2.079.644.12
II	1:01.02	Licencias Administrativas ...	3.000.000.00	— 1.000.000.00	2.000.000.00	1.333.984.11	—	1.333.984.11	666.015.89
		Total Partida II	54.300.000.00	— 5.700.000.00	48.600.000.00	45.854.339.99	—	45.854.339.99	2.745.660.01

III	—Compensaciones Especiales y Asignaciones Familiares ...	46.081.000.00	+ 41.200.000.00	87.281.000.00	87.025.942.20	—	87.025.942.20	255.057.80
	1.04—Jornales	1.000.000.00	+ 250.000.00	1.250.000.00	2.168.690.03	—	—	918.690.03
	1.06—Honorarios	1.000.000.00	+ 300.000.00	1.300.000.00	1.155.076.62	—	—	144.923.38
	1.07—Compensaciones sujetas a montepío	58.000.00	—	58.000.00	39.960.00	—	—	18.040.00
	1.08—Quebrantos de Caja	42.000.00	+ 5.000.00	47.000.00	44.400.00	—	—	2.600.00
	2.02—Locomoción y Viáticos	1.256.000.00	—	1.256.000.00	1.196.112.25	8.252.00	1.204.364.25	51.635.75
	2.05—Publicidad y Propaganda ...	500.000.00	—	500.000.00	160.600.72	6.625.00	167.225.72	332.774.28
	2.08—Arrendamientos	5.500.000.00	— 555.000.00	4.945.000.00	1.173.353.19	19.000.00	1.192.353.19	3.752.646.81
	2.09—Gastos generales de Oficina .	5.400.000.00	—	5.400.000.00	3.001.715.34	635.139.95	3.636.855.29	1.763.144.71
	2.10—Servicios Diversos	1.800.000.00	—	1.800.000.00	410.251.76	39.250.00	449.501.76	1.350.498.24
IV	3.03—Mobiliario y Enseres Diversos	4.400.000.00	—	4.400.000.00	3.829.955.82	70.412.96	3.900.368.78	499.631.22
	3.04—Utiles y Materiales para Oficina	4.000.000.00	—	4.000.000.00	3.094.700.76	981.764.20	4.076.464.96	76.464.96
	3.06—Material Informativo, Educacional y Científico	5.500.000.00	—	5.500.000.00	2.946.235.76	261.826.54	3.208.062.30	2.291.937.70
	3.09—Vestuario y Artículos Afines.	500.000.00	—	500.000.00	616.16	—	616.16	499.383.84
	3.10—Efectos de Higiene y Limpieza	900.000.00	—	900.000.00	156.845.00	130.909.00	287.754.00	612.246.00
	5.02—Reparación y Modificación de Inmuebles	4.000.000.00	—	4.000.000.00	2.194.592.51	421.935.05	2.616.527.56	1.383.472.44
	6.04—Subsidios y Contribuciones ..	1.963.000.00	—	1.963.000.00	994.978.26	73.275.01	1.068.253.27	894.746.73
	8.01—Gastos Eventuales y Extraordinarios	300.000.00	—	300.000.00	64.886.58	—	64.886.58	235.113.42
	Total Partida IV	38.119.000.00	—	38.119.000.00	22.632.970.76	2.648.389.71	25.281.360.47	12.837.639.53
V	—Inmuebles	7.500.000.00	—	7.500.000.00	300.611.38	—	300.611.38	7.199.388.62

Disponible:

Efectivo en Caja	$ 498.073.50
Saldo en cuenta corriente N.o 223 del Banco República	" 32.443.540.30
TOTAL	$ 32.941.613.80

El Tribunal de Cuentas de la República, en sesión del 6 de octubre de 1966, aprobó la siguiente resolución, que se transcribe en lo pertinente:

"1.o) No formular observaciones a la Rendición de Cuentas correspondiente al año 1965 remitida por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, y por tanto aprobar la misma.

2.o) Devolver estas actuaciones al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria a sus efectos."

(Firmado): Romeo Grompone, Presidente. — Otto Mayer, Director General de Secretaría.

Con esta publicación, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se encuentra al día con las obligaciones establecidas por el artículo 207 y concordantes de la Constitución de la República.

Gillermo Dutour
Contador

Pedro Espinosa Borges
Secretario

Alberto C. Rodríguez
Presidente

(Cta. Cte.) — 1|pub. — 32928

HERTZ S. A.

Avda. Uruguay 1587 bis

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO —

Disponible:		
Caja	$ 480.04	
Banco Internacional	" 202.75	
Banco Comercial	" 10.772.08	$ 11.454.87
Realizable:		
Mercaderías		" 19.609.35
Exigible:		
Deudores varios		" 14.990.01
Nominal:		
Muebles	$ 1.00	
Gastos de instalación	" 1.00	
Gastos de constitución	" 1.00	" 3.00
Especial:		
Garantía de alquileres		" 1.000.00
Transitorio:		
Pérdida Ejercicio 1965		" 17.099.49
Total del Activo		$ 64.156.72

PASIVO —

Exigible a corto plazo:		
Caja de Jubilaciones	$ 4.791.06	
Acreedores varios	" 14.667.16	
Chamsec	" 13.387.63	
Caja 17	" 6.410.87	$ 39.156.72
No exigible:		
Capital		" 25.000.00
Total del Pasivo		$ 64.156.72

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

PERDIDAS —

Gastos generales	$ 38.581.03
Sueldos	" 54.498.50
	$ 93.079.53

GANANCIAS —

Utilidades mercaderías	$ 10.500.00
Instalaciones	" 65.480.04
Cuenta de regularización de Pérdidas y Ganancias:	
Pérdida Ejercicio 1965	" 17.099.49
	$ 93.079.53

Vo. Bo. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 2.208.00 — 1|pub. — 15457.

LABORATORIO POTZ S. A.

Maldonado 858

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

ACTIVO —		
Disponible:		$ 56.349.85
Caja		
Exigible:	$ 472.944.78	
Deudores	" 41.103.41	" 514.048.19
Documentos a cobrar		
Realizable:		" 939.559.86
Mercaderías, materias primas envases		
Fijo:	$ 73.838.41	
Muebles y útiles	" 4.380.00	
Matrices	" 207.756.30	
Maquinarias y herramientas	" 1.879.31	
Material de estudio	" 31.400.00	
Material rodante	" 3.890.00	
Marcas	" 4.310.00	
Instalaciones	" 120.000.00	" 447.454.02
Material de propaganda		
Transitorio:		" 10.600.25
Gastos de constitución		
		$ 1:968.012.17

PASIVO —			
Exigible:		$ 15.172.92	
Bancos		" 1:032.403.00	
Acreedores		" 77.094.22	
Documentos a pagar		" 170.000.00	
Obligaciones bancarias		" 85.126.92	$ 1:379.797.06
Obligaciones legales			
Transitorio:			" 8.493.55
Cuentas a pagar			
Regularización Activo:			" 29.530.58
Amortizaciones			
Cuentas de capital:		$ 500.000.00	
Capital integrado	$ 51.429.17		
Utilidades del Ejercicio			
Menos:	" 1.238.19	" 50.190.98	" 550.190.98
Pérdidas anteriores			$ 1:968.012.17

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DICIEMBRE DE 1964

GANANCIAS —		$ 633.964.28
Utilidad ventas		
PERDIDAS —	$ 142.895.74	
Remuneraciones personales	" 36.487.97	
Leyes sociales	" 28.358.77	
Impuestos	" 29.530.58	
Amortizaciones	" 187.477.07	
Gastos generales	" 47.934.30	
Propaganda	" 60.003.26	
Intereses	" 1.473.85	
Comisiones	" 48.373.57	" 582.535.11
Royalty		$ 51.429.17
Utilidad líquida		

Proyecto de Distribución de Utilidades, pendiente de aprobación por asamblea.

Los presentes estados fueron aprobados por asamblea del 1.o de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a fojas Nos. 29 al 53 del libro Inventario.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 15446.—

YERBATERA CAMPEON SOCIEDAD ANONIMA

San Juan 2651

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO —

Bien Raíz		$ 1:474.438.08
Máquinas, útiles y vehículos		" 292.936.56
Mercaderías y materias primas		" 1:187.063.89
Caja y Bancos		" 402.301.31
Acciones y valores		" 15.466.00
Depósitos y custodias		" 9.450.36
Deudores diversos		" 3:389.369.62
Cuotas, llave y marcas		" 1.00
		$ 6:771.026.82

PASIVO —

Acreedores varios		$ 1:136 591.51
Bancos de plaza		" 3:369.995.72
Capital integrado		" 1:000.000.00
Reserva reavalúo capitalización		" 1:113.987.99
Reserva aguinaldos y leyes sociales 1965		" 40.982.83
Pérdidas y Ganancias (saldo anterior)	$ 2.194.51	
Pérdidas y Ganancias (Ejercicio 1964/65)	" 107.274.26	" 109.468.77
		$ 6:771.026.82

Balance de Resultados

Ganancia Bruta:		
Mercaderías generales		$ 2:560.527.61
Cargas y gastos:		
Gastos de fabricación	$ 1:067.367.87	
Gastos de administración y generales	" 377.935.12	
Gastos financieros	" 1:007.950.36	" 2:453.253.35
Superávit		$ 107.274.26

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Saldo de ejercicios anteriores	$ 2.194.51
Superávit del Ejercicio 1964/65	" 107.274.26
	$ 109.468.77
Dividendos: 10,9 o/o sobre $ 1:000.000.00	" 109.000.00
Saldo, a Cuenta Nueva	$ 468.77

El Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades, fue aprobado por la 10.a asamblea general ordinaria, realizada el día 25 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folio 508, rubricado el día 12 de setiembre de 1963 por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6975 a folio 21 del Libro 15.

$ 2 964.00 — 1/pub. — 15528.

COMERCIO DEL PLATA S. A.

Treinta y Tres 1334

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1963

A C T I V O

Banco de Crédito	$ 3.033.20	
Banco Español	" 7.075.93	
Banco Rural	" 368.194.89	$ 378.304.02
Adelanto sobre mercaderías		" 108.394.88
Clientes a cobrar		" 847.959.50
Muebles y útiles		" 8.000.00
Gastos de constitución		" 6.000.00
Acciones a emitir		" 500.000 00
		$ 1.848.658.40

PASIVO

Acreedores	$	474.968.41
Reserva para morosos	"	24.748.13
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital realizado	"	500.000.00
Reserva legal	"	17.692.06
Ganancia a distribuir:		
Ejercicios anteriores	"	20.314.50
Ejercicio 1962|63	"	310.935.30
	$	1.848.658.40

PERDIDAS Y GANANCIAS

1.o de Octubre de 1962 — 30 de Setiembre de 1963

GANANCIAS—

Mercaderías			$	884.599.87	$	889.599.87
Deudores morosos			"	5.000.00		

PERDIDAS—

Sueldos, honorarios y comisiones			$	246.452.86		
Gastos de avión			"	27.745.88		
Cables			"	139.579.34		
Gastos generales			"	61.704.31		
Contribuciones sociales			"	74.333.52		
Contelburo			"	11.947.50		
Alquiler			"	14.783.20		
Amortizaciones:						
Muebles y útiles	$	1.042.96	"	2.117.96	"	578.664.57
Gastos de constitución	"	1.075.00				
Ganancia neta					$	310.935.30

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ejercicio 1962|63

DEBE

5 o|o al fondo de reserva estatutaria:		
5 o|o sobre $ 310.935.30	$	15.546.76
Adjudicación de $ 600.00 por cada acción integrada	"	300.000.00
Saldo a pasar al nuevo ejercicio	"	15.703.04
	$	331.249.80

HABER

Traspaso del ejercicio anterior	$	20.314.50
Ganancia del ejercicio 1962|63	"	310.935.30
	$	331.249.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 7 de febrero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a fojas 77, 78 y 80 del libro Copiador Inventario rubricado de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2982 al folio 370 del libro respectivo N.o 5 el 20 de junio de 1951.

$ 2.976.00. — 1|pub. — 15415.

NIVO S. A.

Sarandí 427

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1964

ACTIVO

Disponible:			
Caja		$	8.542.56
Fijo:			
Inmuebles		"	100.804.86
Gastos organización		"	1.960.00
		$	111.307.42

PASIVO

Exigible:			
Banco Hipotecario		$	33.325.98
Patrimonial:			
Capital integrado	$ 70.000.00		
Utilidades ejercicio 1961|62	" 4.621.03		
Utilidades ejercicio 1962|63	" 4.056.32		
	$ 78.677.35		
Menos: Pérdida ejercicio 1963|64	" 695.91	"	77.981.44
		$	111.307.42

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.o de Abril de 1963 al 31 de Marzo de 1964

GANANCIAS —

Alquileres	$	23.886.00
Pérdida neta del ejercicio	"	695.91
	$	24.581.91

PERDIDAS —

Impuestos municipales		
Comisión de cobranza	$	2.088.40
Contribución inmobiliaria (10 o|oo)	"	980.40
Intereses Banco Hipotecario	"	806.53
Gastos conservación y pinturas	"	2.604.55
Honorarios	"	9.248.60
Gastos generales	"	4.200.00
Impuestos sustitutivo del de herencias	"	1.826.06
Impuesto sustitutivo patente giro	"	609.00
Seguros	"	218.00
Gastos varios	"	44.37
Depreciación gastos organización	"	976.00
	"	980.00
	$	24.581.91

Estos Estados fueron aprobados por unanimidad en Asamblea del 30 de setiembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan contabilizados a fojas 6 del libro Inventario, certificado el 12 de abril de 1961.

$ 1.872.00. — 1|pub. — 15426.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.